

El Día Gráfico

REDACCIÓN
DIRECCIÓN COMERCIAL
Y ANUNCIOS
 Plaza de Cataluña, 9 - Tel. 14160
IMPRESA Y TALLERES
MUNTANER, 49
 ENTRADA:
 Pasaje de la Merced, núm. 8
 Teléfono 31518



SUSCRIPCIÓN CAPITAL
 Ptas. 2'25 al mes
SUSCRIPCIÓN PROVINCIAS
 Ptas. 8'50 trimestre
NÚMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS

Barcelona, miércoles 26 de Octubre de 1932



Notas gráficas de Madrid

EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO SE HA CELEBRADO CON GRAN SOLEMNIDAD LA SESIÓN DE APERTURA DE LA LX REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO EN GINEBRA



La presidencia del acto



El jefe del Gobierno, señor Azaña, y los ministros de la Gobernación y Obras Públicas, rodeados de los concurrentes al acto de ser descubierto en el «Centro del Ejército y la Armada», un retrato de S. E. el Presidente de la República



Los delegados de todos los países



El ministro de Instrucción Pública, don Fernando De los Ríos, con el presidente de las Cortes Constituyentes, presidente de la Diputación y alcalde de Madrid, rodeados de varios asistentes al acto de inauguración en el Puerto de la Morueca, de la sierra del Guadarrama, de una fuente erigida en honor del ilustre pedagogo don Manuel Bartolomé Cossío



Acto de honor en la «Casa d'Italia», ofrecido al señor Guariglia (x), nuevo embajador italiano en Madrid. — (Fots. Vidal)

DE LA REGION CATALANA

TELÉFONO - TELEGRÁFO - CORREO

GERONA

En toda la Cerdaña la cosecha de patatas es, este año, extraordinaria

Gerona, 25.—Ha presentado la dimisión de su cargo, con carácter irrevocable, el primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento, don Miquel de Palou.

Se suponía que la dimisión está fundamentada en el acuerdo de la Comarca de Esquerra Republicana de Cataluña de ir a la lucha electoral en esta provincia con una sola bandera.

Comunican de Puigcerdá que en aquella comarca (Cerdaña), la cosecha de patatas es este año extraordinaria en cantidad y calidad habiéndose llegado a recolectar tubérculos que pesan un quilo y doscientos gramos.

El conflicto de la fábrica Gasol de Salt, sigue sin resolverse. Continúan las gestiones entre representantes patronales y obreros y las autoridades y se confía que dentro de la presente semana podrá llegarse a una fórmula de armonía.

BADALONA

Ha sido nombrado jefe de la Brigada de la Cruz Roja de esta ciudad don Pedro Giralt Recasens. Enviaremos nuestra enhorabuena.

Por la Agrupación Excursionista de esta ciudad se organiza para el día 30 del corriente una excursión al Parque de Samà.

Celebró sesión el Ayuntamiento tratándose en la misma, como de costumbre, los asuntos de trámite.

Don Pompeyo Fabra, distinguido convecino nuestro, ha sido nombrado catedrático de Lengua catalana de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona, por cuyo motivo le damos nuestra más cordial enhorabuena.

El alcalde de esta ciudad, señor Casas, empezó a hacer uso de la licencia que le fué concedida por el Consistorio habiéndose encargado accidentalmente de la Alcaldía el primer teniente señor Rell.

Los obreros de la fábrica Borax han estado en huelga de brazos caídos durante tres días. Solventado el conflicto se ha reanudado el trabajo.

El Coro La Marins ha organizado para mañana miércoles la te-

PUIGCERDA

Continúan activándose las obras en la Urbanización Deulofeu

Hemos tenido ocasión de visitar las obras que se verifican en la Urbanización Deulofeu y hemos podido comprobar la rapidez con que se efectúan las mismas desde la última vez que habíamos de ella en otra carta.

El aspecto que presenta, ya con las avenidas trazadas, es espléndido. La llamada de Deulofeu, situada en el centro de la Urbanización, será una verdadera vía urbana; recta, espaciosa y considerablemente larga. La de Solanell de una extensión casi igual, en la parte Oeste, corre al mismo borde del campo resaltando sobre las demás por la vista incomparable y poco común de que disfruta. Distinguese desde ella toda la red ferroviaria del Transpirenaico, desde la estación de Puigcerdá hasta la de la Tour de Carol, primera estación francesa y todas las montañas comprendidas desde la Tossa de Alp hasta Puigmoréns (Sierra del Cadí, Puigpedrós, etc.), o sea la mitad de la Cerdaña.

Sabemos de buena procedencia que la demanda de solares es muy nutrida, lo cual nos hace augurar una rápida realización de tan gran proyecto, por ser la venta de los mismos factor muy importante para una pronta terminación del mismo.

Se ha empezado también a construir una completa red de cloacas que asegurará una perfecta higiene, cuestión también de gran importancia desde todos los puntos de vista.

No podemos ocultar la satisfacción que nos produce el ver cómo los anhelos de la señora viuda de Deulofeu, van convirtiéndose en una bella realidad.—C.

TARRAGONA

El gobernador, señor Noguer y Comet, desmiente que haya dimitido

Tarragona, 25.—El señor Noguer y Comet ha desmentido la noticia circulada anoche a raíz de su entrevista con el consejero de Gobernación de la Generalidad, de que había presentado la dimisión del Gobierno civil de esta provincia.

—Esta mañana, al entrar en la estación de Altafulla el tren ligero número 557, que procedía de Barcelona, arrolló al joven Luis Magriñá, de 23 años, matándole.

La desgracia ha causado penosa impresión en aquel vecindario.

—En Tivissa ha sido denunciado el vecino Joaquín Borrás Paredes, quien procedió a la tala de vides, sin contar con el correspondiente permiso.

—Han celebrado una reunión en esta ciudad los empleados de Banca y Bolsa de la provincia, acordando el anuncio de huelga para el día 30 de diciembre, si no han sido aprobados hasta aquella fecha los contratos de trabajo.

TORTOSA

—En el altar de nuestra Patrona, la Virgen de la Cinto, contrajo matrimonial enlace el teniente de alcalde de este Ayuntamiento, don Ernesto Tudó Esteve, con la señorita María de la Concepción Murciano y Castelló-Bendijo la unión el reverendo don José Sabata, firmando el acta como testigos don Juan Manrique y don Juan Cachot, por parte del novio, y don Andrés Lladó y don Ramón Carles, por la novia. Los invitados fueron obsequiados con un delicioso lunch en el restaurant de la Estación. Los novios salieron a visitar varias capitales de España y extranjero.

—La casa Padrós de Barcelona, ha hecho entrega a la Junta de la Comunidad de Regantes de ideas comarcales, del completo proyecto de riegos que ha de intensificar en gran escala la producción de dichas partidas.

SEO DE URGEL

—Concedida por la Superioridad la autorización solicitada por la Administración principal de Correos, de Lérida, para poder admitir los giros

SABADELL

Una riña sangrienta de la que resultan un muerto y un herido

Ayer, cerca de las nueve de la mañana, ocurrió un sangriento suceso junto a la fábrica Manufacturas Carol situada en la calle de Riereta.

Según informes por rivalidades de oficio, discutieron tres obreros poceros, al tratar del reparto de un trabajo que les habían encomendado. Uno de ellos, llamado Saturnino Nicolás Antolín (a) «Lino», disparó varios tiros de pistola contra los otros dos causando graves heridas en la cabeza.

Uno de los heridos, llamado Francisco Fournier Casas, de 35 años, natural de Alcolea del Cinca, falleció al poco rato, por haberle atravesado los proyectiles la masa encefálica. El otro agredido, llamado José Esparza Omedo, resultó herido de gravedad.

Parece que los dos pertenecían a la organización obrera afecta a la F. A. I. y el agresor está afiliado a la Federación de Sindicatos, que recientemente se separaron de la Confederación Nacional del Trabajo.

El Juzgado, que compareció en el lugar del suceso, ordenó inmediatamente la práctica de las diligencias correspondientes, así como la busca y captura del agresor, que huyó una vez cometido el crimen.—C.

postales escritos en catalán, mientras se publiquen los Reglamentos complementarios del Estatuto de Cataluña, desde esta fecha podrán admitirse en la estafeta de Seo de Urgel los giros redactados en idioma catalán.

—Desde hace algunos días venimos disfrutando de inmejorable temperatura habiendo desaparecido del todo las blancas sábanas que empezaban a cubrir algunos de los picos más elevados de nuestro Cadí y de las altas cumbres andorranas.

—Organizados por el grupo Pau Claris han empezado en el local social de dicha entidad cursillos de catalán, italiano y francés.

—Después de practicar la visita pastoral en el arciprestazgo de Meit, ha regresado el obispo, doctor Justino Guitart.

LÉRIDA

Hacia un frente político contra la candidatura de la Esquerra?

Lérida, 26.—En la Secretaría de este Ayuntamiento ha sido presentada una instancia firmada por padres de 136 niños habitantes en la barriada de La Bordeta, pidiendo la creación de una escuela en dicha barriada.

—El alcalde de Valladolid se ha dirigido a su colega de esta ciudad solicitando el apoyo de la corporación en la petición elevada al Gobierno de la República para que sea prorrogado por todo el año 1933 el recargo de la décima de contribuciones.

—La Policía interesa la busca y captura de Juan Poinés, de Barcelona, evadido días pasados del manicomio de San Baudilio de Llobregat.

—Ayer marcharon a Barcelona los señores don Manuel Florensa, don Román Sol y otros.

Según noticias parece que el viaje está relacionado con la práctica de ciertas gestiones de carácter político encaminadas a la formación de un frente en esta provincia para constituir una candidatura que se presentará en las próximas elecciones al Parlamento de Cataluña, en lucha con la Esquerra.

ARENYS DE MAR

El pasado sábado celebráronse en esta iglesia parroquial los funerales del que en vida fué nuestro buen amigo, el procurador de los Tribunales, don José Mayo y Salgas fallecido el 18 de los corrientes.

Reciban su señora viuda, hijas y familiares nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo y jefe provincial del Partido Radical, señor Polo, quien en unión de otros elementos visitó nuestra comarca.

—Se encuentra ya fuera de gravedad doña Gertrudis del Castillo de Ejarque, esposa de nuestro estimado amigo, señor Ejarque. Celebremos una pronta y total mejoría.—

ATLETISMO

El Club Femení d'Esports inauguró anoche su nuevo local

Anoche, con asistencia de las autoridades, inauguró el Club Femení d'Esports su nuevo local instalado en uno de los hoteles de la Plaza de España.

Con referencia a esta inauguración nos interesa hacer constar, más que los detalles de la misma, el acierto de nuestro Consejo al dotar al Club Femení d'Esports, en las condiciones en que lo ha hecho, de un local por muchos conceptos espléndido, si bien ya ahora tal vez sea muy reducido para la importancia que esta entidad femenina ha logrado alcanzar; y al propio tiempo felicitar a los entusiastas elementos que dirigen el Club, que han sabido llevarle al estado actual de florecimiento, para honra propia y orgullo de Barcelona.

La llegada del alcalde, doctor Aguadé y del Presidente de la Generalidad, señor Maciá, que asistieron a esta inauguración, fué un desbordamiento de efusión, especialmente al recibir al señor Maciá. Cientos de manos femeninas se tendieron hacia el Presidente para estrecharle la suya, en tanto que las más menudas le abrazaban y besaban. Estamos seguros de que el señor Maciá tendría una extraordinaria satisfacción al sentir este desbordamiento de afecto y esta cordialidad sincera.

Algún parlamento, sobrio, sin afectación y unos ejercicios de rítmica, gimnasia, y pruebas de natación, fueron elementos de este acto inaugural, y en todos ellos hubo entusiasmo.

Las dependencias del club, que tienen, por qué no decirlo, un lujo propio de la munificencia de quienes podían gastar sin tasa ni medida, aunque por paradoja no puedan disponer las chicas del Femení de agua caliente, han sido muy bien aprovechadas y difícilmente podrían utilizarse para un fin más elevado que el que ahora tienen. Felicitamos al que ahora tiene el honor de felicitar por su esfuerzo en pro de esta obra cultural del Club Femení y del nuevo local a nuestro amigo el

VIDA DEPORTIVA

concejal don Joaquín Ventalló, cuya humildad hace destacar doblemente sus éxitos y su inteligencia.

Y al Club Femení d'Esports ofrecer nuestro desinteresado apoyo para cuanto pueda ayudarles a triunfar en la dura labor que hace algunos años se impusieron y en la que ya empieza a recoger el magnífico fruto que merecía. M.

NATACION

LAS BODAS DE PLATA DEL C. D. BARCELONA

GRANDES FESTIVALES INTERNACIONALES LOS DIAS 7, 8 Y 10 DE NOVIEMBRE

El Club Natación Barcelona ha puesto ya a la venta el taquillaje para los festivales de los días 7, 8 y 10 de noviembre.

Resultando de poca capacidad la piscina, para grandes festivales internacionales, el Club de Natación Barcelona, ruega pasen los encargos de localidades para los mencionados festivales lo antes posible, pues sería de lamentar no poder complacer, a última hora, a los que deseen asistir.

La piscina permite la cabida de unas 1.500 espectadores por cuyo motivo no es necesario insistir en la conveniencia de que anticipadamente sean encargadas las sillas numeradas y palcos.

El día 13 de noviembre, se celebrará un festival íntimo retrospectivo.

Este festival que, como pelucón viviente, recordará gracias a la participación de nadadores de todas las épocas, el camino recorrido durante estos veinticinco años, es también bajo el cariz local, lo más apreciado, que se espera con verdadero deseo. Sin duda alguna constituirá un nuevo aliciente y de los de más grado recuerdo entre los muchos que habrán de ofrecer las Bodas de Plata de la entidad veterana de natación.

TROFEO COMPANY

El pasado domingo se celebró el anunciado festival entre los clubs Mare Nostrum y Mediterrani, a pesar

de la lluvia que cayó con interrupciones al empezar el festival.

Asistió mucho público, que siguió con interés el transcurso de las pruebas. Los resultados fueron los siguientes:

200 metros libres
1. Pedro Muñoz (Mediterrani), en 3 m. 18 s.; 2. Amell (Mare Nostrum); 3. José Muñoz (Mediterrani). Hasta seis clasificados.

100 m. brazos de pecho
1. Lorenzo Muñoz (Mediterrani), en 1 m. 35 s. 2-10; 2. Cervera (Mare Nostrum); 3. Díaz (Mediterrani). Hasta seis clasificados.

50 metros espalda
1. Puigdenoas (Mediterrani), en 42 s.; 2. Cruz (Mare Nostrum); 3. Esquirol (Mediterrani).

100 metros libres
1. Comajuncosas (Mediterrani), en 1 m. 18 s.; 2. Castillo (Mare Nostrum); 3. Cruz (Mare Nostrum). Hasta seis clasificados.

3 x 50 relevos estilos
1. Equipo del Mediterrani A. en 2 m. 10 s. 2. Mare Nostrum, A.; 3. Mare Nostrum B.; 4. Mediterrani B.

50 metros neófitos
1. Andreu (Mediterrani) 42 s.; 2. Gámez (Mediterrani); 3. Jaipí (Mare Nostrum)

Puntuación Trofeo Company

1. C. E. Mediterrani, 26 puntos.

2. C. N. Mare Nostrum, 16 puntos.

Terminó el festival con una bella exhibición de saltos a cargo de los notables saltadores Cervera, Gil y Castillo, que fueron aplaudidos. La fuerte lluvia que cayó últimamente obligó a suspender el partido de water-polo.

TENNIS

CONFERENCIA DEPORTIVA Y PROYECCIÓN DE UN FILM DE TENNIS

Probablemente, el día 5 de noviembre, en el Tennis Club del Turó, don Eduardo Flaquer dará una conferencia sobre tennis que irá acompañada de la proyección de una película de divulgación tennisística, en la cual han tomado parte las primeras figuras

del tennis español, de la que se espera ha de dar un gran impulso al perfeccionamiento de los jugadores actuales y propiamente de una manera efectiva nuestro deporte entre los no iniciados en él.

ACTOS DE CARACTER SOCIAL DEL TENNIS CLUB DEL TURO

Como en la temporada anterior, la Junta tiene el propósito de celebrar algunas fiestas de carácter social que se anunciarán, como de costumbre, en la sección correspondiente.

PELOTA VASCA

DEL FRONTE NOVEDADES

En vista de las triunfales actuaciones que en el Novedades vienen teniendo Ibarlucea, el joven delantero, se ha decidido ya Chiquito de Vergara a lanzarlo en partidos de importancia contra adversarios de categoría.

Esta tarde será enfrentado Ibarlucea, nada menos que a Uranga, uno de los mejores y más potentes delanteros del cuadro del Novedades. Si en el partido de hoy logra Ibarlucea una victoria, habrá que ir pensando que no está muy lejano el día en que este delantero se coteje entre los ases, siguiendo la trayectoria que en Novedades siguieron Arruti, Acha y Piston.

Ibarlucea con el veterano Martín juega contra Uranga y Maguregui I. Gómez, el gran zaguero, es en cuenta de nuevo entre nosotros, dispuesto a admirarnos con su juego, lleno de ardor. Admirable por su pundonor, volverá, sin duda, a ser uno de los zagueros más queridos de nuestro público.

FUTBOL

DERTUSA F. C. 2 S. L. ROQUETENSE 1

Celebró el pasado domingo en el campo del Arrabal, el primer partido de fútbol correspondiente al Campeonato comarcal entre los equipos Sports Lira Roquetense y el Dertusa F. C. venciendo estos últimos por la mínima diferencia de 2 a 1.

El dominio correspondió a los locales que en todas sus fases fueron los que se impusieron en el juego, asediando por completo el marco roquetense.

El Dertusa estaba formado por: Valldepérez; Montserrat, Aixendri; Mauri, Tomás, Domínguez; Plá, Antón-Serra, Ferrá y Navarro.

El arbitraje fué muy imparcial, siendo a cargo del colegiado señor Calabuig, de Tarragona.

MOTOCICLISMO

DEL MOTO CLUB DE CATALUNA REPARTO DE PREMIOS DEL RALLYE DE REGULARIDAD BARCELONA - BILBAO

El próximo viernes día 23, a las siete de la tarde, tendrá lugar en el local social del Moto Club de Cataluña, el reparto de premios a los concursantes que les correspondió por su clasificación en el Rallye Barcelona-Bilbao, celebrado el día 13 del pasado agosto.

PRUEBA DE REGULARIDAD Y TURISMO

6 de noviembre

Para esta prueba, con arreglo a las nuevas normas, organizada por el Moto Club de Cataluña, para el día 6 del próximo noviembre, han formalizado su inscripción los siguientes concursantes:

- J. Carbonell, Motocicleta A. J. S., 500 c. c.
- Porthos, motocicleta Ariel, 500 cc.
- F. A. Yun, motocicleta, Brough Sup. 750 c. c.
- Zoara, motocicleta Brough Sup. 750 c. c.
- Taruffi, sidecar Norton, 600 c. c.
- Angel Truñó, automóvil X. X., 750 c. c.

Los concursantes inscritos en esta prueba deberán presentarse en el Moto Club de Cataluña al día de la prueba, a la hora que oportunamente se determinará por la Comisión organizadora, informándose en aquel momento, a aquéllos, el lugar a donde deberán dirigirse para tomar la salida.

A los efectos del Campeonato del Club, la puntuación de esta prueba será la siguiente: Copa y Medalla de Oro, 4 puntos; medalla de plata, 2 puntos; medalla de cobre, 1 punto.

REDACCION DIRECCION
COMERCIAL ANUNCIOS
PLAZA DE CATALUNA núm 9.
Teléfono 14.168
IMPRESA Y TALLERES
MONTANER 49.
Entrada: Pasaje de la Merced, 5.
Teléfono 31.518.

El Día Gráfico

SUSCRIPCION CAPITAL:
Ptas. 7'25 mes.
SUSCRIPCION PROVINCIAS:
Ptas. 8'50 trimestre.
NUMERO SUELTO
DIEZ CENTIMOS

Año XX Barcelona, Miércoles, 26 de Octubre de 1932 Núm. 5.011

DEL MOMENTO

El Congreso de la U. G. T. y las divergencias entre los socialistas españoles

Madrid, 25. — Puede considerarse la Asamblea que acaba de celebrar la Unión General de Trabajadores como una continuación del Congreso que no hace muchos días celebró el partido socialista. Organizaciones hermanas, aunque una tiene carácter puramente sindical y la otra se reviste de un matiz político, ocupan un plano mismo dentro de la actividad social española y en sus acuerdos y orientaciones son una misma cosa. El partido socialista se nutre de afiliados de la U. G. de T. y las figuras directivas de uno y otro organismo han sido siempre las mismas. Pero ahora se ha producido un fenómeno interesante. Hubo en el Congreso socialista una acusada división. Entre los temas que la reunión hubo de tratar destacaba el de la colaboración ministerial, y mientras Largo Caballero y sus compañeros de Gobierno, con otros afiliados, mantuvieron el criterio participacionista, Besteiro, Asúa, Saborit y otros defendieron la necesidad de apartarse ya de la participación. Esta divergencia de criterios marcó claramente dos grupos, que en lo sucesivo lucharán con tendencia y personalidad propias dentro de la organización obrera española. Triunfó el que capitanea el señor Largo Caballero. Pero llegó después la reunión de la U. G. de T., el organismo hermano del partido socialista, y cambiaron los perfiles de situación. Ahora, el triunfo, aplastante, definitivo, ha sido para los amigos de Besteiro.

No es necesario hacer un gran esfuerzo para resaltar toda la significación que tiene este hecho. El triunfo de una tendencia representa su mantenimiento y consolidación. Pero es que ya no se puede considerar definitivamente triunfante la tendencia de participar en el Poder después de lo ocurrido en la reciente asamblea. La elección de Comisión ejecutiva tenía aquí el significado de una decisión concreta. Así lo ha entendido el propio ministro de Trabajo, que, al salir victoriosa la candidatura que iba frente a la suya—aun yendo en la triunfante como secretario general—, se ha apresurado a dimitir. La situación es extraña, pero es perfectamente clara. El partido socialista mantiene que se debe perseverar en la colaboración. La U. G. de T. declara que no. No hay, pues, tendencia dominante. Sigue la lucha acerca del gran problema.

La importancia del hecho se acentúa con el criterio marcado por el señor Besteiro en su discurso-programa al propugnar una actuación política intensa para la organización sindical de que ha sido elegido presidente. La Unión General de Trabajadores interviene en política. ¿Cómo? ¿Con posición contrapuesta a la del partido? Se abre un período de lucha y de yuxtaposición de actitudes que dará, seguramente, mucho juego. Hasta ahora el partido ha sido la canalización normal de los rumbos de la U. G. de T. No cabe pensar que lo sea a partir de este momento. Si las posiciones de las dos organizaciones son tan diametralmente distintas y la U. G. de T. se apresta a intervenir activamente en política, ha de ser difícil conciliar los puntos de vista diferentes que han sido mantenidos en los dos Congresos. ¿Qué hará la minoría parlamentaria? En ella hay individuos que se agrupan alrededor del señor Largo Caballero y otros que están junto al señor Besteiro y sus amigos. Cuando se presenten problemas en que la división tenga que jugar papel esencial, parece difícil que se llegue a una posición uniforme y homogénea.

Claro es que todos los indicios permiten esperar que por ahora no cese la colaboración. Pero no se puede decir que esa actitud tenga detrás, como un solo hombre, a toda la organización socialista. La característica tradicional de ella, la férrea disciplina que ha sido motor y norma de toda la actuación política de este sector de la vida española, queda un poco en el aire y será motivo, seguramente, de experiencias curiosas. Hay un hecho importante que deducir de lo ocurrido: entre los socialistas, pasase lo que pasase, se adoptaba siempre una posición única para el exterior. Las luchas quedaban en el seno del partido. Ahora la división es demasiado pública. La carta del señor Largo Caballero y las explicaciones verbales de su amigo el señor Carrillo, plantean la cuestión con absoluta claridad.

Este es el resumen de la trascendencia política de la pasada Asamblea, en relación con la que la precedió. Así quedan emplazadas las dos tendencias. La actividad política de un futuro inmediato brindará episodios de gran interés en el porvenir inmediato de la República. Este es el preludio. Los espectadores de la vida política española tienen muchas cosas interesantes que presenciar.

F. CASARES

Habla el ministro de Marina

Y justifica la supresión de la línea regular a Filipinas por ser ruinosa

Madrid, 25.—El Liberal publica una interviú con el ministro de Marina, señor Giral, quien comienza explicando la creación y el funcionamiento de la subsecretaría de la Marina Civil.

Justifica el señor Giral la supresión de la línea regular a Filipinas, por ser ruinosa. Únicamente podría ser factible esta línea partiendo de un puerto extranjero y deteniéndose en el Extremo Oriente, para recoger allí carga y transportar desde España, entre otros productos, las potasas de Cataluña.

Nuestra posición geográfica facilita la concurrencia de las compañías extranjeras y dificulta la nuestra. Los barcos extranjeros pueden venir a nuestros puertos, lo que ya lo hacen muchos, a llenar los picos de las bodegas, como se dice en lenguaje marítimo. De ahí que algunas líneas que son provechosas para las Compañías extranjeras, no lo sean para nosotros. Esto mismo se puede decir de la supresión de la línea de Buenos Aires.

Desde luego, la supresión de una y otra me parecen mal, pero hay que atemperarse a las condiciones económicas en que se encuentra el Estado.

Probablemente, la línea a la Argentina quedará doblemente servida, pues a la que mantiene la Compañía Ibarra desde el Mediterráneo, se agregará otra que prestará servicio desde el Cantábrico.

Proyectos en el ministerio hay muchos, ya que en Marina está todo por hacer. Hay que organizar la Subsecretaría de la Marina Civil y quiero reorganizar lo referente a las primas a la construcción naval, buscando el sistema de crédito naval.

Respecto al personal de la Marina, nos hemos de ocupar del Montepío de la Marina Civil, para evitar el inhumano espectáculo de que los hombres que han dedicado toda su vida a esta dura profesión se encuentren a su vejez con la miseria.

El navegante solitario

Marsella, 25. — El vapor francés «Marchal Lyautey», encontró el día 23, cerca de Punta Sebinal (España), el balandro de Allain Garbault.

El vapor se acercó el balandro y el famoso navegante solitario manifestó que todo iba bien a bordo.— Fabra.

ENSAYOS

GENIOS DESCONOCIDOS

Marcelino Domingo. — Dicho que existen en España muchos hombres rotos, es decir, hombres que no han sido lo que debieran porque las circunstancias se lo han impedido. Hombres de vocación frustrada, que hacen no lo que les pide su inclinación y sus aptitudes, sino lo que la vida apremiante y muchas veces injusta, les ha obligado a ser. Esto, en realidad, ¿puede remediarse? Se remediará mucho con un buen sistema de selección profesional y, desde luego, haciendo accesibles a todos los hombres, de cualquier clase y condición, todos los instrumentos de cultura. Pero aun con esto siempre quedarán en el mundo hombres de vocación frustrada, que son en la vida algo distinto de lo que debieran haber sido. Y es que no solamente la sociedad, sino el medio, la buena fortuna, hacen y deshacen los hombres.

Es difícil el caso, tantas veces repetido, del músico célebre que pasando por la calle oye cantar una voz excepcional. Y, a pesar de esto, sin esta coincidencia, el que tiene buena voz suele hallar el camino de lucirla, como el que tiene talento suele romper todos los obstáculos que se le oponen para manifestarlo. Basta con que el maestro, el buen maestro que sueña con discípulos excepcionales, advierta: este chico parece listo. Y, generalmente, se equivoca. Porque muchos que han pasado por tonos en la infancia, han resultado después hombres geniales. ¿Quién no ha oído decir: Pero, hombre, si parecía tonto de chico?

Esta teoría no puede, pues, aplicarse a lo excepcional. Los grandes valores humanos salen a flote se hallen donde se hallen. El sistema de selección profesional llenará fundamentalmente la función de distribuir con equidad las profesiones. Que el ser abogado o médico no sea patrimonio de una clase social, como no lo sea tampoco el ser zapatero o ebanista. Pero esto no ríe con el genio. El propio interés de la humanidad hace que se descubran no ya los genios, sino los hombres de talento.

Donde se hacen más evidentes estos efectos es en un cambio de régimen. ¿Qué hombres extraordinarios de más de 40 años ha descubierto la República? Tiene indudablemente grandes hombres el nuevo régimen, pero todos ellos eran conocidos, estimados y, posiblemente, más exaltados que ahora en el régimen anterior. Y la razón es obvia. Un hombre excepcional luce siempre más en la oposición, que en el Poder. Quizá el único descubrimiento humano considerable que ha realizado la República Española es el del señor Azaña. Mas cualquiera que ya seguido el movimiento intelectual español en lo que va de siglo no habrá recibido en ello sorpresa alguna. En el mundo de las letras y, aún más, en el ambiente intelectual, el señor Azaña fue siempre algo más que un oficial en la Dirección de Registros.

Y es lamentable que esto ocurra. Que la vida no pueda darnos sorpresas de hombres geniales a cada paso. Que el genio no esté, como en las novelas, recluido en una guardilla y nadie lo sepa y nadie lo conozca. Con lo que los hombres necesitan de los genios. Cada día hay menos tesoros y menos genios desconocidos. Más bien se da el fenómeno contrario. El encumbramiento súbito de las medianías. Porque esto es grave, el parto de los montes de Horacio tantas veces renovado.

Todos los buscadores de genios desconocidos suelen encontrar unos desconocidos absolutamente vulgares. Cuidado con estos descubrimientos.

FRANCISCO DE COSSIO

INTENTAN UN ATRACO Y RECIBEN UNA PALIZA

Valencia, 25.—Esta noche, en la entrada de la calle del Arzobispo Mayor, dos desconocidos se abalanzaron sobre don Francisco Cruz Domingo, con propósito de robarle.

El señor Cruz, sin perder la serenidad, le emprendió a golpes con los atracadores, que hicieron movimiento de sacar armas, pero ante la llegada de algunos transeúntes huyeron. Poco después fueron detenidos.

Los atracadores se llaman Antonio Guerrero Jaquero, de veintiséis años, natural de Pozuelo, y Abraham Millán Simó, de treinta y dos, natural de Valasote. Al primero se le ocupó una navaja.

E C O S

EL otro día—precisando: la otra noche—, dieron por la radio una audición de "El huésped del Sevillano".

Como ustedes saben, la acción de la obra de don Jacinto—de don Jacinto Guerrero, naturalmente—se desarrolla en Toledo, y en ella interviene nada menos que don Miguel de Cervantes Saavedra.

Ya resulta algo pintoresco oír al "Príncipe de los Ingenios" en calidad de actor del género chico o, por lo menos, no grande del todo. Pero en la transmisión radiofónica de la otra noche, el pintoresquismo subió de tono. El glorioso manco, padre o padrino del idioma, se pasó toda la representación hablando de la toledana Plaza de Zocodóver: ¡así, con un acento en la tercera o, que hundía las lámparas!...

★

POR una simple discusión política, un hombre ha partido de una cuchillada el corazón de otro. A veces la causa del homicidio, es la apuesta de una moneda de diez céntimos, en una partida de juego. En el fondo, no se debaten la moneda ni las características de un ideal, sino simplemente un problema de amor propio.

Y por amor propio, en apariencia por una "diéresis", anduvieron hace poco a la greña, dos currinches, llevados de una exaltada rivalidad profesional.

- ¿Que no sabes ortografía!
- ¡Más que tú!
- A ver: ¿cómo se escribe "águila"?
- ¡Gran cosa! "A... g... u... i... l... a."
- ¿Lo ves? Te olvidas los dos puntitos...
- ¿Dónde?
- ¿Dónde ha de ser? ¡En la "u"!
- ¡Bruto! ¡Salvaje! ¡Que en la "u" de "águila" no ha de ir "diéresis"!
- ¿Que sí! ¡Que no! Del forcejeo oral, pasaron a los golpes y cuando se habían zurrado de lo lindo, el hombre de los "puntitos", contuvo con un ademán a su adversario:
- ¡Detente, detente, que no es "águila"!
- ¿Qué es, entonces?
- Me equivoqué de animal... No es "águila" el de los puntitos... ¡Es "cigüeña"!

★

UN periódico de Izquierda ha recordado que Luis Massot, siendo presidente de la Comisión de Cultura del Ayuntamiento, hizo nombrar un centenar de maestros que, como no tenían escuelas que servir, ni alumnos a quienes enseñar, estuvieron un año cobrando sin más trabajo que "ese": el de ir a cobrar.

De esto se lamentaba un día un probo y honesto profesor: el señor Flaquer.

- ¡Yo quiero renunciar! ¡Esto no es decente! ¡Que cobre y no trabaje!
- ¡Calle usted!—díjole otro profesor, menos escrupuloso—. Vaya por aquellos tiempos en que los maestros trabajaban y no cobraban. Algún día habría de llegar la compensación.

DISCOS

EL CAUDILLAJE MILITAR

Librenos Dios de las guerras civiles, no sólo entre blancos y rojos, sino entre rojos y rojiscos. Librenos, por dos razones: por su crueldad y por el caudillaje inevitable del vencedor. No es necesario explicar el temor a las guerras por las desdichas, desolaciones y catástrofes que traen consigo; al fin, de más o menos cerca, las conocemos todos y no sabríamos recordarnos sin espanto y sin hondo dolor. Lo que conviene resaltar es el peligro de los caudillajes militares, inevitables en países como el nuestro. Ahí sí que es elocuente la historia.

¿Tenéis presente lo que muchos decían al morir Primo de Rivera? Decían esto: si este hombre hubiera entrado en la normalidad, en la legalidad constitucional inmediatamente después de la toma de Alhucemas y de la paz en Africa, otra habría sido su suerte. ¿Qué significaban tales palabras? Significaban el poder del caudillaje; su fuerza, su atracción. Incluso le hubiesen seguido en un arranque político para obligar al entonces rey a renunciar la corona. Una afortunada operación militar pudo darle tanto prestigio como el que supone esta confianza. Ese fué el origen del poder mitológico de Espartaco, de Narvaez, de O'Donnell, de Concha, de Prim, de Martínez Campos. ¿Y por qué no del mismo Cabrera, en su vida lujosa de Londres?

Después de unos años de reacción ominosa, Espartaco volvió a entrar en Madrid, donde fué recibido apoteósicamente. Cuentan los que lo presenciaron que el "invicto general" no supo corresponder al entusiasmo del pueblo más que desentendiéndose de la espada y haciéndola brillar con este grito: "Esta es la espada de Luchana". "Esta es la espada de los Castillejos", pudo también repetir Prim en el día memorable de su gloriosa llegada a la corte después del destronamiento de Isabel II. Y si no la espada, que no la enseñó, levantó el brazo. "Este es el brazo—venía a exclamar— que venció en Africa, y en cien combates. Y que vencerá en otros ciento". El caudillaje es esto, la espada de Luchana, la lanza de Belascoain, el sable de Alcolea, el balazo de Monte Muro, el golpe del 3 de enero, el de Sagunto. Alrededor de éstos y otros caudillajes, desde el del Cid al de Primo de Rivera, gira la Historia de España.

Hay que evitar el caudillaje en el ejército. Y en las organizaciones políticas, donde también se logran memorables victorias civiles. Un hombre, un caudillo, puede romper su espada, o volverse contra sus ideas. Es las ideas lo que debe prevalecer. Desaparecen los hombres, al cabo; los decálogos permanecen. Se olvidan, se cubren de mohos y telarañas según que el péndulo político señale la libertad o la reacción. Luego, se vuelve a mover el péndulo y nacen a la popularidad hombres nuevos, ídolos nuevos. Meditemos bien: el decálogo es el mismo; la espada es la misma. Hemos cambiado únicamente los hombres. Somos otros hombres, y es otro el caudillo. Nada más.

JOAQUIN MONTANER

EN LOS COMUNES

El jefe laborista promueve debate de censura contra el Gobierno por la cuestión del paro forzoso

Londres, 25.—Al iniciarse en la Cámara de los Comunes el debate sobre la moción de censura presentada contra el Gabinete, el señor Lansbury ha criticado la política del Gobierno, diciendo que ésta no ha puesto ningún remedio a la situación actual de los obreros en paro forzoso, y por ello el partido que él representa tenía que pedir al pueblo que les diera el Poder para controlar estrechamente las industrias y proceder a su reorganización.

El señor Mac Donald dejó entrever que será minuciosamente examinado el resultado de las encuestas a que están sometidos los obreros sin trabajo, para averiguar los medios de existencia de cada uno de ellos.

El primer ministro añadió que para tratar eficazmente el problema del paro forzoso, es necesario solucionar antes los problemas tan importantes como los que se desprenden

de la cláusulas financieras del Tratado de Versalles; hace falta continuar aplicando los acuerdos de Lausane y es necesario, por último, continuar la labor emprendida para que en la Conferencia Económica Mundial pueda llegarse a un acuerdo económico verdaderamente eficaz.— Fabra.

DEL ASUNTO DE LA AEROPOSTALE

París, 25. — El juez de Instrucción que está encargado del asunto de la Aero Postal, ha presentado esta tarde una denuncia contra el señor Bouilloux Laffont, por empleo de falsos documentos.

El señor Bouilloux Laffont ha alegado su buena fe protestando contra esta afirmación. — Fabra.

EL TIEMPO

VIENTO Y LLUVIAS

Situación general atmosférica de Europa a las siete horas del día 25 de octubre de 1932.

Una nueva depresión barométrica señalada al Noroeste de Europa avanza hacia las Islas Británicas donde ya se registran algunas lluvias, mucha nubosidad y vientos moderados del Sudoeste.

Otra depresión mínima situada al Norte de Italia, da lugar a vientos muy fuertes de poniente y Noroeste en el Golfo de Génova y en las Islas de Córcega y Cerdeña, llegando su influencia hacia el Golfo de León y Cataluña, donde también se registra fuerte tramontana.

En la Península Ibérica domina el régimen anticiclónico, pero no obstante, la nubosidad es bastante intensa en el centro occidental, se registran lluvias en el Cantábrico y los vientos son moderados del Oeste y Noroeste.

BUEN TIEMPO EN CATALUNA

Estado del tiempo en Cataluña a las ocho horas:

En el Rosellón campo de Tarragona y gargantas del Ebro, se registran vientos fuertes del Noroeste.

Por el resto de Cataluña los vientos son flojos, con ligero predominio los del sector Norte.

El cielo está completamente sereno por todo el país, observándose solamente algunas nubes por el Ampurdán y Tarragona.

Las temperaturas son suaves por la mitad Sur, pero por sierra pirenaica éstas son bajas, observándose mínimas de grado en el Estangento y cuatro grados en Capdella y Ribas

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Día 25 de octubre de 1932. Horas de observación: 7 h. - 13 horas - 18 horas.

Barómetro a cero y al nivel del mar. - Milímetros: 759,7 - 759,1 - 760,6. - Milibares: 1012,9 - 1012,1 - 1014,1.

Termómetro a la sombra. - Seco: 16,2 - 23,2 - 18,2. - Húmedo: 14,0 - 15,0 - 16,0.

Temperaturas extremas a la sombra. - Máxima: 24,2. - Mínima: 15,4. - Idem cerca del suelo: 13,8. Temperatura media: 19,8.

Carnet Judicial

LOS JUICIOS DE AYER

En el Arco de Santa Madrona, una noche le salieron al paso o un transeunte otros cinco individuos que navaja en mano le exigieron que les entregase el dinero que llevaba.

Se resistió a entregarlo y los desconocidos le taparon la boca cuando pretendió reclamar auxilio; le arrojaron al suelo y le quitaron 225 pesetas.

El perjudicado creyó reconocer a dos de los atracadores y los denunció.

Hoy comparecieron ante el Tribunal de la sección primera, pero como no ha habido testigos de cargo ni el mismo perjudicado ha podido asegurar rotundamente que fueron ellos los atracadores, el fiscal retiró la acusación.

—Ante el Tribunal de la sección segunda compareció Luis Maix, que fingiéndose dueño de unos barriles de aceite, acabados de llegar al muelle, ordenó que los cargaran en un carro y se apropió de ellos.

Luego se presentó el verdadero dueño a reclamarlos. Valfan 12.900 pesetas.

El fiscal solicitó para el acusado la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión.

—Se vió en la sección tercera una causa contra José Ribela, huésped indeseable que entró en una casa de la calle del Pino pretextando alquilar una habitación, de la que se llevó 225 pesetas.

Como el procesado es reincidente, el fiscal pidió que se le imponga la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión mayor.

DEL ATRACO A LA CASA BATLLO

Ayer mañana estuvo declarando ante el Juzgado que instruye sumario por el atraco a la fábrica Batlló, el sindicalista Francisco Ascaso.

Habría podido probar que no tuvo participación directa ni indirecta en aquel hecho por cuanto quedó en libertad después de prestar declaración.

G A C E T I L L A S

Sale el sol a las 6'15. Se pone a las 4'55.

Sale la luna a las 2'14. Se pone a las 3'10.

Santos de hoy.—San Evaristo, papa y mártir; Luciano y Marciano, mártires; Rústico, Gaudioso, Fulco y Bernardo, obispos; Rogaciano, presbítero; Felicesimo, Luciano y Florio, mártires. Santa Tecla, abadesa benedictina.

Santos de mañana.—Santos Vicente, Sabina y Cristeta, mártires; Frumenio y Gaudioso, obispos; Elesbaan, rey de Etiopía y monje; Florencio, mártir. Santos Capitolina y Erotida, mártires.

Cuarenta Horas.—Continúan en la iglesia parroquial de San Miguel del Puerto. Se expone a las ocho de la mañana y se reserva a las seis de la tarde.

Comunión Reparadora.—Hoy en la parroquia de San Pablo de las Puellas. Mañana en la parroquia de Jesús de Gracia.

Vela en sufragio de las almas del Purgatorio.—Hoy turno de Jesús Salvador. Mañana turno del Vía-Crucis.

WERTHEIM

Máquinas para coser y bordar; las mejores

La Unión Médico-Farmacéutica de Cataluña, sociedad de socorros mutuos entre médicos, farmacéuticos, odontólogos, veterinarios, licenciados en Ciencias químicas, físicas y biológicas y estudiantes después del cuarto curso, ha acordado prorrogar las inscripciones sin limitación de edad. Próximamente quedará constituido el segundo grupo de Invalidez.

Para las inscripciones e informes dirigirse a Tesorería, Rambla de Cataluña, 62, pral. segunda, de 2 a 6.

La Academia i Laboratori de Ciències Mèdiques de Catalunya celebrará sesión científica esta tarde, a las siete, en el nuevo local «Casal del Metge» (Vía Layetana, 31), en la que el doctor A. Pinós disertará sobre el tema «Impresiones de un viaje al este del Canadá y Estados Unidos». El doctor F. Gallart Monés: «Visita a los Centros Hospitalarios de Norte-América». Se proyectará un film del doctor Gallart.

El Consejo directivo de la Societat d'Autors de Catalunya convoca a sus asociados pertenecientes a la sección de Variedades, e una reunión que tendrá lugar el próximo viernes, día 28 del corriente, a las once de la mañana en el salón de actos del Sindicat Musical de Catalunya (Rambla del Centro, 36 y 38), para tratar del asunto del tanto por ciento.

La sección de Excursiones del Ateneu Polytechnicum invita a todos sus asociados y a los del Ateneu en general para que asistan a la reunión que tendrá lugar el día 27, a las diez de la noche, para tratar de constituir una sección de «Vol a Vela».

El Grup Viola d'Or inaugurará el día 6 de Noviembre, noche, oficialmente, su local social, Tapiolas, 15, con una audición de sardanas, a cargo de la còbla Barcelona Albert Martí.

Mañana, jueves, a las siete de la tarde, tendrá lugar, en el salón de fiestas del Ateneu Barcelonés, la inauguración del segundo curso de Cultura Alemana, organizado por el Comité Hispano-Alemán. El señor Valls y Taberner, director del archivo de la Corona de Aragón, disertará sobre el tema «Relacions entre Alemanya i Catalunya en els segles romànics». El acto será público.

¿ CONOCE Vd. LOS REGALOS «SAY» DE LOS ANTIGUOS ALMACENES DAMIANS?

Vea los escaparates y sabrá las condiciones. Tiene tiempo hasta el día 29 de 5 a 7 de la tarde

Esta noche, a las diez, en el Ateneu Catalanista del Distrito II tendrá lugar la primera de las conferencias del ciclo organizado y que cada semana se darán a los socios de la entidad. Irá a cargo del doctor José Agell y Agell, presidente del centro y tratará del tema «La municipalització dels serveis».

Hoy miércoles, se dará en el Ateneu Polytechnicum la primera sección del nuevo curso de Gramática catalana a cargo de la profesora señorita Rosalina Poch y que se dará los miércoles y sábados, de ocho a nueve de la noche.

Mañana jueves, quedará abierta en dicha entidad la matrícula para el curso de Iniciación literaria que dará el señor Carlos Soldevila.

El pintor Díaz Costa está invitado desde Colombia para hacer una exposición de sus últimas obras en Bogotá.

Esta manifestación de arte del joven pintor está patrocinada por el doctor Cajinou, el cual ha demostrado un interés particularísimo por hacer conocer en su país la brillante gama colorística del inquieto pintor catalán.

Ha sido cursado el telegrama siguiente:

«Carlos Esplá, subsecretario de Gobernación.—«Centre Autonomista de Dependents del Comerç i de la Indústria» interesa vuestro apoyo en justa resolución pleito de los dependientes almacenes «El Siglo».—Julíachs, presidente.»

La Caixa contra l'atur forçós de la Secció Permanent d'Organització i Treball del Centre Autonomista de Dependents del Comerç i de la Indústria ha pagado últimamente a sus asociados sin trabajo las cantidades siguientes: Durante el mes de octubre último, 2.650'95 pesetas. De enero a septiembre de 1932, 37.780'15.

El año último pagó por el mismo concepto 38.265'80.

Bajo el control de dicha Secció Permanent funciona una Bolsa de Trabajo, cuyos servicios están completamente a disposición de todas las casas comerciales de Barcelona.

El Consejo Directivo de la «Societat d'Autors de Catalunya» convoca a sus asociados que pertenezcan a la Sección de Variedades a una reunión que tendrá lugar el próximo viernes, día 28 del corriente, a las once de la mañana, en el salón de actos del «Sindicat Musical de Catalunya», Rambla del Centro, 36 y 38, para tratar del asunto del tanto por ciento.

Hoy, a las diez de la noche, en el Casino La Alianza del Pueblo Nuevo, un baile denominado la «Nit del Tango». Quedan invitadas todas las sociedades.

Hoy, a las ocho de la noche, tendrá lugar la séptima conferencia, correspondiente al segundo curso de Economía Política organizado por el Instituto de Ciencias Económicas de esta capital.

La disertación irá a cargo del director del Instituto, don Juan P. Fábregas, quien desarrollará el tema «La Técnica dels tractats de Comerç», y el acto tendrá lugar en el nuevo local del Instituto, Puerta-ferrisa, 19, pral.

El día 2 de noviembre, a las nueve en punto de la noche, empezará el cursillo de Gramática catalana organizado por el Ateneu Enciclopèdic Popular, además del que ya tenía abierto desde principios de curso.

El nuevo curso de Gramática catalana va igualmente a cargo del profesor don Salvador Roca y Roca. La matrícula continúa abierta en Secretaría (Carmen, 30).

La Junta de Gobierno de la F. N. E. C. ha acordado convocar la Cámara Federal el próximo sábado, día 29, a las cuatro de la tarde, a una aula de la Facultad de Derecho. Tomó, además, los siguientes acuerdos:

Ofrecer la colaboración de la Federación Nacional de Estudiantes de Cataluña a la «Societat Arqueològica Lul·liana», de Mallorca, para la celebración del Centenario de Ramón Llull.

Invitar a lo sumversitarios valencianos Emilio G. Nadal, Joaquín Reig, Felipe Mateu y Llopis, F. Carreres y de Calatayud y Carlos Salvador, a dar una serie de conferencias sobre el problema universitario de la cultura catalana, aprovechando la visita de estos señores a Barcelona.

Felicitar al señor Pompeyo Fabra por su nombramiento de catedrático de Lengua Catalana.

La F. N. E. C. ha enviado al señor Pompeyo Fabra la siguiente comunicación:

«Honorable señor: Cumplo con gusto el acuerdo de la Junta de Gobierno de la F. N. E. C. de felicitarle por haber sido nombrado recientemente catedrático de Lengua Catalana de nuestra Universidad.

Su entrada al claustro universitario representa un triunfo para la cultura catalana y, al mismo tiempo, un reconocimiento a la obra de rehabilitación de nuestra lengua, que con tanto amor ha propugnado y alcanzado.

La Federación Nacional de Estudiantes de Cataluña, que no necesitaba este nombramiento oficial para tenerle por maestro, aprovecha esta ocasión para saludarle respetuosamente.

El jueves, a las diez y media de la noche, se celebrará en el salón de actos del Ateneu Ampurdanés la sexta conferencia política a cargo de José A. Vandellós sobre el tema «El problema demográfico i l'autonomia de Catalunya».

LA CASA QUE VENDE MAS BARATO VAJILLAS CRISTALERIAS, JUEGOS DE CAFE Y THE, CUBIERTOS, CUCHILLOS, PLATERIA, MUEBLES FIVALLER 36 y 38 (PARA CREDITO) GRIFÉ ESCODA MIRABET

LA MUSICA

Palau de la Música Catalana. - La «Orquesta Pau Casals» en el tercer concierto de otoño

Bajo la dirección de su ilustre fundador, la Orquesta Pau Casals ha ofrecido al ambiente musical barcelonés, en el tercero de los seis conciertos que ha organizado para esta temporada de otoño, un programa en el que se ha procurado añadir al interés de la auténtica calidad artística de las obras que lo integran, una sugestión de amenidad, no sólo en los bien logrados contrastes entre producciones de diversas épocas y estilos, sino también en la misma realidad interpretativa, que culminó en el bellissimo «Concierto de Brandenburgo n.º 4».

La «Sinfonía núm. 3, en la menor», llamada «Escocesa», de Mendelssohn, inició este programa, ofreciéndonos, si no una profunda emoción estética, sí un grato ámbito de elegancia estructural que hacía trascender la verdadera belleza temática de algunos de los tiempos, como el «Allegro un poco agitato», con que termina el primero; el delicioso «Scherzo» que es el segundo tiempo; «Vivace non troppo», y el «Adagio», de nobilísima expresión melódica, que constituye el tercero; a pesar de que en totalidad, esta obra adolece, a nuestro entender, de una dilución expositiva, que hace desmerecer, a veces, la eficaz expresión de las antedichas bellezas. Esto no es sólo privativo de esta Sinfonía, sino también puede decirse de las otras cuatro que Mendelssohn compuso, y asimismo de todas sus obras orquestales menos una: el maravilloso «Concierto en mi, para

violin y orquesta que es quizás el más perfecto modelo de este género sinfónico, no sólo por lo que se refiere a la tercera, prodigiosa, inefable intervención del instrumento solista, sino también por la admirable forma en que está tratada la orquesta, que deja de ser el neutro fondo de acompañamiento, habitual en casi todos los conciertos de violin, o cualquier otro instrumento solista, y orquesta, para adquirir intrínseca calidad expresiva.

La segunda parte del programa, estuvo constituida por el «Concierto de Brandenburgo núm. 4 en Sol» para violin concertante, dos flautas, algunos instrumentos de arco y piano que, en la actual interpretación, hace las veces de «continuo». Los artistas que realizaron las partes solistas de esta maravillosa obra de Juan Sebastián Bach, fueron Enrique Casals, violin; Esteban Gratacós y Jaime Poca, flautas, y José M.ª Roma, piano.

Todo cuanto digamos, en elogio de la precisión en los ataques y la limpieza en la ejecución, o sea todo lo que concierne a solución lograda de la técnica, será, sin duda inferior a la realidad conseguida por estos instrumentistas y a esta realidad que pudéramos llamar externa, se unió la más exquisita asimilación esencial de la obra y la justa expresión de todo cuanto ella contiene, en esto hay que conceder el elogio no sólo a los intérpretes solistas y a los instrumentistas que les secundaron, sino también y muy

EL MISMO DIA DE SU SALIDA

El Dia Grafico

se vende en MADRID, pudiendo adquirirlo nuestros lectores en los siguientes puntos de venta:

- Quiosco de la calle de Alcalá, frente al Banco de España. Quiosco de la calle de Alcalá, frente al teatro Apolo. Quiosco de la calle de Alcalá, «LA VOZ». Quiosco de la calle de Alcalá, frente a Calatravas. Quiosco de la calle de Alcalá, frente al teatro Alkazar. Quiosco de la Puerta del Sol, «EL LIBERAL». Puesto de la Puerta del Sol frente al Bar Flor. Puesto de la Puerta del Sol, esquina a la calle de Alcalá. Puesto de la Puerta del Sol, cerca de la calle de Carretas. Puesto de la calle de Carretas, Bar Ideal.

CORREO DE LAS ARTES Y LETRAS

EXPOSICION R. PALMEROLA ROMEU

En las Galerías Layetanas, inaugurará una exposición de pintura, el día 29, R. Palmerola Romeu. La exposición constará de treinta lienzos y diez dibujos a la «sanguinol», entre ellos muchos retratos, la labor últimamente realizada por este artista.

EXPOSICION DOMINGO SOLER

Para el sábado se anuncia la exposición de Domingo Soler en la Sala Busquets.

Las márgenes del Cinca, parajes no lo bastante conocidos de nuestros artistas, han emocionado al pintor Soler, que ha conseguido, con singular fortuna, fijarlas en la tela,

principalmente, al gran Pablo Casals, que dirigió esta interpretación admirable del cuarto Concierto de Brandenburgo, con esa aguda comprensión y esa exigente matización que han cimentado profundamente el glorioso prestigio de este maestro de la interpretación musical.

Asimismo patentizase la gran calidad de este ilustre músico en la dirección de las demás obras que integraban la tercera y última parte del programa.

De ellas destacaremos especialmente una, la interpretada en primer lugar, que fue la titulada «El rapto de las sabinas» del compositor catalán Blancafort.

Esta obra sinfónica, destinada en principio a ser carne musical de un «ballet» humorístico proyectado por el novelista F. Traba, ha conservado en su actual solución, las intervenciones sabrosas y las calidades expresivas requeridas en el proyecto inicial.

Refiriéndonos, independientemente de las consideraciones anteriores, a la realidad artística propia, inmanente, de la obra sinfónica de Blancafort, hemos de considerar en ella, junto al definido carácter social de los conceptos musicales básicos que la informan y que constituyen las razones esenciales de la personalidad de este compositor, un sentido de la orquestación, conscientemente derivados de los más nobles módulos de la buena escuela francesa (Debussy, Dukas), que Blancafort asimila, incorporándole sus propios y, a veces, sabrosamente originales, hallazgos sonoros.

No es esta obra, con ser, como decimos, muy estimable, la obra que reiteradamente esperamos de Blancafort, que indudablemente es, en la pléyade de compositores catalanes, uno de los valores más claramente abiertos a las positivas realidades futuras.

El público, numerosísimo, aplaudió al compositor, reclamando insistentemente su presencia, junto a la orquesta, y a Pablo Casals.

Esta interpretación, también en esta parte, algunos fragmentos sinfónicos de «La Peri», poema-ballet de Paul Dukas, exquisito de sonoridad y densamente evocador de las calidades poéticas del texto, y finalmente cerró este concierto con la «Entrada de los Dioses al Walhalla», de «El oro del Rhin», logrando transmitir en plenitud la grandiosidad conceptual de Wagner y consiguiendo con ello entusiastas aplausos.

LUIS GONGORA

Anunciar en EL DIA GRAFICO, es prosperar

Ayer mañana

Los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales se declararon en huelga

Por solidaridad con sus compañeros de Madrid, que hace algunos días se declararon en huelga, y en vista de la actitud adoptada por los alumnos de las escuelas industriales de Tarrasa y de Villanueva y Geltrú, que parece responde también a la situación en que se hallan los de Madrid ayer dejaron de asistir a clase los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona.

Según versión que hemos podido recoger en la misma Escuela de Ingenieros Industriales parece que la huelga no se prolongará más allá de veinte y cuatro horas.

Por otra parte nos consta que los alumnos de nuestra Escuela de Ingenieros Industriales están muy satisfechos de todo el profesorado de la misma, lo cual viene a ratificar lo que antes dejamos expuesto, o sea de que esta huelga no tiene otro alcance que el de mostrar el compañerismo que a los alumnos de Barcelona les une con los estudiantes de Madrid.

El Departamento de Cultura de la Generalidad ha facilitado la siguiente nota:

"En ocasión de la huelga de los estudiantes de las Escuelas Industriales, los de la de Barcelona acordaron ayudarla con su solidaridad."

En virtud de este acuerdo, ayer, los alumnos de la mencionada Escuela no entraron en clase, haciendo constar a su director señor Planel, que su proceder era como un acto de solidaridad con sus compañeros de las Escuelas Industriales del resto de España, teniendo en cuenta que juzgaban justas sus aspiraciones. La Comisión nombrada visitó ayer al mediodía, al consejero de Instrucción Pública de la Generalidad, para hacerle constar:

a) Que la huelga respondía tan solo a un acto de solidaridad con los compañeros de las otras Escuelas Industriales de España, a cuya solidaridad se sentían más obligados teniendo en cuenta la mejor situación escolar en que se encuentran los de Barcelona, respecto a la mayoría de causas que han motivado este conflicto.

b) Que la huelga no duraría más de 48 horas; y

c) Que le rogaban que se hiciera eco ante el ministro de Instrucción Pública de España del sentido que daban a su actitud, rogándole que quisiera tomar en consideración las causas que han promovido la de la de las otras Escuelas Industriales, resolviendo de una manera justa las aspiraciones de sus alumnos.

El Consejero de Instrucción de la Generalidad, después de manifestarles el interés que ya saben que tiene la Generalidad para Instituciones de este carácter, les dijo que transmitiría su ruego al Ministerio de Instrucción Pública de España, esperando que ellos reanudarían —tal como decían— sus tareas escolares con el más completo orden y con toda disciplina."

Interesante para las comadronas

El «Boletín Oficial de la Provincia», fecha 22 del actual, publica, bajo la firma de Iseñor gobernador, la siguiente «Circular de Sanidad»:

«Puesto de manifiesto ante mi autoridad, por la Inspección Provincial de Sanidad de este Gobierno civil, el haberse denunciado por el Colegio Oficial de Matronas de Barcelona y su provincia, de que a pesar de los requerimientos hechos a las diferentes matronas de Barcelona y su provincia, para que se pongan en condiciones legales en el ejercicio de su profesión, según lo dispuesto en el artículo séptimo de los Estatutos originales de dicho Colegio, ratificados por disposición ministerial inserta en la «Gaceta de Madrid» el 21 de mayo del próximo pasado año 1931, sin que hasta la fecha lo hayan verificado. A continuación se publican los nombres de las situadas en rebeldía y que se resistan al cumplimiento de dicho precepto; por todo lo cual debe prever que si en plazo de quince días, a partir de la fecha de la publicación de esta circular en el «Boletín de la Provincia», no se han surtido del carnet del Colegio que acredite su carácter de colegiada, estoy dispuesto a imponerles la máxima sanción a que me autorizan las vigentes disposiciones, sanción con la que quedan conminadas desde este momento, ya que serán conceptuadas como intrusas en la referida profesión».

El Colegio advierte a las señoras comadronas que los nombres los publica el «Boletín Oficial de la Provincia».

GENERALIDAD DE CATALUNA

EL 20 DE NOVIEMBRE SE VERIFICARAN LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS Y EL 6 DE DICIEMBRE SE REUNIRA EL NUEVO PARLAMENTO

Ante el cual resignarán sus poderes la actual Presidencia y el Consejo de la Generalidad, procediéndose a la elección de Presidente

El señor Maciá recibió a los periodistas para hacerles entrega del decreto de convocatoria del Parlamento Catalán.

No les agregó aclaración alguna, limitándose a decir:

—Tengo una fe ciega en los destinos de Cataluña y, por tanto, estoy seguro que estas elecciones responderán a las necesidades de Cataluña.

—¿Y el decreto complementario? —Este, mañana se conocerá.

«—¿Van a cesar pronto los gobernadores?»

—Supongo que cuando se forme el nuevo Gobierno. Entonces, sus facultades pasarán a la Generalidad, pero es posible que todavía continúen durante algún tiempo, mientras no esté plenamente resuelta la cuestión de Orden Público, cuyo traspaso ha de hacerse de acuerdo con el Gobierno de la República.

—La prohibición del artículo 29, ¿regirá también para Cataluña?

—Esto, ahora, en período electoral no es posible; pero cuando lo sea, ya pedirá la Generalidad autorización para aplicarlo, si conviene.

—¿Se celebrará algún Consejo extraordinario esta semana?

—Probablemente.

—Y esta tarde, ¿habrá alguna reunión de interés?

—No.

Y el señor Maciá se despidió de los periodistas a toda prisa, para evitar que siguieran interrogándole.

El decreto de constitución del Parlamento de Cataluña

Con el pensamiento puesto en los destinos de Cataluña, el Gobierno Provisional de la Generalidad siente llegada la hora solemne de llamaros a constituir su Parlamento.

Hora solemne que no debiera pasar desapercibida y que debiera ser para todos recuerdo de nuestro glorioso pasado y augurio de nuestro porvenir.

Las antiguas Cortes Catalanas fueron en Europa de las primeras en dictar leyes que han perpetuado su memoria. No es, pues, simplemente un nuevo Parlamento lo que se constituye; no se trata de un pueblo que nace a la Historia, sino de uno que renace y que, gracias a la fidelidad que guardó siempre para con su espíritu y gracias a la comprensión de la República, recobra sus libertades y el gobierno de sí mismo. Espíritu que volverá a aportar, en colaboración con los demás pueblos de España, a todo los pueblos del mundo, renovándose por la voluntad que siente, hoy, de hacer prevalecer los principios políticos y sociales de la Revolución, que si en España hizo posible la República, abrió el camino de sus libertades a Cataluña.

Catalanes, de vosotros dependen las posibilidades del camino que se abre. De vosotros depende que el Parlamento y el Gobierno que éste elija sea uno o sea otro. De vosotros depende el espíritu que haya de informar la Constitución y las leyes que se dicten en Cataluña.

Una sola cosa pedimos y esperamos de todos los ciudadanos y de todos los partidos, en nombre de Cataluña: que unos y otros vayan al sufragio con nobleza, con alteza de miras y con unos procedimientos dignos del momento histórico y de responsabilidad que vive nuestro pueblo. Asimismo lo pedimos a todos aquellos que no siendo catalanes, viven en Cataluña y comparten con nosotros los mismos ideales de libertad y de justicia.

Que el primer Parlamento de Cataluña autónoma sea fruto de conciencia y no de engaño, de voluntad y no de coacción, de afirmación de ideales y no de pasiones personales que nos empujarían a todos y que no le faltan aquellos matices que el pueblo quiere que en él estén representados.

Que la pasión de los diversos ideales que pronto van a agitar al pueblo se inspire en el más alto espíritu de nobleza. Que el Parlamento que vamos a constituir sea la manifestación soberana de la voluntad de Cataluña.

Con este espíritu, y de acuerdo con mi Consejo, decreto:

Artículo 1.º El Parlamento de Cataluña se reunirá para ordenar el funcionamiento de los organismos de Gobierno de la Generalidad de Cataluña, en el Palacio de la Ciudadela de la ciudad de Barcelona, el día 6 del próximo mes de diciembre.

La Junta preparatoria de diputados electos se celebrará el día 5 de diciembre, a las dieciséis horas.

Art. 2.º El Parlamento estará investido del más alto poder constituyente y legislativo, dentro de la competencia que le señalen el Estatuto de Cataluña y la Constitución de la República.

Ante él, e inmediatamente que esté constituido, resignarán sus poderes el actual Presidente y el Consejo de la Generalidad dando cuenta previamente de su gestión anterior.

Después de la resignación de poderes, el Parlamento procederá a la elección de Presidente de la Generalidad.

Art. 3.º De acuerdo con el Gobierno de la República, las elecciones se celebrarán en todo Cataluña el día 20 de noviembre próximo.

Su celebración estará regulada por el Decreto del Gobierno Provisional de la República de 8 de mayo de 1931 y disposiciones aclaratorias posteriores, y por la Ley electoral de 1907 y los párrafos segundo y tercero de artículo único de las disposiciones transitorias del Estatuto.

Por esta Presidencia, y a propuesta del departamento de Gobernación, se dictarán las disposiciones pertinentes a la ejecución del presente Decreto.

Barcelona 25 de octubre de 1932.—FRANCISCO MACIÁ.

Una sola cosa pedimos y esperamos de todos los ciudadanos y de todos los partidos, en nombre de Cataluña: que unos y otros vayan al sufragio con nobleza, con alteza de miras y con unos procedimientos dignos del momento histórico y de responsabilidad que vive nuestro pueblo. Asimismo lo pedimos a todos aquellos que no siendo catalanes, viven en Cataluña y comparten con nosotros los mismos ideales de libertad y de justicia.

Que el primer Parlamento de Cataluña autónoma sea fruto de conciencia y no de engaño, de voluntad y no de coacción, de afirmación de ideales y no de pasiones personales que nos empujarían a todos y que no le faltan aquellos matices que el pueblo quiere que en él estén representados.

Que la pasión de los diversos ideales que pronto van a agitar al pueblo se inspire en el más alto espíritu de nobleza. Que el Parlamento que vamos a constituir sea la manifestación soberana de la voluntad de Cataluña.

Con este espíritu, y de acuerdo con mi Consejo, decreto:

Artículo 1.º El Parlamento de Cataluña se reunirá para ordenar el funcionamiento de los organismos de Gobierno de la Generalidad de Cataluña, en el Palacio de la Ciudadela de la ciudad de Barcelona, el día 6 del próximo mes de diciembre.

La Junta preparatoria de diputados electos se celebrará el día 5 de diciembre, a las dieciséis horas.

Art. 2.º El Parlamento estará investido del más alto poder constituyente y legislativo, dentro de la competencia que le señalen el Estatuto de Cataluña y la Constitución de la República.

Ante él, e inmediatamente que esté constituido, resignarán sus poderes el actual Presidente y el Consejo de la Generalidad dando cuenta previamente de su gestión anterior.

Después de la resignación de poderes, el Parlamento procederá a la elección de Presidente de la Generalidad.

Art. 3.º De acuerdo con el Gobierno de la República, las elecciones se celebrarán en todo Cataluña el día 20 de noviembre próximo.

Su celebración estará regulada por el Decreto del Gobierno Provisional de la República de 8 de mayo de 1931 y disposiciones aclaratorias posteriores, y por la Ley electoral de 1907 y los párrafos segundo y tercero de artículo único de las disposiciones transitorias del Estatuto.

Por esta Presidencia, y a propuesta del departamento de Gobernación, se dictarán las disposiciones pertinentes a la ejecución del presente Decreto.

Barcelona 25 de octubre de 1932.—FRANCISCO MACIÁ.

Preámbulo del decreto sobre la Comisión asesora jurídica

El consejero de Justicia y Derecho, señor Comas, ha entregado a la Prensa el preámbulo del decreto de creación de la Comisión asesora Jurídica de Cataluña, que dice así:

«El Gobierno provisional de la Generalidad de Cataluña, para cumplir con toda escrupulosidad la misión que le fué confiada y preparar los proyectos de ley que es preciso someter a la deliberación de la Asamblea Constituyente, considera indispensable crear un organismo asesor en calidad de instrumento técnico que si en definitiva quedara incorporado al Gobierno de Cataluña, vendría a representar con su función asesora, aquella tradición fecunda que unifica en su evolución, el sentido técnico-jurídico de las disposiciones emanadas de los distintos departamentos que integran la Generalidad.

Existe ya en Cataluña una institución, la Comisión del Apéndice del Derecho Catalán, que por la firmeza, competencia y patriotismo con que ha defendido nuestro derecho civil, durante largos y difíciles años, sería digna de ejercer la función aludida. Pero, por una parte, la variedad de aspectos y la multiplicidad de facetas en que, con las urgentes necesidades legislativas del momento, la obligarían a desarrollar sus actividades, le harían materialmente imposible llevar a cabo un tan penoso trabajo. Por otra parte, la dilatación constante que se experimenta en la órbita de toda manifestación jurídica, y el sentido funcional y no formalista que hoy caracteriza el Derecho, no se avienen con bastante exactitud con la estructura y finalidad de dicha Comisión Apéndice, dentro los términos de ámbito limitado en que hubo de constituirse el eminente juriconsulto y patriota, Manuel Durán y Bas.

Es a causa de esto que, al proponerse Cataluña fijar la ordenación normativa de su vida política y social, de acuerdo con las exigencias históricas que actualmente la presionan, se hace indispensable la creación de un nuevo organismo que pueda dividirse internamente en secciones circunstanciales para las cuestiones concretas o leyes especiales, y que tenga la asistencia constante de un Secretariado técnico.

Ateniéndose a las consideraciones expuestas, el presidente del Gobierno provisional de la Generalidad de Cataluña, después de oír su Consejo y a propuesta del consejero de Justicia y Derecho, decreta:

Primero.—Se crea una Comisión jurídica asesora, dependiente del Departamento de Justicia y Derecho, para elaborar estudios de los proyectos de ley que el Gobierno de la Generalidad le encarga como para los que por iniciativa propia crea conveniente preparar, evacuar los informes que el Gobierno solicite sobre cuestiones de orden especial y concreta, y formular el anteproyecto de la ley civil catalana.

Segundo.—El Gobierno dentro un corto plazo presentará a la Comisión una relación de los proyectos de ley que habrán de ser preparados con carácter urgente.

Tercero.—El Gobierno, a propuesta del consejero de Justicia y Derecho, designará las personas que han de integrar la Comisión jurídica asesora de la cual formarán parte los actuales miembros de la Comisión de Apéndice del Derecho Civil Catalán. Los miembros restantes serán nombrados libremente, por el Gobierno entre los abogados.

La susodicha Comisión jurídica asesora constará del presidente y vocales en número total de 21 miembros y del secretario técnico.

El Gobierno designará libremente la persona o personas que, hayan de formar el secretariado técnico.

Cuarto.—La repetida Comisión tendrá facultades suficientes para proponer su división en las secciones que considere necesarias.

Las secciones, si lo consideran conveniente, podrán proponer al Consejo de Justicia y Derecho y éste acordar, que se sean agregadas para colaboraciones concretas y con carácter de miembros adjuntos otras personas técnicas o especializadas en las cuestiones que precise estudiar.

dad de ponente, informe al Gobierno si éste lo solicita y para que, mediante sus aclaraciones, facilite el examen y resolución de las cuestiones planteadas.

Inmediatamente que cada sección tenga preparado el estudio de un proyecto, lo pasará al pleno para que a su vez lo estudie para la proposición definitiva al Gobierno.

Sexto.—El Gobierno de la Generalidad de Cataluña, del seno de esta Comisión, aparte de las secciones en que pueda estructurarse, designará otra que con toda urgencia formulará los estudios sobre la constitución interna de Cataluña, la ley municipal, la ley reguladora, de acuerdo con el Estatuto, del Tribunal Superior de Cataluña, y la ley electoral.

Séptimo.—Cuando se trate de ordenaciones que no requieran una competencia exclusivamente jurídica, dicha Comisión, por mediación del consejero de Justicia, podrá proponer al Consejo de la Generalidad la creación de una Comisión interparlamentaria para que dictamine sobre el problema sometido a su consideración.

Octavo.—Los miembros de la Comisión Jurídica asesora, por cada vez que se reúnan percibirán una dieta el importe de la cual será fijado oportunamente.»

HABLA EL CONSEJERO DE OBRAS PÚBLICAS, SEÑOR LLUHI

Los periodistas que hacen información en a Generalidad, todavía no habían saludado al señor Lluhi, como consejero de Obras Públicas. El señor Lluhi mostró ayer deseos de recibirlos, y los periodistas acudieron a su despacho.

El señor Lluhi, después de disculparse de no haberles recibido antes y de ofrecerse para cuantos datos pudiesen solicitar relacionados con el Departamento que rige, dió cuenta de que ahora estaba trabajando en la preparación de la adaptación de servicios.

—Dentro de esta misma semana—agregó—, seguramente aparecerá el decreto anunciado por el señor Aznar para la adaptación. Los individuos que compongan la Comisión

de ponente, informe al Gobierno si éste lo solicita y para que, mediante sus aclaraciones, facilite el examen y resolución de las cuestiones planteadas.

Inmediatamente que cada sección tenga preparado el estudio de un proyecto, lo pasará al pleno para que a su vez lo estudie para la proposición definitiva al Gobierno.

Sexto.—El Gobierno de la Generalidad de Cataluña, del seno de esta Comisión, aparte de las secciones en que pueda estructurarse, designará otra que con toda urgencia formulará los estudios sobre la constitución interna de Cataluña, la ley municipal, la ley reguladora, de acuerdo con el Estatuto, del Tribunal Superior de Cataluña, y la ley electoral.

Séptimo.—Cuando se trate de ordenaciones que no requieran una competencia exclusivamente jurídica, dicha Comisión, por mediación del consejero de Justicia, podrá proponer al Consejo de la Generalidad la creación de una Comisión interparlamentaria para que dictamine sobre el problema sometido a su consideración.

Octavo.—Los miembros de la Comisión Jurídica asesora, por cada vez que se reúnan percibirán una dieta el importe de la cual será fijado oportunamente.»

De un sumario

Se constituye el Juzgado especial que instruye el de la evasión de capitales

Ayer mañana se constituyó, en el Palacio de Justicia, el Juzgado especial, con jurisdicción en toda España, que instruye sumario por evasión de capitales.

El juez señor Arias Vila, con el fiscal señor Fraile y el secretario que actúa en este sumario, visitaron esta mañana al presidente de la Audiencia, señor Anguera de Sojo, con quien estuvieron conferenciando para la habitación del local donde ha de actuar dicho Juzgado.

Se le señaló el local que ocupa la Secretaría de Gobierno de la Audiencia, ya que los destinados a Juzgados especiales se hallan ocupados por el que instruye los sumarios por lo de los «rabassaires» y por el designado recientemente para el sumario por el descubrimiento de la Agencia de empleos municipales.

El señor Arias Vila empezó a actuar, tomando posesión del local que se le ha designado, donde despachará todas las mañanas, de diez a una.

Parece que la estancia del señor Arias Vila en Barcelona no será breve.

Ayer tarde se personó en la Sala de Gobierno de la Audiencia, cuyo despacho ha sido habilitado para la instalación del Juzgado especial que instruye sumario por la evasión de capitales, el juez señor Arias Vila y el secretario.

Parece ser que el Juzgado comenzó ayer tarde a actuar en Barcelona, no siendo extraño que el señor Arias se hubiese dedicado a poner en orden las diligencias practicadas hasta la fecha y que han originado su viaje a Barcelona.

Acompaña al Juzgado un agente de la plantilla de Madrid y a su servicio ha sido puesto igualmente un agente de la plantilla de Barcelona.

Según versión es muy posible que con motivo de la actuación del expresado Juzgado en Barcelona, se practiquen algunas detenciones, pues existen indicios de que en Barcelona viven algunos individuos que están complicados en dicho «affaires».

por parte del Gobierno de la República, serán técnicos de los distintos Ministerios y, uno o dos, políticos afectos al Gobierno y especializados en las materias en que hayan de intervenir. Aquí haremos lo mismo, designaremos los técnicos y acaso dos políticos amigos y también especializados. Desde luego, el técnico que represente este Departamento, procurará que vaya bien preparado y que conozca todos los detalles del mismo.

A continuación nos habló el consejero de Obras Públicas de sus gestiones a fin de evitar que, lentamente, y con el pretexto de ocupaciones temporales de terrenos de dominio público, vayan determinados individuos solicitando concesiones, especialmente de zonas de playas, y algunas en los Pirineos, que luego representarán unos derechos adquiridos para cualquier proyecto que luego la Generalidad pueda acariciar con vistas a turismo.

El señor Lluhi visitó al señor Prieto, logrando de éste que ordenara a la Jefatura de Obras Públicas de Gerona que suspendiera todos los permisos y concesiones, y se propone ahora, el señor Lluhi, pedir que se amplíen estas órdenes a Barcelona, donde también se comete el abuso.

Citó el caso de lo que ocurre en Santa Cristina y de lo ocurrido recientemente en País, donde un particular con una simple inversión de 1.200 pesetas logró acotar 4.000 metros cuadrados de terreno.

Con respecto a la suspensión del ferrocarril de Caldas a Mollet, aseguró el señor Lluhi que no tomará decisión alguna, ya que dada la situación actual del asunto, la intervención de la Generalidad podría parecer un compromiso semejante al del Estado, y esto es un problema que corresponde de lleno al Parlamento catalán, para que éste resuelva libre de toda traba.

Repitiendo el señor Lluhi que quedaba a disposición de los reporteros para cuantas noticias solicitasen, éstos se despidieron, felicitando al nuevo consejero y deseándole acierto en su labor.

SERVICIO DE RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES DE LA PROVINCIA DE BARCELONA

Se hace público que las oficinas centrales del Servicio y las de Recaudación de la zona de la capital, quedarán instaladas a partir del día primero de noviembre próximo en los locales situados en la calle de Aribau, 230, de esta ciudad.

LOS TIMOS CLASICOS

La singular aventura de un comerciante tolosano, que atraído por un timador, vino a España, y a su regreso fué detenido en la frontera de Canfranc por exportación clandestina de capitales

La Prensa ha dado la noticia de la detención de un comerciante tolosano, en la Aduana española de Canfranc por el delito de exportación clandestina de capitales. El hecho es tanto más curioso cuando este buen comerciante de Tolosa había penetrado en España el 19 de septiembre último, atraído por la perspectiva de un bonito negocio. Es una aventura singular que merecía los honores de una información periodística, y aquí van los datos que nos ha sido posible obtener.

El 10 de septiembre último, el comerciante Moisés Bruidous, establecido en el barrio de la Providencia, recibió una carta procedente de España, en la que un individuo que ocultaba su nombre, tras una inicial, le hacía saber que, hallándose preso, a causa de una quiebra, no podía poner a buen recaudo un millón y medio de pesetas que había ocultado en una maleta, que obraba, con otras cosas, en poder de la Justicia.

En la carta, el firmante R., proponía al buen negociante tolosano un bonito negocio: mediante el pago de la multa que le había sido impuesta, podría retirar las maletas y de ellas la tercera parte del dinero que encerraban. El importe de la multa podría hacerla llegar a sus manos a la misma prisión, o, si lo prefería, al domicilio de una persona de confianza cuyos nombre y señas daba.

A esta carta el cándido comerciante tolosano contestó inmediatamente que aceptaba el asunto, pero que le era imposible entrar en España. Esta carta fué contestada desde Madrid por un tal Samuel Vencuerd, en la que se le pedía meramente que se personase en la capital de la República para pagar la multa convenida, que se elevaba a doce mil pesetas, treinta y cinco mil francos al cambio actual. Se le rogaba, además, que pasase por Zaragoza y retirase del Orfeñato a una criatura hija de un banquero

Detención de un Banquero

Hace poco tiempo la policía tuvo conocimiento de que un banquero de las Islas Canarias llamado Roberto de Silva, se había fugado dejando un pasivo de cerca de diez millones de pesetas.

Dadas las órdenes oportunas para la vigilancia de la frontera, ayer en el tren expreso de la mañana, don Roberto de Silva que viajaba acompañado de su hija hermosa joven de 16 años de edad, fué reconocido y arrestado cuando se disponía a internarse en Francia.

El banquero y su hija fueron conducidos a la comisaría y más tarde llevados a presencia del Sr. Jefe de Guardia quien dispuso que inmediatamente fuera puesta en libertad la hermosa joven, y dicto auto de prisión contra el banquero fugado. La separación de estos fué en extremo emocionante, desarrollándose entre ambos una tristísima escena.

El equipaje del banquero no lo constituyen más que dos maletas de mano que le fueron sequestradas y registradas sin que se encontrara ninguna cantidad, aunque es sabido que se lleva a Canarias una importante suma.

Como las Islas Canarias son posesiones españolas y la ley ordena que los indígenas detenidos en la península sean juzgados por los Tribunales de la capital más próxima de donde son detenidos, el proceso contra el banquero Roberto de Silva se verá en Barcelona.

Suelto, simulado, de un periódico que completaba la sentencia falsificada

Notas Militares

DISPOSICION INTERESANTE

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden circular de 15 de octubre de 1931 (D. O. núm. 231), el general de la División ha dispuesto que durante el próximo mes de noviembre queden agregados a los cuerpos que se indican los jefes y oficiales que a continuación se relacionan, con objeto de efectuar los trabajos que previene la anterior citada disposición.

De su incorporación el día 1 de noviembre próximo y de la terminación de las prácticas, darán conocimiento a este Cuartel General los señores jefes de los Cuerpos y Unidades a que se agregan.

Infantería.—Al regimiento número 10: Teniente, coronel don Angel Martínez Peñalver, juez permanente, efectuará 21 días de prácticas por haber realizado 9 en el regimiento 18 durante sus Escuelas Prácticas.

Al regimiento número 34: Comandante don Arturo Galán Pacheco, disponible.

Caballería.—Al regimiento número 9: Comandante don Enrique Salazar Ibáñez, Sección C. y A. V. de la División. Capitán don Enrique Aguado Cabezas, juez permanente.

encarcelado, para trasladarla a Madrid. Esta carta iba acompañada de un documento, el fallo del juicio emitido por el Juzgado de Primera Instancia en la causa seguida contra el banquero, y un recorte de periódico relatando su detención.



TRIBUNAL DE 1.ª INSTANCIA DE ESTA CIUDAD

El tribunal compuesto de los Señores Magistrados expresados al margen ha dictado lo siguiente:

Sentencia.

Aplicando los artículos del Código Penal núms. 401, 402 y 403.

SEÑORES: Debemos condenar y condenamos a Roberto de Silva, con apodo de M. Bruidous, de edad, nado y natural de Tolosa, Lom. de Gers (Francia), a la pena de tres años de prisión y a la multa de diez mil pesetas por el delito de bancarota fraudulenta, celebrada en P. de España, con fecha y perpetrado en virtud de la L. de Quiebras de 1902. La condenamos asimismo al pago de los costas y gastos de su proceso, que ascienden a la suma de 287 pesetas 40 centimos, las que pagará don Roberto de Silva, a la que han sido empuestas las fianzas de don Roberto de Silva, en la cantidad de diez mil pesetas, a la que se le ha de pagar 40 centimos. (1.ª y 2.ª de las costas procesales).

En el plazo de... condecorado desde el pronunciamiento de esta Sentencia, no ha satisfecho dicha cantidad, todos los objetos de propiedad serán vendidos en subasta pública. Por esta nuestra Sentencia así lo pronunciamos y mandamos en ejecución habiendo sido publicada y sellada por orden del Excmo. Sr. Presidente de esta Audiencia. Madrid, 21 de Abril de 1932.

El Jefe de Sala: J. Casillas. El Secretario: J. Rodríguez.

Sentencia falsificada de la Audiencia de Madrid

Conocido ante documentos tan incontestables, el bueno de M. Bruidous, pidió inmediatamente sus pasaportes y el 19 de septiembre tomaba el camino de España, llevando en su cartera en billetes franceses, 35.000 francos, que le bastaban para cubrir sus gastos personales y pagar la multa convenida, mediante la cual tan bonito negocio pensaba realizar. Tres días después de su partida, madame Bruidous recibió un enigmático telegrama: «Me encuentro en la frontera; no puedo entrar en Francia; conserva las cartas.—Moisés.» Desde luego no podía referirse a más cartas que a las cruzadas con los desconocidos españoles, referentes al obscuro negocio que había motivado su viaje. A este telegrama le siguió una carta, que llevaba un membrete de la Delegación de Hacienda de Hues-

sen 25.000 francos para pagar la multa que le había sido impuesta por contravenir aquella ley. ¿Qué le había ocurrido al cándido comerciante del barrio de la Providencia tolosano? Sencillamente: había estado a punto de ser víctima de un timo que, por lo visto, no llegó a realizarse. En Tolosa llegó a pensarse en un secuestro; hasta ayer, que desde la misma población francesa era remitido a la Prensa un telegrama concebido en los siguientes términos: «Tolosa, 25.—El comerciante tolosano Moisés Bruidous, que partió a España con el propósito de realizar un extraño negocio, ha sido detenido en la frontera de Canfranc al serle hallados en su poder 35.000 francos, por infracción de la ley española de exportación de capitales.» Este es el epílogo de una aventura, que no es única, en la que el burlador sale burlado una vez más.

HOY LLEGARAN LICENCIADOS DE BALEARES

Hoy miércoles, a las 7 horas, llegarán a esta plaza 313 licenciados procedentes de Baleares, los cuales van a residir a las siguientes provincias: 209 a la de Barcelona y 104 a la de Tarragona. El jefe de día y oficiales y clases de vigilancia, deberán acudir a recibirlos y ordenar el embarque para sus destinos, fijándose por el jefe de Transportes los trenes en que puedan marchar y en los que deberán embarcar agrupados. Con el fin de solventar cualquier dificultad que pudiera presentarse respecto a la documentación de los licenciados, el jefe de Transportes habrá de concurrir a la llegada del barco.

EL GENERAL GRACIA PERRUCA

Ayer mañana estuvo en el Cuartel general de la División, el general, comandante general de Somanes, señor Gracia Perruca, entrevistándose con el general Batet.

DE LA INSPECCION DEL EJERCITO

Se publica en la orden general de hoy, esta noticia: «Orden general del día 21 de octubre de 1932. En Madrid.—Ausentándose en el día de mañana de esta plaza en funciones de su cometido, se hace cargo del despacho de esta Inspección, el general jefe de E. M. de la misma, señor don Eduardo Curiel Miarons y del de la

Jefatura de E. M., el coronel segundo jefe don Francisco Carreras Lafuente, a quienes reglamentariamente corresponde».

LOS ALTARES, IMAGENES Y OBJETOS DEL CULTO RELIGIOSO

Por la División se ha dispuesto que todos los Cuerpos de las guarniciones afectos a aquella, y las comisiones liquidadoras de los extinguidos, remitan urgentemente al Estado Mayor, relación de las imágenes, altares y demás objetos del culto católico que obren en poder de los mismos.

PARA HOY

Jefe de día. — Señor Comandante de Infantería, alumno de la E. S. de Guerra en prácticas en el séptimo regimiento de artillería ligera, don José Recacho de Eguía.

Imaginería. — Señor Comandante del regimiento de infantería número 34, don Julio Mestre Martí.

Parada. — Infantería número 10, Cárcel y Comandancia Militar; séptimo de montaña. Parque de Artillería. Oficial médico. — Don Manuel Noriega Muñoz.

La guardia del principal. — En el séptimo regimiento de artillería ligera.

Juez de plaza de guardia. — Teniente coronel don Angel Martínez.

Imaginería. — Infantería 34, Cárcel; caballería número 10, Comandan-



El secreto del atractivo y la simpatía personal está en su sonrisa si puede mostrar encías sanas y dientes blancos y relucientes

Doramad es un dentífrico radioactivo surtiendo efectos biológicos proclamado único por las más célebres odontólogos del mundo. Certificadas de sus efectos seguros en casos graves de gingivitis, piorrea etc. a disposición del público. Producto Auer-Gesellschaft-Berlin. Venta en todas las buenas perfumerías. Concesionarios: Productos Pyre-Pl. Cataluña 9-Barña.

Compren los géneros de última novedad en EL BARATO

que es donde les costarán menos dinero

- LANAS RODANGO moda para vestidos; el metro, a 4'25 ptas.
PAÑOS VELOUR colores, para abrigos; 140 centímetros; el metro, a 6'50 ptas.
BREITSCHWANZ (semi-piel) negro y marrón, para chaquetas; metro, a 15'— ptas.
PAÑETES ESTAMPADOS para batas y kimonos; el metro, a 1'15 ptas.

H. BLANCO BAÑERES ALFOMBRAS TAPICERIAS LENCERIA MANTAS EDREDONES ARTICULOS PARA LA DECORACION

¿Quiere usted ver agotadas sus existencias? Anúnciese en EL DIA GRAFICO, y de fijo lo conseguirá

Vida Municipal Radiotelefonía

LA INAUGURACION DE UN ESTABLECIMIENTO

El alcalde doctor Aguadé ha recibido un telegrama de la Dirección de la Casa Jorba...

ARREGLO DE CALLES

El concejal señor Ollé ha presentado a la Comisión de Ensanche dos mociones para que se proceda con toda urgencia...

EL NUEVO TENIENTE ALCALDE DEL DISTRITO IV

En la mañana de ayer tomó posesión de la Tenencia de Alcaldía del distrito IV el nuevo teniente de alcalde don Abel Vellilla...

UNA MOCION DEL SENOR ULLED

A instancia del concejal señor Sambiancat, el teniente de alcalde don Jesús Ullé, presidente de la Comisión de Ensanche...

EL MERCADO DE LECHE

El personal del Negociado Municipal de Inspección y Abastos, practicó ayer mañana un servicio en el Mercado de Leche...

CAMARA DE LA PROPIEDAD URBANA

EL PATRONATO DE LA HABITACION

Se recuerda a los señores tenedores de Obligaciones del Patronato de la Habitación, que mañana, jueves, a las siete de la tarde...

Con tal motivo sería de gran conveniencia la asistencia del mayor número posible de los interesados...

EL REGISTRO FISCAL

La Jefatura del Catastro de la Riqueza Urbana de esta Provincia, ha comunicado a la Cámara de la Propiedad Urbana...

Los propietarios que se consideren afectados por dichas valoraciones podrán recurrir contra las mismas hasta el día 7 de noviembre próximo.

Ayer fueron dados de alta los siguientes abonados

DATOS FACILITADOS POR LA COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Table with columns: Teléfono, Nombre y domicilio. Lists new subscribers and their addresses.

La Exposición de Radio

VISITA DEL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD

Ayer tarde, el presidente de la Generalidad, señor Maciá, acompañado de su esposa e hija, visitaron la Exposición de Radio...

El Comité organizador de dicha Exposición, compuesto por los señores Balasch, presidente; Andreu, Lissitza, Fernández, Llorens, Domech, Rifá y Teixidó...

El señor Maciá se interesó vivamente por las exhibiciones de productos nacionales, teniendo frases de elogios por el esfuerzo realizado...

Radio a plazos. TODAS LAS MARCAS. 3 ptas. semana SIN ENTRADA NI FIADOR. FONOGRAFOS. 2 ptas. semana. PROVENZA, 247, 3.ª 1.ª. Telf. 76152 (junto R. Cataluña)

Llamó especialmente su atención el stand de la Emisora Catalana Radio Asociación, en el que se hallan expuestos aparatos de transmisión y recepción de fotos...

Fué servido al final de la visita un te en obsequio a la señora e hija del ilustre Presidente y acompañantes. Asimismo se les hizo entrega de varios ramos de flores con lazadas nacionales.

FESTIVAL INFANTIL

El Comité de la II Exposición ha organizado un atractivo programa para el festival infantil que tendrá lugar mañana jueves, por la tarde, en el Palacio núm. 1 del Parque de Montjuich...

Los niños tendrán entrada libre si no son mayores de cinco años.

Los payasos se encargarán de divertir a la gente menuda y además habrá reparto de valiosos regalos.

TE DE MODA

Con importantes atracciones y la casi segura presencia de algunos artistas cinematográficos que se encuentran en Barcelona, se celebrará el viernes por la tarde un extraordinario te de moda en la mentada Exposición.

Table with columns: Number, Name, Address. Lists various businesses and their locations.

CAMBIOS DE NOMBRE

Table with columns: Number, Name, Address. Lists changes in business names and addresses.

Maravillosas curaciones

La enfermedad del siglo - El artrismo, he ahí el enemigo - Caras afeadas. Piernas carcomidas, Trastornos en la circulación - Varices - Flebitis. Almorranas - Reumatismos - Gota - Dolores de Espalda - Arterioesclerosis - Enfermedades de la mujer - Una obra formidable. La rectificación vegetal de la sangre - Pruebas y siempre pruebas.

Todos y todas somos mas o menos artríticos, es decir que nuestra sangre es viciada frecuentemente por los residuos de una asimilación imperfecta. Nuestros antepasados conocían como nosotros las miserias artríticas...

mas no debe de hacernos olvidar la unidad fundamental de la causa profunda de todos los accidentes artríticos que es ni mas ni menos una sangre viciada. Por eso es muy natural que el formidable método terapéutico conocido en los centros científicos con el nombre de "rectificación vegetal de la sangre" haya realizado curaciones verdaderamente extraordinarias...

Reumático durante 8 años. He salvado mis piernas.

Habiendo tenido reumas y una ciática durante 8 años probé gran cantidad de medicinas y todo me fue inútil. Me decidí a probar su Depurativo Richelet...

La guerra me había abierto de nuevo mis llagas.

Fui a la guerra y volví con nuevas varices y una llaga varicosa complicada con eczema que me hacía sufrir horriblemente. Tres frascos de su Depurativo Richelet me bastaron para curarme para cerrar y cicatrizar mis llagas...

Mis piernas las tenía pesadas como el plomo.

Hacia mas de un año que tenía los miembros pesados como el plomo y padecía violentos dolores. Me encontraba en la imposibilidad de andar y de trabajar, no dormía me debilitaba de día en día...

Con gran satisfacción de los medicos.

Por espacio de 4 años sufrí muchísimo, probé todos los medicamentos que había pero sin alivio, entonces me decidí a tomar su Depurativo Richelet...

Hacia 3 años que estaba desesperada.

Con agradecimiento le participo mi curación. Hacia 3 años que padecía dolores de espalda y después de haber probado gran cantidad de medicinas estaba ya desesperada...

El Depurativo Richelet me ha salvado la vida.

Padecía del vientre y del estomago. El corazón latía con agitación al menor esfuerzo, no podía dormir. Tenía una gran tensión arterial y mi estado era desesperado...

Artrítica de herencia.

Siendo artrítica de herencia tenía con frecuencia vertigos, dolores de cabeza, jaquecas, dolores de riñones, malestar, etc., etc., que se acentuó después de haber tenido un hijo. Este malestar se complicó con varices y hinchazones en las piernas...

Tengo también de los consumidores de España frecuentes testimonios de curaciones maravillosas obtenidas con el uso de mi Depurativo.

No los publico, sin embargo por sujetarme al deseo expresado por los mismos de no dar a conocer sus nombres, respetando así su natural reserva.

un folleto gratuito al Laboratorio Richelet, San-Sebastian. Pida Vd. hoy mismo

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Casa Central en MADRID: Paseo de Recoletos, núm. 12. Servicio Técnico-Administrativo en BARCELONA: Plaza de Cataluña, 9. Préstamos hipotecarios amortizables de cinco a cincuenta años...

CAMBIO DOMICILIO. Table listing address changes for various individuals.

Gobierno Civil. EL SR. MOLES SIGUE MEJORANDO. Habiéndose acentuado la mejoría en la enfermedad que padece el señor Moles el doctor señor Homedes que le asiste, le autorizó para que...

abandonase ayer mañana el lecho, recomendándole al mismo tiempo que no reanude las tareas propias de su cargo hasta pasados unos días en que se encontrará ya completamente restablecido.

Lo de la venta de colocaciones

Contra el ex concejal señor Sánchez Silva se ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza

El alcalde doctor Aguadé ha ordenado la formación de expediente y decretado la suspensión de empleo y sueldo contra los empleados municipales, recientemente nombrados. Sebas-tián Serra Badia y Luis Carrasquer Pirla, por haber sido detenidos como complicados en el asunto de la agencia de empleos del Ayuntamiento.

LO QUE DICE EL ALCALDE

En el Ayuntamiento fué facilitada la siguiente nota:

«El alcalde doctor Aguadé respondiendo a ciertas insinuaciones tendenciosas publicadas en algunos periódicos de la ciudad, en lo que se refiere al escudriñamiento de una Agencia de empleos municipales, hace constar que él, como alcalde, en las notas facilitadas a la prensa, no ha hecho más que comunicar a los barceloneses la verdad sobre el descubrimiento de la misma, en lo que le han ayudado ciudadanos beneméritos que han de merecer el agradecimiento de la ciudad, cuyos nombres fueron facilitados a la prensa el primer día. La cuestión se halla actualmente en manos del poder judicial y por tanto el alcalde no se cree con derecho de coaccionar su actuación. Sirva esto para aclarar ciertas demandas hechas por algunos periódicos en el sentido que se llegue hasta el fondo del asunto. El poder judicial actuará con justicia y es de esperar que averiguará todas las derivaciones de la cuestión. Su actuación, no obstante, es exterior a la Casa de la Ciudad. El alcalde tiene el deber de velar por el orden interior del Municipio y es por lo mismo que ha ordenado la suspensión de empleo y sueldo y la formación de expediente a los dos funcionarios detenidos con motivo de este asunto.»

SERAN CITADOS

Según versión parece ser que serán citados para que comparezcan ante el Juzgado especial que instruye el sumario por la venta de empleos municipales, todas aquellas personas que en estos últimos tiempos han efectuado imposiciones de dinero en el Banco de Crédito y Valores.

También será puesto a disposición del expresado Juzgado un agente de Vigilancia, cuyo nombre figuraba escrito en una de las libretas ocupadas a los detenidos.

EL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA

Ayer a mediodía no pudo recibir el presidente de la Audiencia a los periodistas a la hora acostumbrada. Se hallaba en su despacho el jefe superior de Policía, señor Ibáñez, que celebró con él una larga conferencia. Al salir el señor Ibáñez fué interrogado acerca del objeto de su visita y contestó con evasivas.

A continuación recibió a los periodistas el señor Anguera. Les dijo que la visita del señor Ibáñez se refirió a asuntos de trámite, de los que siempre abundan en el Palacio de

Justicia. Se excusó de no poder ser más explícito.

Hablando del proceso por lo de los empleos municipales, se limitó a recomendar que advirtiésemos al público que el Juzgado tiene el propósito de depurar en sus más pequeños detalles cuanto se relacione con este asunto y, al efecto, recibirá al público todos los días, de diez a una del mediodía.

Se refirió finalmente a la visita del juez especial que instruye el sumario por la evasión de capitales y tampoco fué más explícito.

Contestando a preguntas de los reporteros dijo que las diligencias que haya de realizar este Juzgado en Barcelona pueden ser importantes, como lo son todas las que viene efectuando.

SE PRACTICARAN NUEVAS DETENCIONES

La Policía continúa sus gestiones para la detención de todos cuantos hayan tenido relación con los detenidos o hayan intervenido en la venta de empleos municipales.

Parece ser que se ha podido comprobar que el número de los individuos colocados por la Agencia descubierta es bastante importante. Parece ser que siguiendo la actitud adoptada con los individuos que fueron empleados en el Ayuntamiento por mediación de la Agencia se procederá a la detención de todos los que se encuentren en el mismo caso.

DESFILE DE TESTIGOS

El juzgado especial que instruye el sumario sobre empleos municipales, se constituyó ayer mañana en el local que ocupaban los peritos ingenieros, que ha sido habilitado para dicho juzgado.

Desfilaron varios testigos, entre ellos el gerente y el secretario del Banco de Valores y Crédito, donde se constituían los depósitos.

Ambos testigos manifestaron, según nuestras noticias, que desconocían cuanto se relaciona con el funcionamiento de la agencia.

Ignoraban también que el director del Banco, el procesado Caralt, estuviese relacionado con el otro procesado: Massana.

PROCESAMIENTO DEL SEÑOR SANCHEZ SILVA

Habiendo transcurrido el plazo de 72 horas desde su detención, el juzgado ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra el concejal don Enrique Sánchez Silva.

A DISPOSICION DEL JUZGADO

Por la policía han sido puestos a disposición del juzgado especial todas las personas que integraban el consejo directivo del Banco de Valores y Crédito.

UNA CARTA ABIERTA DE DON ARTEMIO AGUADÉ A DON ANGEL SAMBLANCAT

En ocasión de un mitin celebrado el domingo último en San Andrés el

Advertisement for 'CANAS' hair cream. The ad features a bottle of 'LA CARMELA' hair cream by 'LOPEZ CARO'. The text describes it as a 'blanco a su color primitivo' (white to its original color) and 'inventado maravilloso' (wonderful invention). It claims to be 'para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria' (to return white hair to its original color in 15 days with daily application). The ad also mentions 'LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA'.

GRAN TEATRO DEL LICEO

Nuestro primer teatro lírico inaugurará la temporada oficial el día 26 de noviembre con "Sigfrido."

Está ya ultimado el plan para la próxima temporada de ópera del Liceo. Se celebrarán 43 funciones: 28 de noche y 15 de tarde, en días festivos. Se representará en la función inaugural la ópera de Wagner "Sigfrido", por los artistas Lotte Borch, Giuseppina Zababesco, Isidro Fagoaga, Constantino Percy y Angelo Pilotto. Dirigirá la obra el maestro Mario Terni. Actuarán en la temporada, de maestros concertadores y directores de orquesta, además del indicado Mario Terni, José Anglada, José Sabater, Eduardo Toldrá y Jaime Pahissa. En cuanto al elenco artístico, he aquí su relación por orden alfabético: Sopranos lírico-dramáticas extranjeras: Burck Lotte; Nespolous, Marthe; Colton, Nora; Vernet, Louise M.; Talifort, Anna. Sopranos lírico-dramáticas nacionales: Bau Bonaplata, Carmen; Blanch, Josefina; Gumbau, Carmen; Noguero, Pilar. Sopranos ligeras: Dalmani, María; Emilianoff G. Eugenia; Peters, Dina. Medio sopranos contraltos: Rossini, Angela; Valverde, María; Zababesco, Giuseppina. Tenores: Altube, Cristóbal; Fagoaga, Isidro; Moore, Vittorio; Mulleras, Miguel; Sanagustín, Felipe; Traverso, Giuseppe. Barítonos extranjeros: Giucciardi, Vicenzo; Morell, Carlo; Percy, Constantino; Pilotto, Angelo. Barítonos nacionales: Beret, Francisco; Cortinas, Ramón; Fusté Ricardo. Bajos extranjeros: Lansky, Georges; Warnery, Alessandro. Bajos nacionales: Alsina, Joaquín; Gay G. Luis. Bajo cómico: Fernández, José.

ECOS POLITICOS

EL SEÑOR VENTOSA Y CALVELL PRESIDE UNA REUNION POLITICA

Celebróse en el Centre Autonomista Republicà de Hospitalet una importante reunión política, la cual fué presidida por don Juan Ventosa y Calvell. Asistieron al acto significadas personas de la localidad, con don Justo Oliveras a la cabeza y representaciones de Coll-Blanch, Santa Eulalia y La Torrasa, barriadas importantes de aquel Municipio y también de todo el partido de San Feliu de Llobregat.

A pesar de celebrarse el acto por medio de invitación fué tan grande la concurrencia que llenó el teatro y salas contiguas que tuvieron que instalarse altavoces. Al llegar a Hospitalet el señor Ventosa, fué su presencia acogida con grandes aplausos.

La parte principal de la reunión, una vez efectuados los cambios de impresiones pertinentes a la próxima lucha electoral, fué un discurso que don Juan Ventosa y Calvell pronunció entre muestras de aprobación del auditorio.

Señaló los diferentes aspectos del Estatuto, que son el conjunto de las líneas generales que se dejan a Cataluña. Con la Constitución que tenemos que elaborar, adquirimos de nuevo el carácter de pueblo libre y por lo tanto, esta Constitución no ha de ser de derechas ni de izquierdas, sino de afirmación de la solidaridad de todos los catalanes. No ha de crear enemigos entre nosotros mismos sino hacer que cada uno sienta el respeto para las ideas ajenas. Cada catalán ha de ver en cada compatriota no un enemigo, sino un colaborador.

Observó que entre las cosas sobre las cuales habrá de intervenir la Generalidad, figuran el régimen Municipal de Cataluña y especialmente la regulación del orden público.

Recordó el señor Ventosa y Calvell la obra de la extinguida Mancomunidad de Cataluña, hecha con medios reducidos y dijo que tiene que procurarse que la Generalidad la prosiga con una amplitud de realización mucho mejor. Afirmó que existe cierto recelo por el temor de que la existencia de la Generalidad imponga al contribuyente nuevas

cargas. Este recelo no tiene que existir, porque a la Generalidad le han estado cedidas facilidades de entrada, aún cuando tenga que aumentar los gastos. En un párrafo aplaudido destacó los grandes defectos de todo orden que afecta actualmente al Ayuntamiento de Barcelona y a la Generalidad.

Prosiguió diciendo que la situación de los partidos en Cataluña es favorable a la actuación de la Lliga. Hay que buscar, para no reproducir los desastres del Municipio barcelonés y de la Generalidad, hombres competentes y abnegados, que coloquen a Cataluña al nivel que le corresponde. Instintivamente, el pueblo comprende que estos hombres se hallan en las filas de la Lliga.

El señor Ventosa y Calvell terminó diciendo que lo único que deseaba, es que ahora fuesen posibles unas elecciones sinceras, en que el pueblo pudiera manifestarse bajo los dictados del patriotismo.

ASAMBLEA DEL PARTIDO DE EXEREMA IZQUIERDA

Anteayer se celebró la Asamblea del Partido de Extrema Izquierda Federal, con asistencia de entidades de los distritos segundo, quinto, noveno y décimo, de esta capital, para tratar de hacer una coalición con la Alianza de Izquierdas.

Presidió el acto el presidente del Consejo Estatal del partido, don Gregorio García, haciendo uso de la palabra los señores Mir y Rosell, Garvl, Conesa, doctor Sabrás, Díaz y el diputado a Cortes don Ramón Franco.

La Asamblea acordó por unanimidad apoyar la candidatura de Alianza de Izquierdas en las próximas elecciones de diputados a la Generalidad, reservándose el derecho de designar candidatos para las próximas elecciones de concejales en algunos distritos de esta capital. El acto terminó en medio del mayor entusiasmo de los reunidos y con vivas a la República Federal.

LA «DRETA» LIBERAL REPUBLICANA DE CATALUNYA

Mañana, a las siete y media de la tarde, dará una conferencia, en la Sala Mozart, el presidente de la "Dreta Liberal Republicana de Catalunya", sobre el tema "La Dreta Liberal de Catalunya davant l'actual moment polític".

El acto lo presidirán el concejal señor Solá Cañizares y el secretario general del partido, señor Pérez-Terol.

JUVENTUD DEL CENTRO LIBERAL - RADICAL CATALAN

Hoy miércoles, a las diez de la noche, se reunirá en Asamblea general, en su domicilio (Plaza de Cataluña, 3, 1.º, 2.º), la Juventud del Centro Liberal Radical Catalán, para tratar asuntos del mayor interés político.

Advertisement for 'LAS ELEGANCIAS' clothing. It features an illustration of a woman in a long, elegant dress. The text reads 'LAS ELEGANCIAS Gran chic' and 'Admire Ud., Señora, la magnífica colección de modelos exclusivos de París que, en Vestidos y Abrigos, le ofrece LAS ELEGANCIAS'. It lists prices: 'Trajes de calle, desde 100 a 200 pesetas', 'Trajes de tarde, » 100 a 250 »', 'Trajes de noche, » 150 a 300 »', 'Abrigos, . . . » 100 a 300 »'. The address is 'RONDA S. ANTONIO, 31, pral.' and the phone number is 'Teléfono 31399'.

PAGINA FEMENINA LECTURAS DEL HOGAR

NOTAS

LA CARIDAD DE LOS HUMILDES

Parece mentira que por debajo de una puerta quepa una tragedia tan grande. Y el periódico, por debajo de la puerta, me la comunicó, sin embargo. Como a ustedes. ¿lo recuerdan? Era un hombre amarillo, amarillo, casi casi sin necesidad de abrir sino una rendijita, porque su cuerpo, poco más grueso que la hoja de un sable, no precisaba más para pasar. Detrás del mostrador estaba la dueña, colorada, colorada colorada; opulenta; saludable. —¿Qué hay?—cominó la mujer, creyendo que el recién llegado era un pobre. Pero no era un pobre, porque dijo: —Déme usted un vaso de leche. Se lo dió, y él puso en su estómago, avidamente, el blanco contenido. —Otro. Y otro vaso de leche pasó al interior del hombrecito que, ya algo calmada su ansiedad, aseguró sonriente: —Buena mercancía expende usted, señora...! No se parece usted a otras que echan la mitad de agua... déme otro vaso... Obedeció la mujer, molesta por enojosas intuiciones y, consumido el nuevo recipiente, dijo: —Una peseta con diez céntimos. Entonces, ocurrió una cosa absurda: el hombre amarillito, se echó a llorar amargamente. Pero pudo rogar, entre sollozos: —Perdóneme usted, buena mujer... Llevaba tres días sin comer... Estoy sin trabajo... En cuanto lo encuentre,

el primer dinero que gane, será para pagarle a usted, buena mujer... —¿Qué bonito, verdad? ¡Qué bonito?...! Como si tuviera una para mantener vagos!... No, hijo, no; o me paga usted o llamo a los guardias. Era imposible que le pagara, y llamó a los guardias, que se llevaron detenido al hombre. En la Delegación de Policía, repitió su llanto y sus razones: —Hacia tres días que no probaba bocado... En cuanto trabaje pagaré mi deuda. ¡Se trata de una diez, señor!... —¿Una diez?—preguntó el comisario—Pues tómela usted, mujer, tómela usted. Y usted, buen hombre, márchese cuando quiera. ¡El papel que empleara en el atestado, valdría más!... Díóle a la mujer la infima cantidad, y deudor y acreedora se marcharon cada uno por su lado, y los dos satisfechos. La solidaridad humana, la caridad, el sentimiento cristiano, son los que sólo a medias mostraban su satisfacción. De un lado, la noble acción del policía; pero de otro, el proceder de la mujer... Aun los más pobres, aun los más humildes, tienen una ocasión en la vida de practicar la caridad cristiana; si rehuyen hacerla, quedan descalificados para protestar de que los poderosos tampoco sean caritativos... DOMINGO DE FUENMAYOR

VERSOS ALBUM DEL HOGAR

El anillo roto

En un rincón fresco y suave Gira la rueda del molino; Mi amor que allí viviera un día, Mi dulce amada, ya ha partido. Me prometió fidelidad Y en prueba díjome un pobre anillo. Mas quedó rota su promesa Y en dos pedazos saltó el símbolo. Lejos, muy lejos, por el mundo, Cual trovador viajar querría, Y caminar de pueblo en pueblo Cantando nuevas melodías. Volar quisiera a la batalla Como jinete, y acostarme Junto a los fuegos en los campos, Bajo la bóveda insondable. Mas cuando escucho aqueña rueda Girar, no sé lo que desee... Mas grato fuérame morirme... Permanecer por siempre quedo... RICHENDORFF (1788-1857)

CURIOSIDADES

TEMPERATURAS DEL SOL Y LA LUNA

El profesor H. N. Russell publica las investigaciones efectuadas en Mt. Wilson por Petit y Nicholson, con una pila termoelectrónica muy sensible, montada sobre el reflector de 254 m. Han hallado que la temperatura de la superficie de la Luna, cuando el Sol la hiera perpendicularmente, es de 101° C; para alturas del Sol sobre el horizonte de 60°, 30° y 10°, las temperaturas son, respectivamente, 88°, 40° y 30°. Estudiaron el efecto de un eclipse de Luna, comprobando que un punto que se hallaba a 60° C antes del eclipse, pasó rápidamente a —100° C cuando lo cubrió la sombra. El retorno del calor al acabarse el eclipse fué también muy rápido, lo cual indicaba que la superficie lunar está formada por cenizas volcánicas y que el calor sólo penetra unos centímetros bajo la superficie. La temperatura nocturna llega a ser inferior a —150° C. Hay, pues, un salto de 250° entre el día y la noche en las regiones ecuatoriales de la Luna como es natural suceda en un astro que se halla privado de una atmósfera que evite la rápida irradiación nocturna; esto es causa suficiente para producir una desintegración de las capas superficiales de las rocas, por lo menos debido a las rápidas alteraciones de dilatación y contracción.

EL BIZCOCHO

El bizcocho es la forma más antigua del pan. Nadie sabe a qué época de la historia del hombre hay que atribuir la introducción de la fermentación o levadura en la panificación; pero es lo cierto que las pastas fabricadas sólo con harina y con agua son mucho más antiguas. Por lo tanto, el bizcocho es un retroceso a la grosera forma del pan de las primeras edades, justificado por sus ventajas en ciertos casos particulares. El pan ácido o sin levadura se conserva mucho tiempo, es fácilmente transportable y puede fabricarse sin dificultad alguna. El mayor número de los pueblos antiguos comía el bizcocho en condiciones especiales, ora en las guerras, ora en las grandes expediciones por mar o por tierra. Los griegos lo llamaban «artondipuron», es decir, pan puesto dos veces al fuego, mientras los romanos tenían su «panis nauticus» o «capian». Sea como quiera, el bizcocho fué conocido en todos los tiempos, y en todas partes fué una de las formas más populares y útiles del alimento. No es menos singular que la palabra bizcocho implica en su composición el procedimiento con que se fabricaba desde tiempo inmemorial y hasta el siglo pasado si no más tarde: «bis» (dos veces) y «coctus» (cocido) es una indicación manifiesta del procedimiento de esta panificación primitiva. En la actualidad no se cuece el bizcocho sino una sola vez, pero quedó el nombre.

Para vender es preciso anunciar y para anunciar es preciso hacerlo con eficacia. Eficacia que precisamente hallará en EL DIA GRAFICO

Prosa de horas que pasaron...

LOS PERFILES DE UNA MUJER

O D E T T E ¡Qué triste me has dejado, mujer! Con cuanta pena te recuerdo al llegar la hora del reposo. Tiemblo al deslizarme entre las sábanas del lecho y luego cuando queda a oscuras la habitación, presiento tu figura y escucho tus palabras... «¿Dónde has estado hasta tan tarde? Anda, no escribas más y acuéstate. ¡Estás frío, chiquillo! Y me aprehendía las manos cariñosamente, mientras me daba calor con su aliento. Ahora, en la intimidad de esta estancia, me siento doblemente solo. Todo parece pesar sobre mí y experimento una gran tristeza al contemplar los muebles que ella cuidó tanto, los objetos que alineó con esmero y que me daban un aroma de hogar y de libros, antes de lomo brillante, que hoy permanecen empolvados. ¡Pobre Odette! Tan bellamente blanca, tan puramente buena, que su misma bonanza la separó cruel de mi lado. Fué estoica y resignada como la Mimí de Rodolfo, pálida y dulce, como una flor en ventana abierta a la noche, que no supiera sino de los rayos de luna... Ojos eternamente tristes, donde jamás se encendió la luz de una protesta; boca de violeta donde el oro de su sonrisa brillaba cada vez que escuchaba mis versos. ¡Oh, adorable Odette! Qué herida tan tremenda has dejado abierta en mi pecho; mujer que supiste con halagos y caricias infundirme optimismo para triunfar en la vida. Tú conmigo viste una novela de miseria y desesperación; gozaste con mis quimeras de jugador y casi nos mantuvimos de ilusiones... Y recogiste sonrisas cuando tus labios no sabían ya reír; tu bienestar se trocó en un mal incurable, que estrechaba tu cuerpo como un juguete frito de mecanismo y fortaleza... Fué el maldito o adormecedor veneno de la bohemia que llevábamos alojados en la carne y había lacerado nuestras almas. ¡Mi linda y espiritual Odette! Cómo te recuerdo al cernirse los claros y oscuros telones de la noche, cuando me deslizaba entre las sábanas del lecho... Y huíste de mi lado al caer las hojas de los primeros cerezos, en aquel invierno crudo y espantoso. Adivino el negro furgón parado a la puerta de nuestro mísero albergue y presiento como si se deslizara a lo largo de mi espina dorsal el índice de la Parca. Tengo miedo; me siento como un niño que llora arrepenido de su primera travesura... E M M A Pensar que me dijo en aquella cita de amor que había un fantasma

a nuestro lado, es cosa que me estremece de frío. Entonces sonreí, abriendo desmesuradamente los ojos para convencerme de la veracidad de sus palabras. Traté de disuadirla por aquella alucinación y volví de nuevo a oír su voz: «Sí, sí; hay un fantasma junto a nosotros. ¿No lo ves? ¿No lo presientes?...» Y se aferraba a mí, pellizcándome los brazos y sacudiéndose toda nerviosa. Hoy tiemblo ante la valentía de aquel trance. Razón tenía Emma para afirmar que entre los dos se interponía una sombra negra. El tiempo, con su alquimia indescifrable, ha sido el encargado de mi convencimiento. Cuando recuerdo la escena trágica y veraz tiemblo como un cobarde o maldigo mi sino fatal. El trató de unirnos con tétrica comicidad y fué el causante de nuestra separación. De Emma, la muñeca breve y sutil que escribió una página de mi vida aventurera y bohemia, no he vuelto a saber nada. Pasaron muchos años para que aún vibren las retinas de mi cerebro. No obstante, hay momentos que el recuerdo con deleite y hasta creo presentir sus diabluras de colegiala. Constantemente trato con diversas clases de mujeres y ninguna para mí tiene el atractivo de aquella. ¿Seré un estúpido? ¿Acaso un idiota que se dejó suggestionar por la primera mujer? Entre los papeles en desorden de mi mesa de trabajo y cubierta por las tapas de un libro sentimental, he hallado la efígie de Emma. La he contemplado con alegría y temor al mismo tiempo, sintiendo sin saber por qué un frío de vida y de muerte. El vaporoso recuerdo parece gravitar en el vacío. Diríase que el fantasma nos acecha de nuevo. ¿Estará embriagado el retrato? Tal vez mi cerebro desvaríe o mi voluntad no sepa imponerse a la realidad, dejándose captar por el espíritu de la suggestion. Pero lo cierto es que yo he visto una sombra negra que revoloteaba sobre mi cabeza como un siniestro murciélago de extrañas alas... Y he presentado también las anteriores palabras de Emma, que esta vez han sobrecogido mis carnes con más fuerza que nunca. La mano que empuñaba la amarillenta cartulina se me ha abietado como obedeciendo a algo insólito e inexplicable... Unos minutos han transcurrido hasta darme exacta cuenta de mi pesadilla a ojos abiertos. Mi diestra, asiendo el pañuelo, ha empapado el sudor de la frente... MANUEL P. DE SOMACARRERA

Lo que el médico dice Consejos de medicina

CONTRA LAS CONVULSIONES Para combatir las convulsiones, tanto en los niños como en las personas adultas, debe, ante todo, dejarse en libertad la circulación de tórax, cuello, y abdomen, desabrochando o aflojando las ropas que la dificultan. Seguidamente acbéstese al paciente en posición decubito dorsal, manteniendo la cabeza algo elevada. A continuación, aplíquese un enema de agua batida con aceite. Si el paciente presentara síntomas de indigestión, conviene provocar el vómito, antes de darle el enema. Si bajara la temperatura del atacado, dónese baños tibios, y para evitar la repetición de las convulsiones, tómese cada hora una cucharadita de la siguiente fórmula: Agua de tila, 100 gramos. Jarabe de azahar, 30 gramos. Jarabe de codeína, 5 gramos. Bromuro potásico, medio gramo. Bromuro de sodio, medio gramo. Bromuro de amonio, medio gramo. EL DOLOR DE MUELAS Me escribe «Una Madre», diciéndome que a su hijo le duelen las muelas y que le dé un medio de que no le duelan. ¡Ay, señora mía! ¡Si viera usted qué difícil es eso! Yo creo que lo más acertado sería que viera usted al dentista, sin pérdida de momento, siguiendo al pie de la letra las indicaciones que le haga. Ahora bien, como calmante, puede ponerle, en la muela cariada, una hilva empapada en una solución de: Tintura de benjuí, 4 gramos. Cloroformo, 2 gramos. Creosota pura, 2 gramos. Pero tenga en cuenta, señora mía, que los calmantes son sólo «relativamente eficaces» en la mayoría de los casos, y casi siempre contraproducentes, cuando no peligrosos. ¡Al dentista, al dentista! Y mucha constancia, y mucha higiene. Estos dos últimos requisitos, son la mejor receta que puedo darle para combatir el dolor de muelas de su hijo. PASTA DENTIFRICA Y ya que de higiene dentaria hablo a la desconocida comunicante de que dejo hecho mérito más arriba, voy a darle a ustedes la receta para hacer una buena pasta dentífrica. Héla aquí: Jabón en polvo, 10 gramos. Polvo de talco, 20 gramos. Magnesin calcinada, 20 gramos. Crema preparada, 20 gramos. Fosfato de cal precipitado, 20 gramos. Acido salicílico, 1 centigramo. Esencia de menta cuatro gotas.

Tome nota... Consejos para el hogar

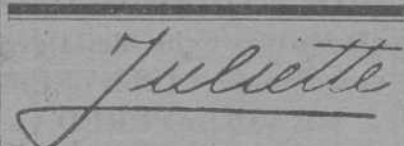
PARA COPIAR BORDADOS Para copiar bordados consiste un buen sistema en colocarlas sobre una superficie plana y cubrirlos con una hoja de papel blanco, bastante flexible. Se frota rápidamente sobre este papel con un trozo de estaño o de plomo, y el bordado queda reproducido, gracias al relieve de sus detalles. DECORACION DE LAS BUJIAS Sobre las velas de estearina, se pueden fijar dibujos o grabados tirados en tinta grasa, especialmente si lo son en papeles muy finos, de esta manera: Se arrolla el papel alrededor de la bujía, de forma que la figura que se quiere reproducir, quede en contacto con ella. Luego se calienta de modo uniforme el papel en el lugar ocupado por el dibujo, se quita al cabo de un momento, y el dibujo habrá quedado ya fijo en la bujía. LA LIMPIEZA DE LOS GALONES Los galones metálicos se limpian cubriéndolos con miga de pan algo consistente, calentada previamente en un recipiente bien limpio, y frotando con la mano. Recuébrase luego con un lienzo, y ya frío, sacúdase el galón, cepillándolo luego cuidadosamente. UNA BUENA LEJIA Se obtiene una lejía muy apropiada para la ropa blanca, disolviendo un kilo de potasa en cien litros de agua. Se obtendrá cantidad de lejía suficiente para cincuenta kilos de ropa seca. LOS «SIETES» DEL BILLAR Cuando el taco rasgo el paño de la mesa de billar, se obtiene una reparación perfecta, introduciendo por la abertura un pedazo de gutapercha algo mayor que el «siete», y pasando por encima una plancha algo caliente. LACA JAPONESA La laca japonesa para los muebles de madera, se obtiene mezclando en bañomaria hasta obtener una pasta homogénea, 60 gramos de copal, 3 de alcanfor, 260 de esencia de trementina y 60 de esencia de lavanda.

CONTRA LAS CANAS

Aconsejamos a nuestros distinguidos lectores, para volver al cabello su color natural, la siguiente receta: En un frasco de 250 grs. se echan 20 grs. de Agua de Colonia (3 cucharadas de las de sopa), 7 grs. de glicerina (una cucharadita de las de café), el contenido de una cajita de «Orlex» y se termina de llenar el frasco con agua. «Orlex» no líe el cuero cabelludo; no es tampoco abrasivo ni pegajoso y persiste indefinidamente, hallándose en toda farmacia, perfumería o peluquería.

MADAME X

Fajas de caucho para adelgazar, a 35 pesetas. Rambla de Cataluña, n.º 24



invita a su distinguida clientela a visitar las últimas creaciones en sombreros de señora para la próxima temporada, Aviñó, 5 Tel. 22835

CUARTILLAS PARA EL PEQUE

La perfidia del señor Conejón

Una de las más felices familias del bosque era la que estaba formada por Conejón, su esposa y cinco hijos. Los siete se querían entrañablemente, y aunque eran pobres, el trabajo honrado del padre subvenía a las necesidades del hogar. Pero como las balas de los cazadores, ni aun los propios cazadores que las disparan, entienden de esas zarandajas de la felicidad o infelicidad de los conejos he aquí que un triste día Conejón fué alevosamente muerto en el bosque y devorado en un palacio, entre granos de arroz. Como los hijos del asesinado eran todavía muy pequeños para trabajar, llegaron a su casa días sin pan y con lágrimas, que transfan el corazón de la también inconsolable y llorosa señora Coneja. Entre tanto el señor Conejón, un ejemplar de animalito desalmado, habló al propietario de las madrigueras para que desahuciara a la familia del muerto, puesto que no podía pagar el alquiler... y aquella madriguera, más amplia que la suya, le convenía al felón, para instalar en ella a su familia, toda ella muy estirada y orgullosa. Pero he aquí que los hijitos de Conejón se juramentaron para tomar venganza y, uniendo sus fuerzas los

cinco hermanos, lograron atrapar al señor Conejón y abandonarlo atado a las raíces de una encina, de donde no tardó en recogerlo un cazador, maravillado de que fuera tan sencillo cobrar tan magnífica pieza.

También queridos niños, hay entre los mortales, hombres que se aprovechan en propio beneficio del dolor y la miseria ajena. Pero no es raro que acaben sus días tristemente, como acabó los suyos el desalmado señor Conejón de nuestro cuento....

ENTRETENIMIENTO

El pequeño nadador

Con cinco trozos de madera y vuestro ingenio hacéis una figurita lo más parecida posible al cuerpo de un hombre. El trocito más grande será para la cabeza y el tronco, que estarán unidos, y los otros cuatro para las extremidades, unidas al tronco mediante hilos pasados por unos agujeros que lo atraviesan. Introducid el muñequito en una botella completamente llena de agua. Si la tapáis colocando el corcho con algo de fuerza, la figurilla bajará al fondo, agitando graciosamente brazos y piernas. Destapando un poco volverá a subir, y así sucesivamente.

PARIS HOTEL MONT-THABOR 4. RUE MONT THABOR AMPLIADO EN 1930 180 HABITACIONES - 100 BAÑOS GERENCIA ESPAÑOLA

CINEMATOGRAFIA

ECOS Y NOTICIAS

LA PROTAGONISTA DE «EL MILAGRO DE LA FE»

Silvia Sidney es la actriz de los éxitos fulminantes. Apenas se presentó en Broadway fué consagrada como una de las favoritas del público neoyorquino. Llevada al cine por esta oleada de fama escénica, su actuación en «Calles de la ciudad» fué proclamada por los productores, por

se dejara fascinar por el atractivo de la cercana Hollywood, y fuése allí a romper lanzas ingresando en la cohorte de los «extras».

Consiguió después interpretar papeles de poca monta y al fin llegó la ansiada ocasión cuando Sam Rock le contrató para papeles de importancia. Sam Rock contaba entonces entre sus estrellas a Clara Bow. La chica que tiene «ello» y el simpático mejicano intimaron y Alonso llegó a ser conocido como «el primer gran amor» de Clara.

Norma Talmadge le eligió para encarnar el Armando de «La Dama de las Camelias». Norma se hallaba en el pináculo de la gloria y el mero hecho de su elección era para Alonso un triunfo que confirmó brillantemente en el film. Rodolfo Valentino había obtenido uno de sus mayores éxitos caracterizando al héroe de la obra de Dumas; Alonso decidió igualar la magistral creación de Valentino y tan hábilmente desempeñó su cometido que le valió el ascenso al estrellato, apareciendo en varias producciones al lado de Norma Talmadge.

Después del advenimiento del cine parlante, Alonso obtuvo su primer papel en «Noches de Nueva York», hablada en inglés, junto a Norma. Luego siguió su actuación en la versión española de «Resurrección», con Lupe Vélez, así como en la versión original inglesa y en la española de «Monsieur Le Fox».

Su último film ha sido también con Lupe Vélez, «Hombres de mi vida», versión directa en español del film de la Columbi que con el título en inglés de «Men in mer life» e interpretado por Lois Moran, Charles Bickford y Victor Varconi triunfó ruidosamente en el Broadway.

PROBABLE RECOMPENSA A UN FILM AMERICANO

Según noticias recibidas de América, hay grandes probabilidades que el gran film «El terror del hampa» (Scarface), que presentarán aquí los

los críticos, y por el público como el acontecimiento de la última temporada.

De dotes múltiples y variadas, Silvia Sidney representa en «El milagro de la fe» el principal papel femenino y en ninguna cinta como en esta tiene ocasión de mostrar sus dotes de gran estrellita, ofreciéndonos todos los matices de una psicología de mujer, que va elevándose desde el Mal hasta el Bien. Conversión tan completa no se logra sin grandes crisis espirituales, sin hondas sacudidas de toda su personalidad. He aquí lo que en «El milagro de la fe» revela Silvia Sidney una vez más, como la gran estrella humana, real, capaz de todas las pasiones y de todas las delicadezas.

En «El milagro de la fe», al lado de Silvia Sidney, vemos a Chester Morris, Robert Coogan, John Wray, Hobart Bosworth, Virginia Bruce y Lloyd Hughes.

GILBERT ROLAND, EL PRIMER GRAN AMOR DE CLARA BOW

Gilbert Roland es mejicano. Nació en Chihuahua el 11 de Diciembre de 1905. ¿De padres norteamericanos? ¡No!, en modo alguno. Es de origen hispano y su verdadero nombre es Luis Alonso, pero, cosas del cine, Roland, que a pesar de su juventud, es ya un veterano de la pantalla, fué bautizado con dicho nombre por los americanos en pleno auge del cine silente.

Alonso fué a California a terminar sus estudios y perfeccionarse en el inglés. No obstante, no es de extrañar que siendo entonces muy joven

A PETICION DEL PUBLICO

la copia dialogada en español de



se proyectará de cuatro a ocho tarde, y a las diez noche.

Hoy y mañana últimos días en



VIERNES NOCHE ESTRENO de

Un chico encantador

(Il est charmant)



Opereta Paramount de muy buen humor, dirigida por MERCANTON e interpretada por la pareja de la simpatía HENRY GARAT y MEG LEMONNIER. Es un film PARAMOUNT.

CATALUÑA

HOY, y TODOS los DIAS, clamoroso éxito de la gran creación de LUPE VELEZ y RAMON PEREDA



HOMBRES EN MI VIDA

con LUIS ALONSO y CARLOS VILLARIAS

Las dramáticas aventuras de una bella joven que buscaba el hombre ideal

Producción COLUMBIA en español, distribuida por los ARTISTAS ASOCIADOS

Artistas Asociados y que se está proyectando actualmente con un éxito sin precedentes en dos cines de estreno de París, será premiado como el mejor film del año por la Academia del Arte Cinematográfico americano.

La obra magistral de Howard Hughes recibiría de este modo la consagración oficial de su gran valor artístico.

ANDRE LUGUET

Después de una brillante actuación en la escena de la Comedia Francesa, André Luguet abandona el teatro para consagrarse al cine. Trasladado a Hollywood, rueda allí una serie de grandes films, entre ellos «Le Spectre Vert», «Si l'Empereur savait ça» y «Jenny Lind». De regreso a Francia, para pasar allí sus vacaciones, no puede sustraerse a las solicitudes que se le hacen y crea para los productores europeos varias obras, como «Gloria», con Brigitte Helm, y «Coeur de Lilas», con Marcelle Romée. Con su juego ágil y expresivo, su espontáneo temperamento, André Luguet ha realizado en este film la encarnación más perfecta de su brillante carrera.

ANN DVORAK, LA BAILARINA

Sobre el minúsculo tablado de un teatro del frente de combate, aparece joven, graciosa y sonriente y una salva de aplausos saluda su belleza. En su vestido de lentejuelas parece aún más esbelta, su cuerpo moldeado en su funda de seda, como una bella cri-

A Richard Dix le ha tocado la lotería

Nos invitó en su domicilio particular a una fiesta espléndida. Y todos nos preguntamos, llenos de asombro, el motivo de aquel despilfarro... porque hemos de tener en cuenta que Richard Dix procura siempre gastar lo menos posible, con objeto de que en su cuenta corriente no haya ningún «desfile», estas son las frases del galán.

Acceptamos encantados, porque se trataba de la primera invitación seria hecha por el protagonista del film R. K. O. Radio «La escuadrilla deshecha», que presentará en España la S. I. C. E. Y porque en su domicilio particular íbamos a conocer—estábamos seguros—a las principales figuras del cine americano.

En efecto. La sala, imponente. Había en ella un derroche fantástico de luz, de lujo, de alegría, de frivolidad. Pronto estrechamos la mano de Mary Astor, que nos presentó a Dorothy Jordan, Eric von Stroheim, Joel Mac Crea, Robert Armstrong, Hugh Herbert, Ralph Ince... Todos los intérpretes de «La escuadrilla deshecha» estaban allí...

—Es que quiere celebrar el triunfo resonante de esta producción—pensamos.

No cabía ya ninguna duda. Y seguros de conocer el secreto de aquel gesto, no cinematográfico, con que nos saludaba Richard Dix, nos perdimos entre muchas mujeres bonitas y muchos caballeros distinguidos... Mary Astor, que al parecer seguía nuestros movimientos, se acercó. Yo la dije, seguro de no equivocarme:

—Ya sé que Richard echa hoy la casa por la ventana... ¡Hermosa película! ¡Ha sido el éxito más grande en la cinematografía sonora, desde su descubrimiento! ¡Bien merece la pena!...

—No comprendo nada de lo que me está usted diciendo—confesó Mary.

—¿Que no comprende?

—Ni pizca.

—Quiero decir que Richard da esta fiesta porque está soberbio en «La escuadrilla deshecha». Tiene un papel admirable...

—Es la mejor obra que ha rodado hasta hoy, sin dudarlo... Pero nuestro querido amigo no celebra nunca sus triunfos artísticos. Así que se ha equivocado usted....

—¿Cómo!

—Es que tuvo suerte en la lotería.

—¿Le tocó?

—Doce mil duros! Le enviaron cuatro décimos de Madrid.... Un

salida; sus piernas, impecables, iluminadas por los reflectores.

Al atacar la orquesta una danza sincopada, iracía con gracia y agilidad los primeros pasos de baile, todo ritmo y trepidante alegría.

Y mientras danza, estalla su sonrisa, agradable y cautivadora, para llegar a través de la sala hacia esos soldados silenciosos que, desde la penumbra, la contemplan admirados.

Después, pasados unos largos minutos de encanto, en un loco torbellino, termina el jazz. La bailarina con grandes gritos y gestos de entusiasmo, saluda y envía al público gracias osadas.

Esta simpática escena que interpreta, como gran artista, la más exquisita de las estrellas de Hollywood, pertenece a «Diablos celestiales», la divertida comedia de aviación que presentarán los Artistas Asociados.

Femina

HOY

amigo... Ya ve usted qué regalo. Parece que no tienen importancia... Cuando los recibí hizo un gesto extraño y me dijo: ¡Ya ves lo que me mandan! Una cosa que no me sirve para nada... ¿Los quieres? Me los regalaba. Pero yo, que nunca tuve fe en esta clase de juegos, los rechazé, casi burlándome de su gentileza...

—¿Cómo se enteró de que le había tocado?

—Pues el amigo en cuestión le puso un cable....

VIERNES, 28 NOCHE

«MIRADOR» presenta, en sesión de gala, en

Fantásio

la OBRA SENSACIONAL:

MUCHACHAS DE UNIFORME

La película del año que verá más de una vez.

NOTA.—Se despachan butacas en Centro localidades y Fantásio

—¿Y por eso da la fiesta?

—Naturalmente.

Se acercó a nosotros Dorothy Jordan del brazo de Richard. Los dos, muy alegres. Habían bebido, al parecer, varias copas de champán... Y mientras yo les miraba con curiosidad, un diplomático inglés me dijo al oído, con mucho misterio:

—Es la vida. Se aman. Pronto harán la felicidad.

—¿Se aman?—repetí para mis adentros— ¡Hacen bien!

La orquesta nos obsequió con un baile moderno. Todas las parejas salieron al centro del salón. Mary Astor y yo las imitamos.

Eran las cuatro de la madrugada y continuábamos bailando. A dicha hora los invitados formaron varios grupos. Y he aquí lo que se oía en alguno de ellos:

—¡Qué raro! Richard es un tacafío.

—¡Nunca invitó a nadie.

—¿Cómo que no! A mí me ha invitado muchísimas veces....

—Entonces tú eres un gorrón.

—La fiesta ha resultado espléndida.

—Lo menos le cuesta diez mil dólares.

—Eso se ha bebido en champán.

—Sólo yo he destapado cinco botellas.

—Y yo he regado con él las maderas del balcón....

—Tiene gracia ¿verdad?

—Lo cierto es que a Richard Dix le tocaron doce mil duros españoles.

Gracias a la suerte pudo reunir en su casa a todos los compañeros del film R. K. O. Radio, presentado en España por S. I. C. E. «La escuadrilla deshecha». Un film de categoría. De esos que no necesitan elogios ni adjetivos antes de su estreno. Palabras de honor.

UN REPORTER

ESPECTACULOS

Gran Teatro del Liceo

TEMPORADA OFICIAL 1932-33
Gran Compañía de Opera Nacional
 Extranjera
 Queda abierto el abono. A los señores abonados a la última temporada se les reservarán sus respectivas localidades hasta el día 5 de Noviembre. Transcurrido dicho plazo la Empresa dispondrá de las que no hubiesen sido retiradas

Teatro Novedades

Compañía **LUIS CALVO**. Tarde a las 4:30. Cartel Extraordinario:
EL PUSAO DE ROSAS
 creación de sus intérpretes. 2 ó 3 del exitazo lírico del año:

LUISA FERNANDA

por **LOLITA VILA - TRINI AVELLI - FRANCISCO GODAYOL - P. PONT - MOLA**, con la **Llanos, Palacios, Baraja**, etc. Noche no habrá función por ensayo general de la obra de arte:

DON GIL DE ALCALA

Mañana tarde despedida definitiva de la escena del eminente artista

EMILIO SAGI BARBA

con su obra predilecta:

LUISA FERNANDA

Noche, Solemnidad Musical. Estreno de Arte de la ópera en 3 actos, original del maestro Penella:

DON GIL DE ALCALA

Decorados exprofesos del Salvador Alarma, Valera y Campsaulinas. Vestuarios exprofesos de la Casa Peris. Grandiosa presentación. Colosal reparto. 35 profesores de orquesta 45, exclusivamente de cuerda y arpa. Se despacha en contaduría

Teatre Catalá Romea

Compañía **Vila-Davi**. Teléfono 19.691. A las 9:30. **DESPIRADA**. A un quart d'onze. **Joventut Jordana**: **ANGELICA GRELOT**. Demá tarde: **LA VOLTA AL MON EN PATINET**

Teatro Victoria

Compañía de **LUIS CALVO**. Hoy miércoles tarde a las 4:30. Colosal Vermont Popular. **BUTACAS A UNA PESETA**. 1.º **¿NO ES VERDAD, ANGEL DE AMOR...?** 2.º **LA REVOLTOSA**, por el notable barítono **JESUS MENENDEZ**; 3.º **ESTRENO** en este teatro de la zarzuela: **AL DORARSE LAS ESPIGAS**, sublime creación del eminente cantante **LUIS GIMENO**. Noche a las 10: 1.º **¿NO ES VERDAD, ANGEL DE AMOR...?** 2.º La joya lírica del maestro Torroba:

LUISA FERNANDA

por los eminentes cantantes **SOFLA VERGE - CECILIA GUBERT - JUAN ROSICH** y el divo de los barítonos:

MARCOS REDONDO

Mañana Jueves, Matinée de Moda, tomando parte el eminente divo **MARCOS REDONDO**, con el éxito del año: **LUISA FERNANDA**. Noche a las 10: **¿NO ES VERDAD, ANGEL DE AMOR...?** y el suceso del año:

LUISA FERNANDA

por **LUIS GIMENO**. Viernes noche, Festiva a Beneficio Pro-Prezos Sociales, representándose **LUISA FERNANDA**, por el coloso de los divos: **MARCOS REDONDO**. Se despacha en taquilla y Centros de Localidades

Teatro Nuevo

(PALACIO DEL GENERO LIRICO)
 Compañía Cómico Lírica de Primer Orden.—Hoy miércoles tarde a las 4:30, Vermont Popular. **BUTACA UNA PESETA**. General 0'60. Localidades regaladas. 4 actos, 4: **LA ALSACIANA**, por M. Deñá. Acto primero de **LOS CALABRESSES**, por E. Zabarte, y actos primero y segundo de **LOS GAVILANES**, por E. Brito. Noche a las 10. **BUTACA 3 pesetas**: **LA REVOLTOSA** y **KATIUSKA**, por E. SERRANO y E. ZABARTE. Mañana Jueves tarde a las 4:30 Vermont Popular: **LA REVOLTOSA**; **LA VERBENA DE LA PALOMA** y **LA PATRIA CHICA**, por M. Martín y P. Marín. Noche a las 10: **¿NO ES VERDAD, ANGEL DE AMOR...?** y **LOS GAVILANES** y **KATIUSKA**. Semána próxima estreno de **LA MOZA QUE YO QUERIA**

Circo Barcelonés

Teléfono 13.995. Mañana Jueves noche a las 10. Grandioso Concurso de Jota, tomando parte famosos cantadores venidos expresamente de Aragón para disputarse la gran «Copa Barcelona primera categoría» y la gran «Copa Voz de Aragón», segunda categoría. Presentación de los ganadores de los primeros premios en los Certámenes de Madrid y Zaragoza: **Camila Gracia - Gregoria Ciprés - Francisco Rodríguez - Redondo** y **Florencio Magaña**. Rondalla del Centro Aragonés. Otros cantadores de segunda categoría. **Jesús Puyales - Teodoro Dueñas - Ramón Benescenes - José Lossestales - González Gómez - Miguel Olette - Francisco Cardel** y la genial **Dolores Viserta - Francisco Muñoz**. Parejas de baile: el ballarín **Salvadorin Morales** y otros. Detalles por programas. Sábado próximo **DON JUAN TENORIO** y **EL NUEVO TENORIO**, por Angelina Caparó, Salvador Nieto, María Gutiérrez y Víctor Blancs

Teatro Apolo

PRONTO PRESENTACION de la primerísima vedette
Srta. STACHINO

Gran Teatre Espanyol

Avui dimecres tarda a les 5, Popular. Entrada i Butaca una peseta; **CAPN BLANCS I CUES VERDES**, formidable creació còmica de Jossop Santpere. Nit a les 10, el grandios èxit de Palegría, de Francese Presas i el mestre **POU**:

L'AMOR CAPGIRA UN PAIS

amb el «Xotis del Ciri Trencat» i «La Rumba del Ninot». Dijous tarda a les 5, a benefici del públic: **LA REINA HA RELLESCAT**. Nit i totes les nits, l'èxit de Palegría:

L'AMOR CAPGIRA UN PAIS

Divendres - Divendres - Divendres 28
L'ACONTEIXEMENT DE L'ANY EL DE LES SORPRESAS:
D. JUAN TENORIO SONORO
 per el GRAN SANTPERE i les GIRLS.

Teatro Barcelona

COMPANIA DEL TEATRO MARIA ISABEL DE MADRID
 Hoy miércoles tarde a las cinco y cuarto:

POR SUS PASOS CONTADOS

Noche a las diez y cuarto:

LA CULPA ES DE ELLOS

Mañana jueves tarde: **LA CULPA ES DE ELLOS**. Noche: **POR SUS PASOS CONTADOS**. Viernes ESTRENO de **LO QUE HABLAN LAS MUJERES**

Teatro Cómico

PALACIO DE LA REVISTA
 EMPRESA ESTANISLAO GUIRO
 Compañía de Revistas CABANAS
 Hoy miércoles noche a las 10'15, LA REVISTA DE MAS EXITO DEL AÑO:

LAS MIMOSAS

Enorme triunfo de **EMILIA ALLAGA**; **MARIANO OZORES**; **MISS DOLLY**; **JUANITO MARTINEZ**; **NIEVES ALLAGA**; **PACO BERNAL**; **JULITA BILBAO**; **AUREA AZCARRAGA**; **HERMANAS CORTESINA** y toda la compañía. 40 títulos y vicetítulos, 40. 40 bellezas, 40.

LAS MIMOSAS triunfan todos los días en el popular **TEATRO COMICO**. Mañana Jueves tarde a la cuatro y media. Grandiosa Matinée. Muy en breve Acontecimiento Teatral. Esperado debut de la genial vedette de fama mundial: **GLORIA GUZMAN** con el estreno de la revista del popularísimo maestro **ALONSO**: **MI COSTILLA ES UN HUESO**

Teatro Olympia

DON JUAN TENORIO

EL NUEVO TENORIO

14 ACTOS 14

los días 29, 30 y 31 de Octubre y 1.º de Noviembre, tarde y noche

Protagonistas: **Sra. Fortuny - Villagómez - Montero - Sierra y Truquet**
PRECIOS REDUCIDOS
 Detalles por programas

Teatre Parthenon

Compañía **PUJOL - FORNAGUERA**. Diumenge, 30 Octubre, TARDÀ I NIT:

CORPUS

3 actes, d'A. ROURE. Sempre els mateixos preus

Teatre del Foment Martinenc

Compañía **PUJOL - FORNAGUERA**. Demá dijous 27 Octubre, nit:

CORPUS

3 actes d'A. ROURE. Solent pati amb entrada: **DUES PTES**. General: 0'50 Pts.

KOLISEUM

TELÉFONO 18466

Hoy tarde a las 4'10. Noche 10'10.

EL EXPRESO DE SHANGAI

por **MARLENE DIETRICH**

CLIVE BUCK
 Es un film Paramount

Fantasia

Hoy tarde de 4 a 8. Noche a las 10

ACTUALIDADES PARAMOUNT
DIBUJOS: ECLAIR JOURNAL
GRAN EXITO de la deliciosa opereta:

ERASE UNA VEZ UN VALS

por **MARTA EGGERTH**

Se despacha en taquilla y Centro de Localidades para la sesión «Mirador» de viernes noche

Cine Paris

Tarde: 4.30 Noche: 9.45

HONOR MANCILLADO

LILIAN HARVEY

HENRY GARAT en:

DOS CORAZONES Y UN LATIDO

SALONES CINAES

Tivoli

4 tarde y 10 noche

MAM'ZELLE NITOUCHE

(Raimu-Alerme-Janie Marese 4, 6'10 tarde y 10'35 noche)

Fémina

4 tarde y 9'50 noche «LA IRREFLEXIVA» (Joan Bennet, 5'25 tarde y 9'50 noche)

LA LOTERIA DEL DIABLO

(Elissa Landi, 4'55, 5'35 tarde y 11'05 noche)

Capitol

4 tarde y 10 noche.

LA TRATA DE BLANCAS

(María Solveg, 4'25, 6'27 tarde y 10'52 noche)

Cataluña

4 tarde y 10 noche

HOMBRES EN MI VIDA

(en español Lupe Vélez, 4'05, 6'17 tarde y 10'50 noche)

Pathé Palace

4 tarde y 9'30 noche. «CAMAS GEME-LAS» (5'35 tarde y 9'35 noche); «AZAIS» (Max Dearly, 4, 6'40 tarde y 10'45 noche)

Excelsior

4 tarde y 9'30 noche. «JACK, EL BANDIDO» (5'30 tarde y 9'35 noche); «FRA DIAVOLO» (Tino Patiera 4, 6'40 tarde y 10'55 noche)

MIRIA (4 tarde y 9'30 noche), y **GRAN TEATRO CONDAL** (continua 3'45 tarde); «UN HOMBRE DE PAZO»; «BAJO FALSA BANDERA» (Charlotte Susa)

MONUMENTAL

Continua 3'45 tarde. «EL DIRIGIBLE» (5'05 tarde y 9'25 noche); «PAREJA DE BAILE» (3'45 tarde y 8'05 noche); «AUDAZ Y GALANTE» (George O'Brien, 5'45 tarde y 11'10 noche)

IRIS PARK

Continua 3'45 tarde. «MISTERIOS DE MEDIA NOCHE» (4'45 tarde y 8'45 noche); «PAREJA DE BAILE» (5'55 tarde y 9'55 noche); «AUDAZ Y GALANTE» (George O'Brien, 3'45 7'20 tarde y 11'15 noche)

ROYAL

Continua 3'45 tarde. «EN LA FRONTERA» (6'15 tarde y 10'10 noche); «ESPOSA A MEDIAS» (4'55 tarde y 8'50 noche); «EL TRIUNFO DE CHAN» (Warner Oland, 3'45, 7'55 tarde y 11'20 noche)

WALKYRIA

Continua 4 tarde. «EL LEON Y EL CORDERO» (5'10 tarde y 8'50 noche); «HERMANAS DE LA FARENDULA» (6'20 tarde y 10 noche); «EL TRIUNFO DE CHAN» (Warner Oland, 4, 7'20 tarde y 11'05 noche)

BOHEMIA

Continua 4 tarde. «LA BESTIA DEL MAR» (5'10 tarde y 8'55 noche); «PAPA SE CASA» (6'20 tarde y 10'05 noche); «MERCADO DE ESCANDALOS» (Charles Bickford 4, 7'25 tarde y 11'05 noche)

DIANA

Continua 3'45 tarde. «EL PAN NUESTRO DE CADA DIA» (4'55 tarde y 8'50 noche); «PAPA SE CASA» (6'15 tarde y 10'10 noche); «MERCADO DE ESCANDALOS» (Charles Bickford, 3'45, 7'20 tarde y 11'10 noche)

ARGENTINA Y PADRO

Continua 3'45 tarde. «AMERICA» (segunda jornada); «UNA EXTRAÑA AVENTURA»; «AMOR Y FIERAS»

EMRESA DELICIAS

Cine Mundial y Select

hablada y cantada en español

Cine Arnau

¡MALVADAI

Cine Ramblas

Rambá del Centro. 36-38. Teléf. 15972. COMEDIA (sonora)

NOTICIA SONORO FOX
 EL TEMERARIO (sonora), por George O'Brien

INTRIGAS PERIODISTICAS

superproducción sonora, por **JAMES DUNN** y **LINDA WATKINS**

NOTA: Desde el próximo jueves, la sesión de la tarde dará principio a las 4.

Cine Layetana

Siempre grandes programas. Hoy: **¡EN SU LUGAR... DESCANSEN!**, estupendo éxito de Conrad Nagel; **HOMBRES CASADOS**, interesante film, por Bob Steele; **PEDRUCHO**, magna cinta Nacional. **SE FABRICAN JINETES**, muy cómica. Jueves maravillosos estrenos

Teatro Triunfo y Cine Marina

Grandioso programa para hoy: **SAN ANTONIO, DAME UN HEROE** (cómica)

LOS AMORES DE RASPUTIN (sonora)

VANIDADES (sonora)

LA FIESTA DEL DIABLO (totalmente hablada en español, por Carmen Larrubetti y Félix de Pomés)

Jueves estupendo programa: **PAGADA** (sonora), y **CHANTAGE** (sonora)

Frontón Novedades

Hoy miércoles tarde a las 4'15: **URANGA - MAGUREGUI** i contra **IBARLUCEA - MARTIN**. Noche a las 10'15: **GABRIEL I - CELAYA** contra **ONAINDIA I - NAVARRETE**. Detalles por carteles

Publi Cinema

PASEO DE GRACIA, 57. Teléfono 79681
 Sesión continua de 3 a 8 y media y de 10 a 12

BUTACA: UNA PESETA
 A las 4 de la tarde cambio total de programa

NOTICIAIOS FOX REPORTAJES CINEAC

Estreno de la Alfombra Mágica Fox

BROADWAY DE DIA

Los señores espectadores de las 3 podrán, por el mismo precio, ver el programa de estreno

Equipo sonoro R. C. A. Photophone.

Granja Royal

SALON DORE
 TODOS LOS DIAS de 6 a 8:

TES DE MODA

De las doce y media a tres:

SALIDA DE TEATROS

amenizados por

CRAZY BOYS ORCHESTRA

y **CARMELITA AUBERT**. De 10 a 12. Concierto por el famoso

SEXTETO TOLDRA

BOXEO-Nuevo Mundo

Hoy miércoles a las diez y cuarto

GRAN VELADA POPULAR
 5 GRANDES COMBATES, 5

En diez rounds:
FERRAND - SAFONT
KID TUNERO - RADAELLI

ENTRADA GENERAL: 1'50 PTAS.
 RINGS DESDE 3 PESETAS.

EXPOSICION DE RADIO, CINEMA SONOR, FONOS, DISCOS i FOTOGRAFIA

PALAU NUMERO 1

PARC DE MONTJUIC

Abierta de 10 a 11 de 3'30 a 8'30

AVUI DIMECRES:
 Concerts selectes.
 Servel de restaurant a preus corrents.

DEMA DIJOUS, 5 TARDÀ:
GRAN FESTA INFANTIL
 10 atraccions de circ.

Programa especial pels infants.
 PREU ENTRADA:
 MATI: 0'25. TARDÀ: 0'50

Servel extraordinari de tranvies des de la Plaça de Catalunya

EL TEATRO

NOVEDADES

«DON GIL DE ALCALA»

Ayer fuvo lugar en Novedades el ensayo general de la ópera ómica, en tres actos, del maestro Penella, «Don Gil de Alcalá» y en verdad que cuantos tuvimos la suerte de asistir a él, quedamos convencidos de que nos hallábamos ante una obra que, en el ambiente de nuestra escena lírica, representa algo excepcional. La partitura, no sólo ofrece una gran densidad de bellezas temáticas, sino que consigue esa difícilísima conexión entre su propia calidad y la realidad escénica, a la cual sirve de vehículo expresivo. Sin temor a equivocarnos, podemos anticipar un éxito de esos que marcan una fecha memorable en los anales del teatro lírico español.

Llega, además, «Don Gil de Alcalá»

en el momento más oportuno. La iniciación de la temporada de 1932 a 1933 le da la llave de la dorada puerta del triunfo, y el público, que en las representaciones reiteradas de la zarzuela del maestro Torroba, «Luisa Fernanda», ha demostrado su entusiasmo por el ennoblecimiento de nuestra escena lírica popular, hallará en esta ópera del maestro Penella, la lograda solución de este propósito de ennoblecimiento.

«Don Gil de Alcalá», entre otras particularidades, tiene la de que su partitura está instrumentada exclusivamente, a base de instrumentos de arco y arpa, lo cual, aunque parezca una limitación en la expresividad orquestal, ofrece en cambio las líneas temáticas con una claridad extraordinaria.

Don Luis Calvo ha realizado toda suerte de sacrificios para conseguir la mejor interpretación y presentación de esta ópera. El reparto, en el que figuran **María Vallojera, Trini Aveli, Ricardo Mayral, Pablo Gorgé, Antonio Palacios**, etc., está realizado con una justeza admirable y la riqueza del decorado y trajes, que son fiel reflejo de la época en que se enmarca la obra, son dignos de todos los elogios.

El sábado domingo debutó en un teatro barcelonés, alcanzando señalado éxito, el joven actor **Ricardo Rovira**. Por su admirable actuación ha sido muy felicitado, augurándole al nuevo actor una señalada posición dentro del género que cultiva.

Notas informativas

UN NUEVO ACTOR

El pasado domingo debutó en un teatro barcelonés, alcanzando señalado éxito, el joven actor **Ricardo Rovira**. Por su admirable actuación ha sido muy felicitado, augurándole al nuevo actor una señalada posición dentro del género que cultiva.

FESTIVAL EN EL CIRCO BARCELONÉS

Los aragoneses de Barcelona, siguiendo el ejemplo de sus paisanos de Zaragoza y Madrid, han organizado un grandioso Concurso de Jota el cual tendrá lugar mañana, jueves por la noche, en el teatro Circo Barcelonés.

Tomarán parte elementos de tanta valía como **Florencio Magaña, Francisco Rodríguez Redondo, Gregorio Ciprés** y la campeona **Camila Gracia** todos ellos ganadores de los primeros premios del año actual en Zaragoza y Madrid.

Se da como segura también la actuación de **Pilar Mendal** y los colosos **Felisa Galé, José Otto** y **Miguel Asco**. En el mismo se disputarán la **Copa «Voz de Aragón»**, para profesional segunda categoría, y la **Copa «Barcelona»**, para los campeones. También habrá una **Copa regalada** por el Centro Aragonés. Como en el mismo actuará la **Rondalla del Centro Aragonés** y dos parejas de baile, se de suponer que el éxito superará, cabe, al alcanzado en el festival que se celebró en el mismo teatro el día 12 del actual.

Asistirá a la función la señorita Aragón en Cataluña y su corte de honor.

LA PENA «DE LO MES...»

El sábado último,

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

VIA LAYETANA, 2. BARCELONA
Paseo de la Castellana, 14. MADRID

Servicio semanal y rápido del Mediterráneo y Cantábrico

Saliendo de Barcelona todos los miércoles

Península, Canarias

Servicio quincenal, admitiendo carga y pasaje para los puertos del Mediterráneo, Las Palmas y Tenerife con salidas los jueves

Servicio rápido, de gran lujo, semanal Barcelona, Cádiz y Canarias

Para Canarias saldrá el día 29 de octubre en motonave

VILLA DE MADRID

Línea rápida mensual Fernando Pío

El día 15 de noviembre al vapor

PLUS ULTRA

con escalas en Valencia, Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Mauritania, Santa Isabel (Fernando Pío), Bata, Kogo y Río Senegal

SERVICIO BARCELONA-VALENCIA

Salidas de Barcelona: lunes y jueves las veinte horas

Salidas de Valencia: miércoles y sábados, a las diecinueve horas; prestado por el magnífico buque a motores

CIUDAD DE VALENCIA

SERVICIO BARCELONA-ALICANTE-ORAN

Salida de Barcelona todos los domingos, a las ocho horas, con escalas en Alicante, Orán, Melilla, Villanueva, Ceuta, Melilla, Orán, Alicante y Barcelona

SERVICIO BARCELONA-CARTAGENA

Salidas todos los jueves, a las seis horas

SERVICIO ENTRE LA PENINSULA Y BALBAIRES

Salidas de Barcelona y Palma todos los días, excepto domingos, a las veintuna horas, por las motonaves

CIUDAD DE BARCELONA y CIUDAD DE PALMA

Salidas de Barcelona para Mahón los miércoles, viernes y domingos, a las diecinueve horas

Salida de Barcelona para Ibiza los lunes a las dieciocho horas

HIJO DE ROMULO BOSCH

S. en C.

ARMADORES Y CONSIGNATARIOS

Servicio regular a puertos del Mediterráneo, Norte de Africa, Cádiz, Sevilla y Huelva por los vapores

BERGA, CERVERA, VILAFRANCA y LANDFORD

Tinglado núm. 9, muelle de España

TELEFONO 13274

Oleinas: VIA LAYETANA, 7

TELEFONO 22057

ADRIA FIUME

SERVICIO REGULAR CON SALIDA FIJA CADA SEMANA

directamente entre la Península y los siguientes puertos:

Marsella, Puerto Mauricio, Oneglia, Savona, Génova, Livorno, Nápoles, Palermo, Messina, Malta, Catania, Bari, Trieste, Venecia y Fiume

Saldrá de este puerto la motonave

VERDI

Admitiendo carga y pasajeros

El jueves 27 octubre

La carga se efectúa con la «Colla Fidués», muelle de Baleares, tinglado número 4. TELEFONO 17504

Para fletes e informes dirigirse a su Consignatario

EMILIO CARANDINI

VIA LAYETANA, 12

TELEFONO 12876

Vapores de Hijo de RAMON A. RAMOS

Directo para CARTAGENA

Directo semanal, con salidas los jueves a las SEIS de la mañana, admitiendo carga y pasaje

Directo para AGUILAS, ALMERIA, MOTRIL, ALGECIRAS y MALAGA

Servicio semanal, con salida los sábados por la tarde

Admitiendo carga y pasaje

También admite carga con conocimiento directo para TÁNGER, CASABLANCA, RABAT, MAZAGÁN, SAJÍ, MOGADOR, TETUÁN y KENITRA, con transbordo en Gibraltar

Para informes, dirigirse a su armador y consignatario

Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19. — Teléf. 15041

Compañía NEPTUN - Bremen

SERVICIO REGULAR SEMANAL DE PASAJE Y CARGA PARA LOS PUERTOS DE BREMEN Y AMBERES

Admitiendo carga con transbordo para todos los puertos del Norte de Europa

Saldrá el día 28 de octubre al vapor

KRONOS

La carga se admite en el tinglado número 7 del muelle de Baleares, sin cobrar gasto alguno por concepto de almacenaje

Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse a sus consignatarios:

Comercial Combalia Sagrera

S. A.

PASEO DE COLON, 23, 1.º

TELEFONO 22024

Para **MARSELLA y GÉNOVA**

Directo

VAPOR NIGER

Saldrá miércoles 26, admitiendo carga

CONSIGNATARIO:

Juan M. Piñol

Rambla Centro, 37, pral.

Teléfono 25950

COMPAGNIE DE NAVIGATION PAQUET MARSEILLE

Línea quincenal servida por vapores trasatlánticos

BARCELONA - TURQUIA

Directamente para MARSELLA, PIREO, ISTAMBUL, INEBOLI, SAMSOUM y TREBIZONDE

Saldrá el día 27 de Octubre al vapor

CARAMANIE

Admitiendo pasaje de lujo, 1.ª, 2.ª y 3.ª clase solamente para Marsella, y carga para todos los puertos indicados.

Ignacio Vilavecchia y Comp.ª

Rambla Santa Mónica, 7

Telefonos 13045, 13046 y 13047

YBARRA Y COMP.ª (S. en C. de Sevilla)

Línea MEDITERRANEO - BRASIL - PLATA

MOTONAVES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO RAPIDO REGULAR

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 26 de octubre la magnífica motonave

CABO SAN AGUSTIN

Admitiendo carga y pasaje

Asimismo libramos conocimientos directos en combinación con las Compañías ARGENTINAS DE NAVIGACION MIHAMOVICH, SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA para los puertos de

Rosario, Santa Fe, Asunción, Bama, Así como para Puerto Madryn, Comodoro, Rivadavia, Puerto Deseado, San Julián, Santa Ana, Río Gallego y Punta Arenas

CON TRANSBORDO EN BUENOS AIRES

La carga se recibe en el tinglado situado en el muelle Rebaix

Para fletes e informes dirigirse a sus consignatarios

HIJO DE ROMULO BOSCH, S. en C.

Via Layetana, 7. — Teléfono 22057

Para vender es preciso anunciar y para anunciar es preciso hacerlo con eficacia. Eficacia que precisamente hallará en EL DIA GRAFICO

COMPAGNIE DE NAVIGATION PAQUET MARSEILLE

SERVICIO DIRECTO Y SEMANAL ENTRE BARCELONA Y MARSELLA POR VAPORES CORREOS PROCEDENTES DE MARRUECOS

Para Marsella saldrá el día 31 de octubre el magnífico y rápido vapor

ASNI

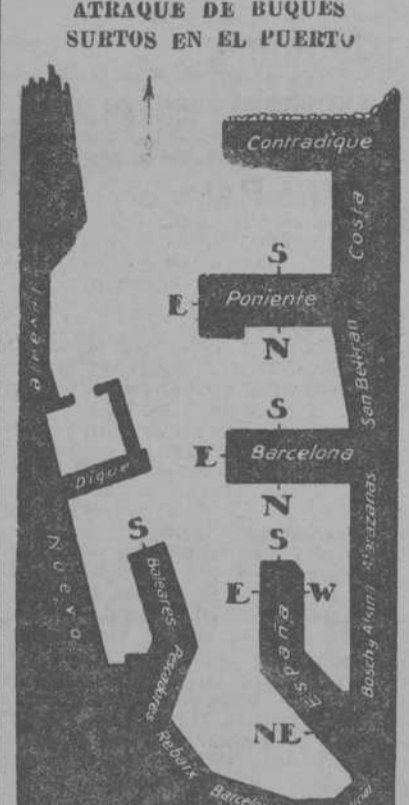
Admitiendo para dicho punto, pasaje en sus lujosas camaras de 1.ª y 2.ª y en sus cómodas de 3.ª clase y carga para Marsella, Tánger, Casablanca, Mazagán, Safi, Mogador, Agadir, Rabat y Kenitra

Informarán sus consignatarios:

Ignacio Vilavecchia y Comp.ª

RAMBLA SANTA MONICA, 7

TELEFONOS: 13045, 13046, 13047



DE TRAFICO

«Abando», San Beltrán.
«X. Mendis», San Beltrán.
«A. N. de S. M.», Poniente N.
«Ampurdán», España E.
«Cabo Huertas», Rebaix.
«Cabo San Agustín», Pescadores.
«Campas», Poniente N.
«Elenos», italiano, Costa.
«Graecia», sueco, San Beltrán.
«Gumersindo Junquera», Poniente S.
«Iomar», americano, España E.
«Jacatra», holandés, Bosch y Alsina.
«José Tartiere», Poniente N.
«Isla de Gran Canaria», España NE.
«Isla de Tenerife», M. Nuevo.
«Manuel Arnáiz», M. Nuevo.
«Manuela C. de R.», España W.
«Niobe», noruego, San Beltrán.
«Nuestra Señora del Carmen», Costa.
«Sac 5», Bosch y Alsina.
«Uruguay», M. Nuevo.
«Westmoor», inglés, España E.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Día 25.

ENTRADAS

Motonave «Ciudad de Palma», de Palma, con 270 pasajeros, la correspondencia y carga general; vapor holandés «Jacatra», de Batavia, con carga general; vapor «Axpe Mendis», de Villagarcía, con carga general; vapor «Abando», de San Esteban de Pravia, con carbón mineral; vapor «Sac 5» de Huelva con mineral; vapor americano «Jomar», de Galvestón y escalas, con carga general; motonave correo italiano «Virgilio», de Valparaiso y escalas con 65 pasajeros para este puerto y 235 de tránsito; vapor noruego «Cypria», de Marsella y Palamós, con carga general; pailebot «Rápido» de Torre Vieja con sal; pailebot «Colón», de Santa Pola, con sal; pailebot «Adela Villanueva» de Torre Vieja con sal; motonave correo «Cabo San Agustín», de Génova, con 4 pasajeros y carga general y de tránsito; vapor «Campas», de Batoum y Valencia, con gasolina.

DESPACHADOS DE SALIDA

Vapor noruego «Cypria», con carga general para Nueva York y escalas; motonave correo italiano «Virgilio» con pasaje y carga de tránsito, para Génova y escalas; motonave postal «Ciudad de Palma», con pasaje y carga general para Palma de Mallorca; vapor «Cabo La Plata» con carga general para Pasajes; vapor noruego «Ragnvald», de tránsito, para Valencia; vapor noruego «Silja», en lastre para Valencia; pailebot «Carmen Carter», con efectos, para Valencia; pailebot «María», con efectos para Valencia; pailebot «Luisa», con cemento, para Larache.

BOLSA

La sesión de ayer

Cambios de divisas extranjeras comunicados por el Centro Oficial de Contratación de Monedas, a la Junta Sindical de la Bolsa de esta Plaza

| | |
|--|--------|
| Cambio anterior | Día 25 |
| 48 05 París (100 francos) | 48 00 |
| 40 90 Londres (1 libra) | 40 00 |
| 62 55 Roma (100 liras) | 62 50 |
| 170 00 Bruselas (100 belgas) | 169 80 |
| 236 20 Zurich (100 francos suizos) | 235 90 |
| 2 915 Berlín (1 marco oro) | 2 91 |
| 12 23 Nueva York (1 dólar) | 12 21 |

DEUDAS DEL ESTADO

| | |
|-------------------------------------|--------|
| Interior 4 % A. | 64 15 |
| » » » B. | 64 15 |
| » » » C. | 64 15 |
| » » » D. | 63 85 |
| » » » E. | 64 00 |
| » » » F. | 62 50 |
| » » » G. H. | 62 50 |
| Exterior 4 % A. | 80 50 |
| » » » B. | 79 25 |
| » » » C. | 79 15 |
| » » » D. | 78 75 |
| » » » E. | 78 75 |
| » » » F. | 80 00 |
| » » » G. H. | 72 00 |
| Amortizable 4 % A. | 72 00 |
| » » » B. | 72 00 |
| » » » C. | 72 00 |
| » » » D. | 72 00 |
| » » » E. | 72 25 |
| » » » F. | 72 25 |
| » » » G. H. | 90 00 |
| Amortizable 5 % 1920 A. | 90 00 |
| » » » B. | 90 50 |
| » » » C. | 89 25 |
| » » » D. | 90 00 |
| » » » E. | 89 75 |
| » » » F. | 89 75 |
| Amortizable 5 % 1928 A. | 84 25 |
| » » » B. | 84 25 |
| » » » C. | 84 25 |
| » » » D. | 84 00 |
| » » » E. | 83 85 |
| » » » F. | 84 00 |
| Amortizable 6 % 1928 A. | 94 25 |
| » » » B. | 94 25 |
| » » » C. | 93 50 |
| » » » D. | 93 50 |
| » » » E. | 94 75 |
| » » » F. | 94 50 |
| Amortizable 4 1/2 % 1928 A. | 83 95 |
| » » » B. | 83 85 |
| » » » C. | 83 85 |
| » » » D. | 83 85 |
| » » » E. | 83 85 |
| » » » F. | 83 85 |
| Amort. 5 % 1927 libre A. | 94 90 |
| » » » B. | 94 25 |
| » » » C. | 94 15 |
| » » » D. | 94 15 |
| » » » E. | 94 25 |
| » » » F. | 94 15 |
| Amort. 5 % 1927 con. A. | 81 75 |
| » » » B. | 81 75 |
| » » » C. | 81 75 |
| » » » D. | 81 75 |
| » » » E. | 81 75 |
| » » » F. | 81 75 |
| Amortizable 3 % 1928 A. | 69 15 |
| » » » B. | 69 15 |
| » » » C. | 69 15 |
| » » » D. | 69 15 |
| » » » E. | 69 15 |
| » » » F. | 69 15 |
| Amortizable 4 % 1928 A. | 69 00 |
| » » » B. | 69 00 |
| » » » C. | 69 00 |
| » » » D. | 69 00 |
| » » » E. | 69 00 |
| » » » F. | 69 00 |
| Amort. 5 % 1929 libre A. | 94 50 |
| » » » B. | 94 00 |
| » » » C. | 94 00 |
| » » » D. | 94 00 |
| » » » E. | 94 00 |
| » » » F. | 94 00 |
| Bonos Oro Tesorería 6 % A. | 204 00 |
| » » » B. | 202 50 |
| » » » C. | 202 50 |
| » » » D. | 202 50 |
| » » » E. | 202 50 |
| » » » F. | 202 50 |
| Deuda Ferroviaria 5 % A. | 100 65 |
| » » » B. | 100 65 |
| » » » C. | 100 65 |
| » » » D. | 100 65 |
| » » » E. | 100 65 |
| » » » F. | 100 65 |

AYUNTAMIENTOS

| | |
|-------------------------------------|-------|
| Barna. 1904, 4 1/2 % | 57 50 |
| Barna. 1906, 4 1/2 % | 57 50 |
| Barna. 1920, 4 1/2 % | 57 50 |
| Barna. 1921, 6 % | 69 25 |
| Barna. 1926, 6 % | 67 50 |
| Barna. 1928, 6 % Expos. | 91 50 |
| Barna. Fe. Balmes, 6 % 1925 | 67 00 |
| Id. id. idem. id. 6 % 1925 | 67 00 |
| Barna. Puerto Franco, 6 % | 57 00 |
| Barna. 1928, 5 % | 57 00 |
| Barna. Ensanche, 6 % 1927 | 70 50 |
| Barna. B. Roma, 4 % | 63 25 |
| Málaga. Reformas 6 % | 46 00 |
| Sacriá 4 1/2 % | 53 00 |
| Sevilla Exposición 6 % | 61 00 |
| Valencia 5 % | 67 00 |

DIPUTACIONES

| | |
|--|-------|
| Barna. Serie B. 4 1/2 % | 63 75 |
| Idem. id. C. 4 1/2 % | 65 00 |
| Provinciales B. G. L. T. 6 por 100 | 83 50 |

VALORES

| | |
|-----------------------------------|-------|
| Pto. Barna. 1908, 4 1/2 % | 86 00 |
| Caja Emisiones, 6 % | 74 00 |
| Confederación Ebro 6 % | 80 00 |
| Banco Hípt. España, 4 % | 83 25 |
| » » » | 86 00 |
| » » » | 91 75 |
| » » » | 91 75 |
| » » » | 63 50 |
| » » » | 70 00 |
| » » » | 84 50 |
| Id. id. 6 % 1932. Libre | 82 50 |
| Id. id. 6 % Bonos Exp. | 86 75 |

VALORES EXTRANJEROS

| | |
|------------------------------------|--------|
| Cédulas Argentinas, 6 % | 2 56 |
| Emprestito Argentino | 81 00 |
| Cédulas Costa Rica 7 % oro | 127 50 |
| Empt. Majsem Marruecos | 98 50 |
| 6 % serie A. | 98 50 |
| 6 % serie B. | 98 35 |

FERROCARRILES

| | |
|--------------------------------|--------|
| Nortes 1.ª serie 8 % | 52 75 |
| Nortes 2.ª serie 8 % | 230 00 |
| Espeç. Pamplona, 8 % | 45 50 |
| Prioridad Barna., 8 % | 52 00 |
| Segovia y Medina, 8 % | 168 16 |
| Asturias 1.ª hip. 8 % | 80 00 |
| » » » | 2 56 |
| Lérida, 8 % | 59 50 |
| Villalba y Segovia 4 % | 59 00 |
| Almanas especiales 4 % | 48 25 |
| Almanas adhar. 8 % | 51 00 |
| Minas San Juan, 8 % | 60 00 |
| Huescas 4 1/2 % | 66 50 |
| Especiales 1 % | 86 00 |
| Valencia 5 1/2 % | 80 00 |
| Alar y Santander | 68 75 |
| Alicantes 1.ª r. 3 % | 47 00 |
| » » » 2.ª hip. 3 % | 75 00 |
| » » » A. 4 % | 66 00 |
| » » » B. 4 % | 56 75 |
| » » » C. 4 % | 59 50 |
| » » » D. 4 % | 61 50 |
| » » » E. 4 1/2 % | 66 00 |
| » » » F. 5 % | 82 00 |
| » » » G. 5 % | 73 00 |
| » » » H. 5 1/2 % | 79 25 |
| » » » I. 6 % | 67 00 |
| » » » J. 6 % | 67 00 |
| Francias 1864, 2 % | 47 25 |
| Francias 1878, 2 1/2 % | 43 75 |
| Córdoba, 3 % | 67 00 |
| Badajoz, 5 % | 67 00 |

Cambio anterior

| | |
|-----------------------------|-------|
| Andaluces 1.ª Serie | 15 50 |
| Id. 2.ª Serie | 15 00 |
| Id. 3.ª Serie | 15 00 |
| Id. 4.ª Serie | 15 00 |
| Id. 5.ª Serie | 15 00 |
| Id. 6.ª Serie | 15 00 |
| Id. 7.ª Serie | 15 00 |
| Id. 8.ª Serie | 15 00 |
| Id. 9.ª Serie | 15 00 |
| Id. 10.ª Serie | 15 00 |
| Id. 11.ª Serie | 15 00 |
| Id. 12.ª Serie | 15 00 |
| Id. 13.ª Serie | 15 00 |
| Id. 14.ª Serie | 15 00 |
| Id. 15.ª Serie | 15 00 |
| Id. 16.ª Serie | 15 00 |
| Id. 17.ª Serie | 15 00 |
| Id. 18.ª Serie | 15 00 |
| Id. 19.ª Serie | 15 00 |
| Id. 20.ª Serie | 15 00 |
| Id. 21.ª Serie | 15 00 |
| Id. 22.ª Serie | 15 00 |
| Id. 23.ª Serie | 15 00 |
| Id. 24.ª Serie | 15 00 |
| Id. 25.ª Serie | 15 00 |
| Id. 26.ª Serie | 15 00 |
| Id. 27.ª Serie | 15 00 |
| Id. 28.ª Serie | 15 00 |
| Id. 29.ª Serie | 15 00 |
| Id. 30.ª Serie | 15 00 |
| Id. 31.ª Serie | 15 00 |
| Id. 32.ª Serie | 15 00 |
| Id. 33.ª Serie | 15 00 |
| Id. 34.ª Serie | 15 00 |
| Id. 35.ª Serie | 15 00 |
| Id. 36.ª Serie | 15 00 |
| Id. 37.ª Serie | 15 00 |
| Id. 38.ª Serie | 15 00 |
| Id. 39.ª Serie | 15 00 |
| Id. 40.ª Serie | 15 00 |
| Id. 41.ª Serie | 15 00 |
| Id. 42.ª Serie | 15 00 |
| Id. 43.ª Serie | 15 00 |
| Id. 44.ª Serie | 15 00 |
| Id. 45.ª Serie | 15 00 |
| Id. 46.ª Serie | 15 00 |
| Id. 47.ª Serie | 15 00 |
| Id. 48.ª Serie | 15 00 |
| Id. 49.ª Serie | 15 00 |
| Id. 50.ª Serie | 15 00 |

AGUAS CAÑALES Y ELECTRICIDAD

| | |
|------------------------------------|--------|
| Agua Huelva, 6 % | 44 00 |
| Agua Valencia, 6 % | 95 50 |
| Barcelonesa Elec. 1908 4 % | 90 50 |
| » » » 1913 6 % | 103 00 |
| » » » 1918 6 % | 94 00 |
| » » » 1923 6 % | 94 00 |
| Canal Urgel variable | 95 25 |
| Gas. E. 4 1/2 % | 75 50 |
| Gas F. 4 1/2 % | 75 25 |
| Gas G. 6 % | 96 75 |
| Gas H. 6 % | 96 75 |
| Chades 6 % | 103 50 |
| Con. de F. Eléct. 6 % 1921 | 48 00 |
| » » » 1929 | 49 00 |
| Energía Eléctrica 5 % | 85 00 |
| Energía Eléctrica 6 % | 81 50 |
| Idem. id. 6 % 1928 | 94 75 |
| Idem. id. 6 % 1932 | 94 50 |
| Energía Eléct. Bonos 6 % | 94 50 |
| Eléctrica Olca 6 % | 84 00 |
| Elet. L. Tenerife 6 % | 82 00 |
| Gas Labón, 6 % | 90 50 |
| A. Barcelona 5 % A. 2.ª g. | 82 50 |
| Agua Barcelona 6 % | 99 50 |
| Agua Barcelona 6 % C. | 98 50 |
| Las Fuerzas Levante, 6 % | 83 00 |
| Fuerzas Motrices 1920 6 % | 69 00 |
| Fuerzas Motrices Bonos | 62 00 |
| Fuerzas Motrices 1923 6 % | 98 00 |
| Rieg. Levante, 6 % Bonos | 98 00 |
| Unión Eléct. Cataluña, 6 % | 86 00 |

VALORES A PLAZO

| | |
|---------------------------------|--------|
| Nortes | 200 00 |
| Alicantes | 180 00 |
| Andaluces | 15 50 |
| Oranes | 12 25 |
| Metro Transversal | 22 50 |
| Tranvías ord. | 39 50 |
| Colonial | 205 00 |
| Río de la Plata | 82 50 |
| Docks | 170 00 |
| Banco de Cataluña | 56 50 |
| Acciones Gas E. | 363 00 |
| Chades A. B. C. paridad | 342 00 |
| Chades D. | 330 00 |
| Chades E. | 142 00 |
| Agua | 264 00 |
| Filipinas paridad | 45 50 |
| Hulleras | 48 00 |
| Felgueras | 68 50 |
| Explosivos | 240 00 |

INFORMACION EXTRANJERA

CABLE - TELÉGRAFO - TELÉFONO - RADIO

EN ALEMANIA

En el pleito constitucional entre el Reich y el Gobierno de Prusia ha recaído una sentencia en la que se contradicen el texto y el fallo

Y si bien se reconoce que el canciller ha obrado en ley, no podía retirar sus representaciones a los ministros

Leipzig, 25.—El Tribunal del Estado ha dictado sentencia en el proceso relativo al conflicto constitucional que se había producido entre Prusia y el Reich.

Según esta sentencia, la Ordenanza del Presidente del Reich de 20 de julio del corriente año, es compatible con la Constitución del Reich, en cuanto nombra al Canciller comisario de Reich en Prusia, y le autoriza a retirar provisionalmente las atribuciones oficiales a los ministros prusianos, tomándolas para sí o confiándolas a un representante suyo.

Esa autorización no puede, sin embargo, retirarse a los ministros prusianos su representación en la Dieta prusiana y en el Consejo de Estado.—Fabra.

Berlín, 25.—En los Círculos gubernamentales se declara que la sentencia del Tribunal del Estado confirma la Ordenanza del Presidente del Reich, y responde por completo al criterio del Gobierno de Reich en lo que se refiere a la representación política y parlamentaria de Prusia.

El Canciller, en su calidad de Comisario del Reich, no exigió ni delegó esta representación, y las medidas adoptadas hasta ahora permanecen en vigor.—Fabra.

Berlín, 25.—Los considerandos de la sentencia dictada por el Tribunal de Leipzig son mucho menos favorables para el Gobierno del Reich, que el texto de la misma sentencia.

El Tribunal declara, en efecto, que el Gabinete Braun sigue siendo el Gobierno regular en Prusia.

El Gobierno del Reich puede ejercer provisionalmente un poder dictatorial en los Estados confederados, cuando esté amenazado el orden, pero no puede depone a los Gobiernos de estos Estados.

La situación actual en Prusia es, pues, provisional, aunque el Comisario del Reich conserve el Poder Ejecutivo.

El fracaso que el Gobierno acaba de sufrir en Leipzig, desempeñará indudablemente un papel de importancia en la próxima batalla electoral.—Fabra.

En Bélgica

Se reúne el Gobierno bajo la presidencia del rey, y fija el 27 de noviembre para las elecciones generales

Bruselas, 26.—El Consejo de ministros celebrado esta tarde bajo la presidencia del Rey ha decidido que las elecciones legislativas se celebren el día 27 de noviembre y las elecciones provinciales el día 4 de diciembre próximo.—Fabra.

¿OTRO "AFFAIRE" DE LA AERONAUTICA?

PARECE SER QUE SE HA PRESENTADO EN VARSOVIA Y QUE SE TRATA DE DOS MILLONES

Varsovia, 25.—El barón Rozyska Rosenwerth, vicepresidente del Aero Club Polaco y presidente del Consejo de Administración de los Establecimientos de Construcciones Aeronáuticas, ha sido detenido por abuso de confianza en perjuicio del Estado.

Parece que el total de la cantidad que ha dado lugar a esta decisión, se eleva a 2.000.000 francos aproximadamente.—Fabra.

LANSBURY SUSTITUIRA A HENDERSON EN LA JEFATURA DEL PARTIDO LABORISTA

Londres, 25.—Los miembros del grupo parlamentario laborista han elegido al señor Georges Lansbury, jefe del Partido, en sustitución del señor Henderson.—Fabra.

SE DECRETA LA LIBERTAD PROVISIONAL DE LA SEÑORA HANAU

París, 25.—El juez de Instrucción ha decretado la libertad provisional de la señora Hanau, la cual, por su estado de salud, deberá ingresar en una clínica, en la que no estará vigilada por la policía.

TREN Y CASA INCENDIADOS

París, 25.—A «Le Matin» le comunicaron de Arpañón que un camión cargado de bidones de bencina fué a estrellarse contra un tren, lo que provocó un incendio que se propagó rápidamente a los vagones del tren y a una casa próxima.

El conductor del camión pereció abrasado.—Fabra.

BODAS TRAGICAS

El Cairo, 25.—Cuando se celebraba una boda en Jirga, se hundió el techo de la sala donde estaban reunidos los contrayentes y algunos invitados, cayendo los escombros sobre otros invitados que se hallaban en la habitación inferior.

Han resultado catorce muertos, entre los que figura la recién casada.—Fabra.

LA GUERRA CIVIL EN CHINA

Shanghai, 25.—En la provincia de So Chuen, se ha entablado una batalla entre tropas mandadas por varios generales coaligados y las fuerzas que dirige el general Liou Ouen Hui.

Pasan de ciento cincuenta mil hombres los que toman parte en este episodio de la guerra civil, que es el más importante que se recuerda, desde hace mucho tiempo, en la mencionada provincia.—Fabra.

EN RUMANIA

Una petición, desechada, de la Delegación búlgara, se cree que puede dar lugar a que ésta se retire de la Conferencia balkánica

Ha sido recibida con gran entusiasmo a su llegada a Bucarest la princesa Elena, la esposa divorciada del Rey Carol

Bucarest, 25.—La delegación búlgara en la Tercera Conferencia balkánica, ha dado origen hoy a un incidente, que se considera importante.

Dicha delegación ha presentado oficialmente en la Mesa de la Conferencia una Memoria encaminada a que sea aplazada la discusión del Pacto balkánico, para la cuarta Conferencia, que tendrá lugar el año próximo, con objeto de permitir que se efectúen, mientras, una inteligencia sobre el establecimiento de relaciones directas entre los grupos nacionales y especialmente acerca de la cuestión del Estatuto de las minorías búlgaras en Grecia y Yugoslavia.

El Consejo de la Tercera Conferencia ha decidido que sea rechazada esta demanda y pasar a la discusión del Pacto, rogando a la delegación búlgara que vuelva sobre su decisión de no participar en los trabajos.

Se estima, sin embargo, que este incidente dará por resultado la marcha de la delegación búlgara.—Fabra.

Londres, 25.—Un telegrama de Bucarest, que publica el "Daily Express", dice que la llegada de la princesa Elena, esposa divorciada del rey Carol, constituyó una gran manifestación de entusiasmo para la princesa. Dice que horas antes se habían repartido numerosas hojas invitando al pueblo a hacer un digno recibimiento a la reina.

El diario cree ver en ello un principio de reconciliación entre ambos esposos, como consecuencia de la presión que hizo el doctor Maniu, el nuevo jefe del Gobierno, cerca del rey Carlos y que considera una reconciliación entre el rey y su esposa como muy necesaria para reforzar el poder de la monarquía y poner fin a un largo periodo de escándalos.—Fabra.

EL REY CAROL Y SU ESPOSA

Bucarest, 25.—La Agencia Rador desmiente el rumor, de procedencia extranjera, sobre la reanudación eventual de relaciones entre el rey Carol y su esposa, la princesa Elena.—Fabra.

CONSEJO DE MINISTROS PRESIDIDO POR M. LEBRUN

París, 25.—El Consejo de ministros se ha reunido esta mañana, a las once, en el Elíseo, bajo la presidencia de M. Lebrun.

M. Herriot ha informado a sus colegas que la Comisión especial ha terminado los trabajos preparatorios del plan francés de desarme y seguridad que debe ser sometida el viernes por la mañana al Consejo Superior de la Defensa Nacional.

Se autorizó al ministro de Agricultura a presentar a la Mesa de la Cámara un proyecto de ley sobre la declaración obligatoria de los stocks de trigo.

El Gobierno examinó la orden del día del Parlamento y mostró dispuesto a aceptar diversas interpecciones, pero en primer lugar deberán ser discutidas las interpecciones relativas a política exterior y a la crisis agrícola.

Antes de celebrarse el Consejo de ministros se había reunido, a las 9:30 un Consejo de Gabinete durante el cual el Gobierno examinó estas cuestiones.—Fabra.

EL COMITE DE TECNICOS DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra, 25.—El Comité de Técnicos de la Comisión de Gastos de la Defensa Nacional presidido por el señor Vasconcellos (Portugal), ha abordado el examen del problema de fluctuaciones del poder de compra de las monedas en lo que afecta al sistema de limitación de gastos de la defensa nacional.

El representante de Suecia ha sido encargado de redactar un plan que sirva de base para la discusión de este asunto.—Fabra.

LA SEMANA DE TRABAJO DE CUARENTA HORAS

París, 25.—En la Asamblea general que la Cámara de Comercio de esta capital acaba de celebrar bajo la presidencia del señor Garnier, fué estudiada la cuestión relativa a la semana de trabajo de cuarenta horas que, como se sabe, habrá de discutirse en la reunión del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo que se celebra en Madrid.

La Cámara ha adoptado las conclusiones de un informe que en nombre de la Comisión de Legislación fué presentado por el señor Lassalle y ha expresado el deseo de que el delegado del Gobierno francés se oponga en la mencionada reunión del Consejo de Administración a que se inscriba la semana de cuarenta horas en la Orden del día de la Conferencia Internacional del Trabajo de 1933.—Fabra.

CAE UN AUTOCAR EN EL MISSISSIPPI

Mathiston (Mississippi), 24.—Un autocar que iba sobre un ferry boat, ha caído al río Mississippi, habiendo perecido ahogadas 18 personas.—Fabra.

NO HAY DISCREPANCIAS ENTRE EL GOBIERNO FRANCÉS Y EL ESTADO MAYOR

París, 25.—"Le Matin" dice que los rumores de graves disentiimientos entre el Gobierno y el Estado Mayor general, carecen de fundamento. Hace observar que los militares que tienen puestos en el Comité de estudios del Consejo Superior del Comité de la Defensa Nacional, son exclusivamente en carácter de peritos.—Fabra.

LA CONFERENCIA DEL DESARME

Ginebra, 25.—El acuerdo a que ha llegado esta noche en París la Comisión de estudios del Consejo Superior de la Defensa Nacional sobre la preparación del plan francés de seguridad y desarme ha sido acogido con gran satisfacción en los círculos de la Conferencia del Desarme, porque aumenta considerablemente la importancia de la reunión de la Mesa de la Conferencia, prevista para el día 3 de noviembre. Parece que en esta fecha el Gobierno francés habrá presentado ya su plan.

La Mesa deberá enterarse también de los informes de varios Comités, informes que seguramente tendrán más de un punto de contacto con el plan francés.—Fabra.

Tokio, 25.—El Gobierno ha aprobado una serie de proposiciones relativas a la reducción de armamentos navales. No ha sido revelado el alcance de estas proposiciones, pero se asegura que no rechazan ni tampoco aceptan las proposiciones Hoover ni las de la Gran Bretaña.

Créese que las proposiciones japonesas serán presentadas al mismo tiempo que las inglesas y americanas, como un plan separado encaminado a dar un primer paso en la reducción de los armamentos agresivos.—Fabra.

LOS ACUERDOS DE OTTAWA EN LOS COMUNES

Londres, 25.—En la Cámara de los Comunes al discutirse la parte financiera de la Conferencia de Ottawa, se presentó una enmienda pidiendo la franquicia para la entrada de frutas frescas en el Reino Unido. Fué rechazada.

Hablando de la cuestión del cobre, el ministro reconoció que los derechos son prohibitivos pero que esperaba que los productores no alterarán los precios. Una enmienda contra dichas tarifas fué rechazada por gran número de votos.—Fabra.

VIOLACION DE FRONTERA

Berlín, 25.—Los diarios nacionalistas protestan de la violación de fronteras por parte de dos aviones militares polacos que durante mucho rato estuvieron volando sobre la población de Scheidermehl.—Fabra.

FRANCIA RECONOCE AL NUEVO GOBIERNO CHILENO

París, 25.—El Gobierno francés ha reconocido oficialmente al nuevo Gobierno chileno.

MANIFESTACIONES DEL EX PRESIDENTE DE CHILE SEÑOR ALEXANDRE

Londres, 25.—Comunican de Santiago de Chile al «Times» que en el curso de una manifestación organizada en honor del ex presidente señor Alexandre, éste ha declarado que los militares no deben en modo alguno intervenir en política y ha condenado el régimen dictatorial que padece el país desde hace ocho años.

Después de reconocer la necesidad de proceder a la reforma de la Constitución, el orador se refirió al asunto de la Cosac diciendo que debían ser devueltos al Estado los yacimientos de nitratos y concederse la explotación a nuevas Compañías debidamente controladas por el Estado.—Fabra.

SEIS MIL SOLDADOS PAULISTAS EN LIBERTAD

Nueva York, 25.—El corresponsal de la Associated Press en Río Janeiro, anuncia que el Gobierno del Brasil se propone poner en libertad a seis mil soldados paulistas que fueron hechos prisioneros durante la revolución. En cuanto a los oficiales, quedarán, por ahora, encarcelados.

Por otra parte, el Gobierno ha anunciado que únicamente castigará a los instigadores del movimiento.—Fabra.

EL PARAGUAY EVACUA DIVERSAS POBLACIONES

Santiago de Chile, 25.—Se anuncia según noticias de buen origen, que las tropas bolivianas han evacuado Alhuata, Tufunque, Falcon y Saavedra.—Fabra.

NUEVO CRUCERO YANQUI

Washington, 25.—Se anuncia que los Estados Unidos tienen la intención de comenzar en 1933 la construcción de un nuevo crucero de 10.000 toneladas, que irá armado con cañones de ocho pulgadas.—Fabra.

LA LEY SECA ANTE LAS ELECCIONES AMERICANAS

Los representantes de los Estados del Sur están a favor de la modificación; la Organización Femenina, en contra de la prohibición, y el Colegio de Abogados de Nueva York pide que se deje en libertad a cada Estado

Nueva York, 25.—Los senadores y diputados que representan a los Estados del Sur han hecho saber al señor Roosevelt que están dispuestos a votar la anulación de la 18ª enmienda de la Constitución y la correspondiente modificación de la ley Volstead.

Por otra parte, la Organización femenina nacional para la reforma de la prohibición ha hecho el recuento de las contestaciones recibidas al cuestionario que envió a sus asociadas, y resulta que sólo 54 son favorables a la prohibición y 553 contrarias a ella.

Por último, el Comité del Colegio

de Abogados se ha manifestado en favor de que cada Estado quede en libertad completa al régimen de bebidas, y hace resaltar que el producto de las tasas conque podrían gravarse esas bebidas, permitiría equilibrar el presupuesto, librando a los ciudadanos de nuevos impuestos, e incluso pudiéndose llegar a una disminución en el impuesto sobre la renta.—Fabra.

★ El anterior despacho es de mal augurio para Hoover, de muy mal augurio. Indica que se ha consolidado el bloque de los Estados del

Sur a favor de Roosevelt y esto es un importantísimo factor en la lucha próxima; demuestra que las mujeres están de parte del candidato demócrata, pesando de modo definitivo contra la elección de Hoover, y por último, esa aparente autonomía y libertad que piden los juristas para los Estados es precisamente lo que repugna a la masa, que quiere las cosas claras, y con ese régimen peculiar de cada Estado, lo que se lograría son las fronteras interiores, que complicarían la vida americana. Breve: que el cortejo de Hoover no tiene una directriz tan expedita como la de Roosevelt.

1932
DIA
25
15 00
54 00
57 50
79 25
90 50
94 00
75 25
96 75
21 49 50
29 49 50
89 50
96 00
75 00
94 00
53 00
84 00
89 35
90 00
115 00
28 75
100 50
200 00
160 00
13 50
22 50
39 50
265 00
82 50
170 00
86 50
363 00
342 00
330 00
142 00
264 00
45 50
46 00
587 50
240 00
44 50
29 00
159 00
60 00
2 48
147 00
71 00
194 00
108 00
BOLSA
acciones por la expedición expedida

INFORMACION DE MADRID

CABLE - TELEGRAFO - TELEFONO - RADIO

Manifestaciones

El señor Companys se refiere a las elecciones para el Parlamento catalán

Madrid 25.—Al llegar al Congreso el señor Companys fué preguntado por los periodistas sobre la marcha de las elecciones para constituir el Parlamento de Cataluña.

Contestó el señor Companys que hoy había facilitado el señor Maciá a la Prensa el decreto de convocatoria para las elecciones y seguramente esta noche o mañana facilitará la candidatura de la Esquerza.

Agregó que en la candidatura por Barcelona figuraban, desde luego, los señores Maciá, Xirau, Lluhi, Serra Hunter, Tarradellas, Orratxan y otros.

Se le preguntó si él figuraría en alguna de las candidaturas y dijo que él se había negado a formar parte de ninguna, porque tenía que cuidar de la dirección de la minoría catalana en el Parlamento nacional. En la reunión de la comarcal de la Izquierda se acordó que yo figurara en la candidatura de la misma y el señor Maciá me reiteró su deseo de que la encabezara. Al mismo tiempo la asamblea comarcal acordó, haciendo una excepción en mi favor, que pudiera participar en las futuras elecciones para diputados a Cortes.

A pesar de ello rogué que no se me presenara y ya veremos lo que finalmente se acuerda.

Por la provincia irán los señores Comas, Selvas, Riera y Puntí, Mora y algunos otros que no recuerdo.

Un periodista le preguntó si en Tarragona la lucha electoral sería reñida. Dijo que sí, porque don Marcelino Domingo cuenta con mucha fuerza en aquella provincia. La Izquierda dará la batalla y presentará, entre otros candidatos, a Ventura Gassol, Rovira y Virgili y amigos políticos del señor Simó Bofarull, separado del partido radical.

LO QUE PUBLICA LA «GACETA»

Madrid, 25.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Guerra.—Orden disponiendo que se cumple en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala Cuarta de los contencioso-administrativo del Tribunal Supremo en el pleito promovido por el teniente general, en situación de segunda reserva, don Ricardo Burguete, contra la Orden de este Departamento, de 23 de junio de 1931.

El señor Burguete recurría a su pase a la situación de reserva por entender que no le correspondía por el empleo de teniente general.

La resolución absuelve a la Administración de la demanda.

Marina.—Orden accediendo a la instancia de don Alejandro Contos y Contos para dedicarse a la industria de la pesca de esponjas en las costas de las islas de Mallorca.

Hacienda.—Orden disponiendo que el Banco de España, en lo sucesivo, reducirá del seis y medio por ciento al seis por ciento el tipo de descuento en las operaciones comerciales.

Instrucción Pública.—Orden disponiendo que se libren las cantidades que se indican figurando una para la conservación de un muro de contención en la fábrica de tabacos de Tarragona, contiguo a la necrópolis romano-cristiana, y librándose la cantidad necesaria a la orden del arquitecto don Gerardo Martorell.

Otra orden admitiendo a don José Botella la dimisión del cargo de director del Instituto de Segunda Enseñanza de Figueras.

MASANA SALDRA PARA BARCELONA EL SEÑOR LERROUX

Madrid, 25.—Hemos hablado en los pasillos del Congreso con el señor Lerroux, quien nos manifestó que saldrá para Barcelona pasado mañana con el fin de ocuparse de la campaña electoral.

Preguntamos al señor Lerroux sobre el periódico que habrá de ser órgano del partido radical, y dijo que de esta cuestión se tratará en las reuniones del Comité Ejecutivo del partido. Se examinarán los nombres de la ponencia. Desde luego, no será un periódico con grandes medios materiales, sino simplemente un periódico que entre en todas las inteligencias y vaya a buscar a los adeptos del partido.

LA REPUBLICA ESPANOLA

CONSEJO DE MINISTROS

En el celebrado ayer en la Presidencia se acordó conceder a la Escuela de Comercio de Barcelona la Sección de Estudios actuariales, y se despacharon otros asuntos referentes a diversos Ministerios.

Madrid, 25.—A eso de las once comenzaron a llegar los ministros al palacio de Buenavista para celebrar Consejo. No asistió el ministro de Marina, señor Giral, por encontrarse enfermo. Tampoco asistió el señor Largo Caballero, que se halla enfermo desde hace bastante tiempo.

Los ministros no hicieron manifestación alguna a la entrada.

El Consejo terminó a las tres menos veinte de la tarde. Los periodistas preguntaron al señor Casares Quiroga si habían hablado de los periódicos suspendidos y el ministro de la Gobernación contestó negativamente.

El señor Domingo facilitó la siguiente nota oficiosa de lo tratado en la reunión ministerial:

«Justicia.—Decreto sobre nombramiento y provisión de vacantes y as-

ensos en el secretariado de las Audiencias y Tribunal Supremo.

Otra sobre inspección en las prisiones.

Otra sobre prestación de fianzas de los administradores de prisiones.

Gobernación.—Decreto disponiendo que las especialidades farmacéuticas italianas importadas se sometan a los mismos requisitos y preceptos reglamentarios que las nacionales.

Instrucción Pública.—El ministro dió cuenta de un proyecto de decreto nombrando vicepresidente del Patronato del Instituto de Reeducación profesional a don Wenceslao Carrillo. Asimismo fué aprobado otro por el que se concede a las Escuelas de Comercio de Barcelona, Valencia y Málaga la sección de estudios actuariales.

Por último dió cuenta y fué aceptado el proyecto de decreto en virtud del cual se dispone que la Escuela Nacional de Artes Gráficas se convierta en una sección de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Madrid.

Obras Públicas.—Se aprobó el expediente autorizando los gastos para el dragado y ampliación del puerto de Navia (Oviedo).

Idem para realizar trabajos de protección en el dique de Levante y construcción del dique de Poniente en el puerto de Burriana (Castellón).

Idem para el dragado del puerto de San Vicente de la Barquera (Santander).

Agricultura.—Creando la Junta Pesquera y Conservera, como órgano representativo de las industrias y comercio pesquera y conservera en su aspecto económico.

HA REAPARECIDO «EL IMPARCIAL»

Madrid, 25.—Hoy ha reaparecido el periódico «El Imparcial», después de la suspensión que le fué impuesta por el Gobierno.

En su número de hoy se ocupa de la situación política en Cataluña y censura la actuación de la Esquerza. Comenta la posibilidad de las dificultades que surgirán para la implantación del Estatuto.

Comenta también la Asamblea del partido radical, haciendo resaltar que cada representante a Cortes, según la relación que se publicó en aquella Asamblea, viene a cobrar diariamente lo siguiente: radicales, 46'29 pesetas; acción republicana, 33'14; radicales socialistas, 206'17; izquierda catalana, 386'90, y socialistas, 214'02 pesetas.

Protesta de su suspensión en diversos sueltos y caricaturas.

¿SE RETIRA DE LA POLITICA EL COMANDANTE FRANCO?

Madrid, 25.—El comandante Franco proyecta una vez que se halle de nuevo prestando servicio activo en la aviación, un nuevo raid por América. Parece ser que el comandante Franco se retirará definitivamente de la política y se dedicará por completo al servicio de la aviación.

EL ESTADO DEL MINISTRO DE MARINA INSPIRA ALGUN CUIDADO

Madrid, 25.—El ministro de Marina, que como se sabe se sintió enfermo repentinamente en Palencia, llegó anoche a Madrid. Parece ser que su estado inspira algún cuidado. Padece cólicos hepáticos y la noche la pasó bastante intranquilo.

UNA INTERVIU DE «EL SOL»

El ministro del Trabajo de Francia dice que se intensifica cada vez más la cordialidad entre los dos países, y prodiga elogios a nuestra República

Madrid, 25.—«El Sol» publica la siguiente interviu con el ministro del Trabajo de Francia, M. Dalimier:

«Le hemos preguntado sobre su impresión acerca de la política social española y nos ha contestado:

—Es un esfuerzo digno de toda admiración, especialmente el hecho de que estos avances sociales hayan sido incorporados a la Constitución. Es la ventaja de los países que tienen Constituciones nuevas, y España ha sabido aprovecharse de esa oportunidad. La ratificación de Convenios llevada a cabo desde el advenimiento de la República demuestra la orientación que la política española toma en este sentido. Yo sigo de cerca la labor del señor Largo Caballero y puedo decirle sinceramente que tiene todo mi aplauso.

—¿Qué resultados espera usted de la Conferencia que se celebra en Madrid?

—Creo que se puede lograr un avance considerable en favor de la justicia y de la paz social. Nosotros aspiramos a que esa sea nuestra obra. Es preciso remediar la calamidad que representa para el mundo actual el hecho de que haya veinte millones de hombres sin trabajo. La crisis es enorme. Hay países que la sufren en forma aterradora, como los Estados Unidos. Para remediarla se estudian fórmulas diversas, entre las que descuella ahora, con grandes probabilidades de aceptación, la del establecimiento de la semana de cuarenta horas.

—¿Cree usted que se llegará a implantar?

—No deseo formular profecías; pero es muy posible que esa sea la fórmula. Si la crisis aguda actual subsiste, no hay más remedio que llegar a soluciones de este tipo. Hay que ir francamente a una redistribu-

ción del trabajo. Claro que éste es un acuerdo que sólo se puede aceptar en un plano internacional. Ningún país aisladamente lo implantaría. Francia, por sí sola, no podría hacerlo. Así lo expuse yo claramente en el Parlamento.

—El paro en Francia, ¿es menor que en casi todos los países?

—En efecto. Ahora nuestra cifra de parados es de unos 250.000 solamente. Y presenta además la cifra una curva descendente.

—¿Durante el invierno también?

—Me refiero al momento actual. Desde luego es, en cierto modo, satisfactoria nuestra realidad de hoy, porque la cantidad de obreros franceses sin trabajo es menor que en la misma época del año pasado. De todos modos, semejante situación del mundo es insostenible. El otro día me hablaban unos obreros socialistas. Y me decían que es desconsolador que los muchachos que acaban de hacer su aprendizaje no encuentren trabajo, y que los que lo encuentran lo tengan solo para dos o tres meses.

—¿Quiere usted decirme algo de su labor ministerial?

—Creo que lo que más me puede satisfacer entre lo que he hecho últimamente se refiere precisamente al socorro del paro. Antes se socorría sólo durante ciento ochenta días. Yo he suprimido ese límite. He establecido además el socorro contra el paro para obreros intelectuales. Ya no es sólo el trabajador manual quien recibe ayuda, sino también los artistas, escritores, periodistas, pintores, escultores.

—¿Qué piensa de la Conferencia económica de Londres?

—Allí se reunirán en enero economistas, técnicos, expertos. Gentes preparadas. Discutirán los distintos problemas que la crisis plantea desde el punto de vista técnico. Esto es muy importante; pero lo que más interesa es llegar a una solución práctica. Y ésta no se vislum-

bra. Resulta difícil. Yo vengo ahora de Toulouse, donde se han reunido banqueros y comerciantes para tratar de ello y no encontraron solución. Es de desear que se encuentre. Si no sale de Londres, los resultados serán terribles.

—¿Cómo ve usted las relaciones actuales entre España y Francia?

—La cordialidad entre los dos países se intensifica cada vez más. La simpatía de Francia hacia España es cada día mayor, lo que a mí me produce gran satisfacción. Yo, personalmente, siento gran cariño por España. Durante la guerra visité este país. Estaba yo en el ministerio de Bellas Artes. Ante la imposibilidad de hacer Exposiciones en París, por el bombardeo, fuimos a Barcelona. Los artistas españoles tuvieron para nosotros gentilezas inolvidables. Se nos cedió un magnífico palacio; costearon la instalación, el traslado de los cuadros... Gasté la ciudad 100.000 pesetas. Yo fui especialmente agasajado por los intelectuales catalanes. Tengo un gran recuerdo de aquellos días.

—¿Qué consecuencias espera usted del viaje del presidente Herriot?

—No puedo decirle. Yo no soy el llamado a hablar de este viaje. Pero desde luego, todo lo que se ha dicho sobre pactos secretos es ridículo.

—¿Y del de usted?

—Se puede llegar a algo. Sería interesante establecer algún acuerdo en relación con los obreros parados de los dos países. Tenemos ya Tratados de reciprocidad con Italia, con Polonia y Alemania. En Francia, especialmente en París, hay muchos obreros españoles que, naturalmente, no perciben socorro. Para esto se podría llegar a un acuerdo recíproco. Los obreros franceses en España tampoco lo perciben.

El ministro termina expresando su confianza en las tareas del Congreso y reiterando sus elogios a la labor de la República.

El señor Bujeda

Habla del estado en que se hallan los jardines del Alcázar de Sevilla

Madrid 25.—El director general de Propiedades, señor Bujeda, manifestó a los periodistas que mañana se reunirá el Consejo del Patronato de los bienes de la República, para tratar de la designación de administradores para Madrid, Sevilla y El Escorial, pues se ha abierto concurso para la provisión de los cargos de administradores de los bienes de la República de los lugares indicados, y se han presentado centenares de personas para opositar a dichas plazas.

Agregó el señor Bujeda que en los otros lugares donde había bienes de la República, han sido confirmados los administradores que había en la época de la monarquía, por que dichos señores han demostrado una capacidad extraordinaria y además su fidelidad al nuevo régimen.

En cuanto a la administración de la Granja, se ha enviado a un empleado en comisión de servicio.

Refiriéndose el señor Bujeda a las noticias publicadas por algunos periódicos, indicando que se habían plantado coles en los jardines de edificios pertenecientes al Patronato de la República, dijo por lo que se refiere concretamente al Alcázar de Sevilla, que no corresponde a la Dirección de Propiedades su administración, ya que el mencionado Alcázar fué cedido al Ayuntamiento de Sevilla, como el Palacio de Pedralbes al de Barcelona, y la Casa de Campo al de Madrid.

Por lo tanto es al Municipio al que corresponde averiguar la transformación que se haya podido hacer en el mencionado jardín; pero hay que tener en cuenta que en la cesión que el Estado hizo al mencionado Municipio se hacía constar taxativamente que no se podría introducir ninguna reforma si no fuese de acuerdo con el ministerio de Hacienda, y por lo tanto con el director general de Propiedades.

LIBERTAD CONDICIONAL DEL SENOR MARCH

Madrid, 25.—Comprobada la enfermedad de don Juan March, la comisión de Responsabilidades ha dictado una orden para que sea puesto en libertad condicional.

LA BOLSA DE MADRID

Madrid, 25.—Libras, 40; francos, 48; dólares, 12'21; liras, 62'50; marcos, 2'90; francos suizos, 2'35, y francos belgas, 1'69.

La divisa inglesa ha continuado en su acentuado movimiento de baja.

HOY REGRESA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid, 25.—Mañana regresará el Presidente de la República, procedente de Priego.

El día primero tendrá lugar en el Palacio Nacional un banquete en honor de Mr. Herriot.

AL REGRESAR AL CUARTEL ES MUERTO DE UN TIRO UN GUARDIA CIVIL

Valencia, 25.—El guardia civil, Pedro Santos Boroseda, de veintitrés años, regresaba al cuartel de la Alameda, situado en los terrenos de la antigua Exposición, y al llegar al final de la Gran Vía, en el cruce de la Avenida de Benavente, fué sorprendido por tres atracadores que se ocultaban en unos maticos de plantas. El guardia les dió el alto y los desconocidos le dispararon un tiro y le hirieron de tal gravedad, que falleció en el Hospital Militar.

Se supone que se trata de un atentado social.

Fuerzas de la guardia civil, y de asalto dieron una batida por los alrededores del cercano cauce del Turia y camino de Monteolivete, por donde huyeron los agresores. Las pesquisas no dieron resultado positivo.

LA VENDIMIA EN LA MANCHA

Alcázar de San Juan, 25.—Con tiempo espléndido continúan los trabajos de la vendimia. La cosecha es abundantísima, por lo que las autoridades han comenzado a tomar precauciones ante la probable insuficiencia de envases existente en Alcázar. En algunas bodegas entran 400 carros diarios de uva.

La vendimia durará, cuando menos, hasta la primera decena de noviembre.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

LAS CORTES DE LA REPUBLICA

En la sesión de ayer, don Eduardo Ortega y Gasset exp'ano su anunciada interpelación acerca de los funcionarios del ministerio de Estado, siéndole contestada por el señor Zulueta

Madrid, 25. — Bajo la presidencia del señor Besteiro, comienza la sesión de la Cámara. El banco azul, vacío. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor ROMA RUBIES se dirige al ministro de la Gobernación, que no se encuentra en la Cámara, y da cuenta de haber recibido una carta de la Agrupación Socialista de Algeciras en la que se le confirma que los elementos anarco-sindicalistas pusieron una bomba en el domicilio social de la Agrupación. Ruega al señor Casares Quiroga que intervenga y afirma que de repetirse estos casos no podrá contenerse a las masas socialistas.

Pide el ministro de la Gobernación facilite a los obreros gaditanos trabajo, pues la miseria que se atraviesa en aquella provincia es espantosa. Quien más puede dar solución a este problema es el ministro de Agricultura, enviando técnicos a aquella región, que implanten la Reforma agraria, así como se ha hecho en otros regiones. (Entra el ministro de Obras Públicas.)

El señor PRIETO dice que, aunque los créditos de Obras Públicas están cubiertos, procurará atender la petición del diputado socialista para dar trabajo a los obreros de la provincia de Cádiz.

El señor RODRIGUEZ PIÑERO se adhiere a las palabras del señor Roma Rubies.

El señor ROMA RUBIES da las gracias al ministro.

El señor PEIRE pide al ministro de Instrucción Pública que se active todo lo posible la construcción de unas escuelas en Canarias.

El señor ABAD CONDE dice que desde el advenimiento de la República, en Galicia se persigue a los elementos radicales. Censura al gobernador civil de La Coruña por su actuación en las pasadas elecciones. Termina diciendo que el señor Casares Quiroga debe evitar estas persecuciones de que son objeto los radicales.

El ministro de OBRAS PUBLICAS dice que ante las alusiones que ha creído ver en las palabras del señor Abad Conde le promete apoyar su ruego ante el ministro de la Gobernación.

El señor ABAD CONDE agradece las palabras del señor Prieto y le pide que haga extensivo el ruego al ministro de Justicia.

El señor ESCANDELL ruega al ministro de Obras Públicas se resuelva el expediente de aprovechamiento de las aguas del Yope (Valencia).

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS dice que hará todo lo posible para resolver este expediente, pero antes es necesario oír a las dos partes interesadas.

El señor ESCANDELL agradece las palabras del señor Prieto.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: Agradezco las flores que sobre mí ha lanzado el señor Escandell, pero sabría hacerme un homenaje que yo agradecería más, por ser mucho más práctico, que en lugar de las bellas flores levantinas me obsequiara con la clásica paella valenciana (Risas).

El señor GUALLAR pide al ministro del Trabajo que se restablezca cuanto antes el subsidio a las familias numerosas que beneficia a muchos hogares humildes.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS contesta que el Gobierno hará lo posible para ayudar a la crisis de Santander. Cree que ésta puede atenuarse mucho en aquella provincia si la Sociedad Española de Construcciones Navales modifica sus talleres en el sentido a que aspira este Gobierno y los que le sigan probablemente.

Dice que una Comisión dictaminará antes que entre en vigor el nuevo presupuesto, porque si no, se podría encontrar sin asignación.

El señor ABAD CONDE dice en nombre de la Comisión de Instrucción Pública que no ha encontrado una solución técnica y económica para dictar sobre la proposición, aunque se busca con todo empeño, porque la cree de justicia.

El señor AYUSO pide que se indemnice al Ayuntamiento de Alcubillas (Soria) del dinero gastado en un camino vecinal que después fué utilizado para la construcción de una carretera.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS contesta al señor Ayuso, diciendo que no cree que haya de indemnizarse al Ayuntamiento de Alcubillas, porque lo que ha hecho el Estado ha sido en su beneficio.

El PRESIDENTE dice respecto al dictamen de incompatibilidades, que él no puede hacer más que excitar el celo de la Comisión dictaminadora.

El señor DE LA VILLA solicita que se traslade la estación fronteriza de Valencia de Alcántara.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS dice que si se aprueba el proyecto de mejoramiento de las líneas ferroviarias, quedará resuelto lo que se pide.

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) explica su anunciada interpelación acerca de los funcionarios del Ministerio de Estado. (Entra el ministro de Estado.)

—No es verdad—comenzó diciendo el orador—que se haya cumplido el mandato del Parlamento respecto al problema porque la primera lista facilitada—aunque es verdad que en ellas figuran nombres de muy significados monárquicos—es más teatro que efectividad. A esos funcionarios no debió aplicárseles la ley aprobada últimamente, sino la de Defensa de la República.

En esta lista faltan muchos funcionarios que dimitieron por su protesta al advenimiento de la República. Alude a una nota dada por el ministro de Estado en la cual se daba por liquidado el asunto, afirmando que los que quedaban estaban acoplados a los diferentes servicios de acuerdo con sus facultades.

Examina la labor que se ha hecho en el Ministerio de Estado. Califica de monárquicos a algunos como el señor Danvila que es embajador y del que dice que su labor está muy clara.

Examina también diversos nombramientos y ascensos hechos por el señor Zulueta en favor de individuos de conocidas ideas monárquicas, algunos de los cuales se ha tenido que castigar.

Después se ocupa de la gestión diplomática en Marruecos en donde fueron trasladados por el señor López Ferrer algunos funcionarios por ser francmasones. Ataca duramente al Alto Comisario que por lo visto cuenta con la confianza del Gobierno a pesar de los deseos en contra de la casi totalidad de la Cámara. (Una voz: Y de Marruecos.)

Censura al señor Menéndez Vigo, embajador de Chile, Critica la actuación del subsecretario de Estado y alaba a los señores Alomar, Araquistain y Alvarez del Vayo. Censura también la creación del Patronato seglar de la Obra Pía, que sirve únicamente para que la República siga pagando gastos de cultos.

Es más cómodo para el ministro dejar las cosas como estaban pero es preciso que los ministros interpreten el sentido revolucionario del pueblo y que los empleados de la República la sirvan con lealtad y no la desacrediten.

Ataca al señor Madariaga, embajador de España en París, entre las constantes interrupciones del señor Pascual.

El señor TENREIRO: Parece mentira que hable así su señoría, que fué director general con la monarquía.

El señor ORTEGA Y GASSET: Lo fuí y a mucha honra, pero he sabido hacerme republicano a tiempo. (Risas).

El señor ALBERCA: Claro, si uno de muchos, como el ministro de Estado, que todavía no ha dicho si es republicano. (Grandes rumores y protestas).

El señor TENREIRO interrumpe.

al señor Alberca Montoya: Si, como otros republicanos como su señoría, que están comerciando con los periódicos. (Rumores).

Se produce un vivo diálogo entre el orador y el señor Tenreiro en el que intervienen los señores Botella, Alberca y Barriobero.

(Entra el jefe del Gobierno). El señor ORTEGA Y GASSET se queja de las dificultades de la travesía de España a América y cree que el Estado debe poner remedio. Opina que debe crearse en el Ministerio la Secretaría de asuntos americanos, Junta de emigración, e Institutos especiales en los países de habla americana.

Dice que de nuevo se prepara una conspiración en París contra España, en diciembre. De esto, en la Embajada, no saben nada.

Afirma que el general Barrera se vanagloria de su viaje de huida a París, pues según el orador, pasó quince días en Madrid.

Sigue atacando al Embajador de Francia, que hace objeto de sus iras al único funcionario republicano que hay en la Embajada y solicita imperiosamente que se le expulse de allí, por el horrendo delito de publicar secretos de Estado.

Ataca a la oficina de turismo de París, que está en manos de monárquicos, de tal calidad, que en cierta ocasión calificaban de gentuza a Indalecio Prieto y Marcelino Domingo mientras a estos hombres la República los respeta y los estima.

Censura también duramente a los miembros del turismo en Madrid, que son los mismos de la monarquía y que no se recatan de hablar mal de la República.

Refiriéndose a Marruecos, ataca al Alto Comisario, que tolera la circulación de hojas monárquicas, e incluso subvenciona a los periódicos de derecha.

El señor AZANA: Esto es absurdo. El señor ORTEGA Y GASSET: No es absurdo, porque hay quien afirma que el señor López Ferrer está complicado en los sucesos de agosto.

El señor AZANA: Así no se puede hablar. Si S. S. cree eso, debía de haber presentado una denuncia ante el fiscal de la República.

El señor ORTEGA Y GASSET: Ya se ha hecho, y como si nada. Yo no sé que privilegios tiene el señor López Ferrer.

El señor AZANA: Así no se puede hablar de nada. El señor Ortega no tiene derecho a decir eso.

El señor ORTEGA Y GASSET: A lo que hay derecho es a decir eso. (Rumores y protestas).

Piden la palabra los señores Azaña, Alberca, Pérez Madrigal y Jiménez.

Continúa el señor ORTEGA Y GASSET y dice que el señor López Ferrer hizo un viaje sospechoso a Sevilla y recibió sospechosos telegramas de complicados de aquella ciudad. Se extraña de que esto no se haya esclarecido y solicita también que se esclarezca la actuación de elementos monárquicos en Marruecos.

El señor ALBERCA interviene brevemente para recordar las denuncias hechas contra el señor López Ferrer por el señor Pérez Madrigal, de las que no se ha vuelto a saber nada.

Dirigiéndose a los diputados de la mayoría, les dice que es menester que dejen de ser diputados del Gobierno y comiencen a ser diputados de la nación. (Rumores).

El señor AZANA, desde la tribuna de secretarios, lee varios proyectos de ley.

El ministro de ESTADO interviene. Manifiesta que agradece que se haya planteado esta interpelación, pues, gracias a ella, podrá hacer algunas manifestaciones y aclarar la política del Gobierno en este aspecto.

El problema no puede plantearse a base de unos cuantos casos particulares. Claro está que debe reconocer que el Cuerpo diplomático es de derecha.

El señor ORTEGA Y GASSET: Pues esto no debe ser.

El señor ZULUETA agrega que en la lista que ha leído el señor Ortega y Gasset hay errores de bulto.

Este problema de la diplomacia no es exclusivamente de España, puesto que en otros países los Gobiernos se vieron en la necesidad de tener que transformar la diplomacia en sentido democrático.

Para esta labor de democratización del Cuerpo diplomático se ha dictado una ley por la que se concede al ministro un plazo de seis meses. De este plazo apenas han transcurrido tres semanas y ya se pide que toda la labor quede hecha.

Hay que tener en cuenta que el problema presenta muchas dificultades, pues los funcionarios están esparcidos por todo el planeta.

Recoge algunas de las manifestaciones del señor Ortega y Gasset y rechaza las imputaciones de éste contra el subsecretario del ministerio de Estado.

Rechaza las imputaciones del señor Ortega y Gasset sobre su proyecto de ley de oposiciones a diplomáticos y explica el plan pedagógico base de los estudios.

Yo he de exteriorizar mis entusiasmos al saber que muchos jóvenes republicanos van a opositar a las plazas de la carrera diplomática e indica que ahí está la clave del problema.

Pasa a ocuparse de la Obra Pía y dice que no se puede prescindir de la misma y menos de que tenga carácter religioso. Sin embargo, yo recogeré en este aspecto algunas imputaciones.

Defiende al señor Madariaga, embajador en París, de los ataques que le ha dirigido el señor Ortega y Gasset y manifiesta que el señor Madariaga es digno de elogio por su labor realizada en Ginebra. Deja a la consideración de la Cámara la oportunidad de quebrantar la autoridad del señor Madariaga en vísperas del viaje del presidente del Consejo de ministros francés a España.

El señor ORTEGA Y GASSET: La oportunidad la ha señalado su señoría.

El señor ZULUETA niega que el señor Madariaga haga política desde su cargo. Nuestra posición en Ginebra es muy fuerte, porque es muy clara. Defendemos en línea y con espíritu recto, la letra y el espíritu del Pacto de la Sociedad de Naciones.

España no es una nación situada en un rincón del globo. Nuestra posición geográfica es excelente y también es grande nuestra responsabilidad.

Resalta las grandes dificultades que amenazan al mundo, sólo com-

parables con la época de la decadencia y fin del Imperio Romano.

El señor ORTEGA Y GASSET interrumpe. El señor TENREIRO. Cállese su señoría.

El señor ORTEGA Y GASSET: ¿Quien es su señoría para hacerme callar? ¡Idiota!

El señor ZULUETA recoge unas manifestaciones de Mr. Butler, presidente de la Oficina Internacional del Trabajo, que ha dicho que desde la proclamación de la República en España, en Ginebra hay más actividad diplomática.

Rechaza las acusaciones que le han dirigido de ser monarquizante. Yo soy republicano desde mis tiempos juveniles. Tomé parte en el movimiento reformista; me equivocó. Es indudable que en aquel movimiento tomaron parte hombres tan significados como Azcárate y Galdós. A estas Cortes he venido como republicano independiente, y en ellas me he mostrado de izquierda.

El señor ORTEGA Y GASSET rectifica y abunda en los argumentos anteriores.

Manifiesta que el proyecto de reformas diplomáticas que presentó el ministro de Estado a la Cámara, es un proyecto rechazado en la Cámara francesa. Puede encontrarse en la página 194 de la Colección Legislativa.

El señor ZULUETA: No lo conozco.

El señor ORTEGA Y GASSET: A su señoría le va a pasar lo que a aquel pintor que dibujó el cuadro de Las Lanzas, y se creyó que era suyo.

Termina pidiendo una rectificación en la obra realizada.

El MINISTRO DE ESTADO dice que son son ciertas unas conversaciones que se le atribuyen en París, en tiempos de la Dictadura, con determinadas personas. Es notorio que durante mi estancia en París iba acompañado a todas partes de los señores Unamuno y Alba, los dos hombres más odiados por la Dictadura.

Defiende el decreto de reforma del Cuerpo diplomático y dice que durante la monarquía no se especificaba el modo de realizar las oposiciones.

Termina manifestando que la gestión que él realiza desde el Ministerio de Estado es de cordialidad con todos los países y una labor en pro de la paz y de enaltecimiento de nuestra Patria. (Aplausos).

Se aprueban varios dictámenes que figuran en el orden del día y de suspender esta interpelación, levantándose la sesión a las nueve de la noche.

HABLA BESTEIRO

Madrid, 25.—Terminada la sesión, el presidente de la Cámara dijo a los periodistas:

—El plan para mañana a primera hora es el de ruegos y preguntas. Como los interpelantes tienen prisa para que se discutan sus interpelaciones, mañana pondremos la de Córdoba. Con una sesión creo que tendremos bastante, interviniendo en ella el señor Hidalgo. Si como pienso terminamos mañana con esa interpelación iremos poniendo otras.

Un periodista le preguntó si había dictamen de la Comisión de Presupuestos y el señor Besteiro le negó.

Otro periodista le interrogó sobre si había tenido importancia la conferencia que acababa de celebrar con el señor Azaña y el presidente de la Cámara dijo que habían tratado de la marcha de los debates parlamentarios y de la necesidad de que vengan al salón de sesiones nuevos proyectos y dictámenes.

Se le preguntó si la interpelación del señor Ortega y Gasset había terminado y contestó negativamente. Aparte del señor Estelrich, que se ajustará a la parte del tema, otros oradores que han intervenido han hablado de Marruecos y esto constituirá otra interpelación, por lo cual el jefe del Gobierno tendrá que decir cuándo se habrá de ver nuevamente. La interpelación del señor Estelrich tiene relación con los asuntos de Estado y han pedido la palabra los señores Pérez Madrigal y Giménez.

Después el presidente entregó una nota a los periodistas en la que se hace constar que el embajador de España en Méjico le había entregado para los archivos de la Cámara, milares de cartas recibidas en el Parlamento mejicano con motivo del reparto de la Constitución española que se llevó a cabo en aquel país. Es una correspondencia muy interesante llena de aprecio y consideración hacia la obra realizada por las Cortes Constituyentes españolas y procedentes de todos los sectores sociales de Méjico.

AYER, EN MADRID

Las sesiones de la mañana y de la tarde del Consejo de la Oficina Internacional del Trabajo

Madrid, 25. — Esta mañana continuó sus trabajos el Consejo de la Oficina Internacional del Trabajo, ocupándose del problema del paro y de las medidas conducentes a reducirlo, figurando en el orden del día la parte relativa a la reducción de las horas de trabajo.

A propuesta del representante italiano se acordó convocar en el mes de enero una Conferencia preparatoria tripartita, encargada de examinar el problema de la reducción de las horas de trabajo.

El representante del Gobierno danés, apoyó una proposición en el sentido de que el problema ha de figurar en el orden del día de la Conferencia Internacional del Trabajo de 1933.

El representante patronal danés pidió que se consignase claramente

si se trataba de una reducción provisional o definitiva.

El director de la Oficina Internacional, señor Butler, recalco la importancia de que la cuestión se trate en la Conferencia Internacional de 1933.

Jouhaux, representante obrero francés, se opuso a todo diferimiento ya que este problema es urgentísimo.

Norman, representante del Gobierno británico, propuso que se incluyera la cuestión en la Conferencia Internacional hasta tanto se haya podido estudiar las conclusiones de la Conferencia tripartita.

Intervinieron otros varios delegados y se suspendió la sesión para continuarla esta tarde, discutiéndose el mismo asunto.

Madrid, 25.—Esta tarde ha continuado sus deliberaciones el Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo.

Continuó la discusión iniciada por la mañana acerca del problema de la reducción de la jornada de trabajo en la industria.

Intervinieron los representantes alemán, italiano, francés y dinamarqués.

El representante del Canadá puso a votación esta proposición y se aprobó por 14 votos contra 7.

Después por 17 votos contra 4 se aprobó la siguiente propuesta del señor Bikquernard: «El Consejo considerará se inscriba en el orden del día de la Conferencia Internacional la siguiente cuestión: La reducción de horas de trabajo irá a informe de la Conferencia preparatoria tripartita».

ULTIMAS INFORMACIONES

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO - BARCELONA

EN LA CAMARA FRANCESA

NOTICIAS DE BARCELONA

El Partido Socialista presentó un proyecto encaminado a dirigir a la República Española las felicitaciones de la Cámara

París, 25.—La Cámara de diputados ha reanudado sus sesiones esta tarde.

El señor Herriot hizo uso de la palabra para declarar que el Gobierno se sometería a la decisión de la Cámara en lo relativo a la prioridad de la discusión de las interpellaciones sobre la política agrícola, aunque había adquirido el compromiso de dar explicaciones inmediatas acerca de la política exterior.

Diversos oradores apoyaron este punto de vista, especialmente el señor Laurentieynac, el cual manifestó que una discusión sobre la política exterior no podría entablarse útilmente mientras el plan reconstructivo y de desarme no estuviera definitivamente decidido.

A pesar de la opinión contraria de los señores Franklin Bouillon y Luis Marín, la Cámara ha dado prioridad a las interpellaciones sobre la política agrícola.

Después de una corta suspensión de la sesión hubo una interpellación sobre la importación excesiva de carnes congeladas, y otras sobre la crisis del trigo y los abusos de los especuladores, preconizando la fijación del precio del trigo, la asistencia a las Cajas Agrícolas, la declaración

de las cosechas y el control de los molinos.

La discusión de las interpellaciones agrícolas continuará mañana.—Fabra.

París, 25.—El partido socialista ha presentado en la Mesa de la Cámara de Diputados un proyecto de resolución encaminado a dirigir a la República española las felicitaciones de la Cámara de Diputados y la expresión de su ardiente simpatía, después del fracaso del complot monárquico, que tenía por objeto derribar al régimen republicano, régimen que es la expresión de la voluntad del pueblo español, compenetrado con las lecciones y enseñanza de la Revolución francesa.—Fabra.

París, 25.—El Senado ha reanudado sus sesiones, siendo bastante numerosa la concurrencia de senadores.

El presidente dió lectura de las peticiones de interpellación presentadas a la Mesa y el Senado fijó la fecha de discusión de estas interpellaciones, levantándose la sesión seguidamente.

La próxima se celebrará el día 8 de Noviembre próximo.—Fabra.

Importantes acuerdos del Comité Ejecutivo del Partido Republicano Radical Socialista

Madrid, 25.—Se ha reunido el Comité Ejecutivo del Partido Republicano Radical Socialista, bajo la presidencia del señor Salmerón.

A la salida se facilitó una extensa nota en la que se dice que es deseo del Partido que persista la colaboración con las izquierdas republicanas y admitir la solidaridad con los partidos de izquierda que constituyen el Gobierno actual, sin perder la personalidad que cada uno de ellos tienen.

Asistieron a la reunión los ministros señores Domingo y Albornoz y no hubo discrepancias en la apreciación del momento para la formación de la Federación de izquierdas.

También hubo absoluta coincidencia en rechazar el ingreso en la Federación del Partido Radical.

NO ES CIERTO QUE EL SEÑOR LERROUX HAYA ADQUIRIDO «EL IMPARCIAL»

Madrid 25.—El señor Lerroux negó terminantemente en los pasillos del Congreso, la noticia circulada de que había adquirido el periódico «El Imparcial».

HOY, CONSEJO PRESIDIDO POR EL SEÑOR ALCALA ZAMORA

Madrid 25.—Mañana, a las once y media de la mañana, se celebrará Consejo en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del jefe del Estado.

DETENIDOS EN LIBERTAD

Madrid 25.—Por orden de la Dirección General de Seguridad han sido puestos en libertad 19 detenidos que estaban a disposición de la misma, desde los sucesos del 10 de agosto.

EL SEÑOR BELLO Y LA COMISION ENCARGADA DE ESTUDIAR LA IMPLANTACION DEL ESTATUTO DE CATALUÑA

Madrid, 25.—Hemos preguntado a don Luis Bello qué había de cierto acerca del rumor circulado de que había sido nombrado para presidir la Comisión encargada de estudiar la implantación del Estatuto de Cataluña.

El señor Bello desmintió rotundamente la noticia, afirmando que no tenía conocimiento de nada relacionada sobre el particular.

EL SEÑOR MARCH NO HA SIDO LIBERTADO

Madrid, 25.—Esta tarde circuló la noticia en el Congreso, de que se había puesto en libertad a don Juan March.

Hablamos sobre el particular con el presidente de la Comisión de responsabilidades, señor Serrano Batanero, quien nos manifestó que la noticia carecía en absoluto de fundamento. Por el contrario, la Comisión ha acordado por unanimidad oponerse a la petición de libertad condicional.

UNA DESCARGA CONTRA EL PRESIDENTE DE LA JUVENTUD RADICAL DE VILLANUEVA DE CORDOBA

Córdoba, 25.—En las primeras horas de la noche, regresaba de su huerta, sita a dos kilómetros de Villanueva de Córdoba, el presidente de la Juventud Republicana Radical, José Buenestado, de veintitrés años.

A su encuentro salieron cuatro enmascarados, armados de escopetas, que hicieron una descarga contra él. José resultó herido gravísimamente en el vientre.

Se sospecha que los autores sean elementos extremistas.

La víctima hace unos días sorprendió a unos extremistas que habían sustraído varios lechones y denunció el hecho a la guardia civil, que detuvo a los autores del robo. Ahora se relacionan los dos sucesos.

DETENCION DE DOS «FRESCOS»

Bilbao, 25.—Aunque en los Centros oficiales nada se ha dicho, sabemos que, comisionado por la Dirección General de Seguridad, llegó a Bilbao un agente de policía para proceder a la detención de dos individuos que titulándose representantes del ministerio de Agricultura, iban solicitando publicidad para una revista industrial y subvenciones de los Municipios, ya que ofrecían dedicar una página a la vida municipal.

Estas andanzas llegaron a conocimiento de la Dirección de Seguridad, la cual dispuso que se llevara a cabo la detención de los citados individuos. En efecto, el agente detuvo en esta capital a los titulados representantes del ministerio de Agricultura, uno de ellos ex militar, el cual manifestó que tenía autorización para recabar esta publicidad de un alto funcionario del mencionado ministerio.

Se dió conocimiento a Madrid de lo que ocurría y la Dirección ordenó que fuesen conducidos a la capital de la República para aclarar algunos extremos.

El viaje de la emprendieron utilizando un automóvil propiedad del ex militar; pero a los 40 kilómetros de recorrido el vehículo sufrió una avería y tuvo que ser remolcado a Orduña.

Entonces el agente manifestó que la conducción tenía que hacerse en tren, y como uno de los detenidos no tuviese dinero, pidió lo necesario para el viaje a un vecino de Orduña, dejándole en garantía un paquete que contenía crucifijos y bandejas de aluminio y plata por valor de 4.000 pesetas. Inmediatamente emprendieron el viaje a Madrid, custodiados por el agente.

POR PRIMERA VEZ EN LA AUDIENCIA DE VALENCIA ACTUA COMO ABOGADA UNA SEÑORITA

Valencia, 25.—Hoy se ha sentado por vez primera en el estrado de letrados de Valencia una mujer.

Se trata de la señorita Luz Le Bouche, que se encargó de la defensa de unos vecinos de Villalonga, acusados de un delito de desorden público.

Una reunión y un manifiesto de la Lliga

Ayer celebró sesión la Junta directiva de la Lliga Regionalista, bajo la presidencia del señor Ventosa y Calvell.

Se dió lectura y fué aprobado el manifiesto redactado por la Comisión de Acción Política, firmado por el presidente don Ramón de Abadal y dirigido a los electores de Cataluña.

Acordó también consignar la protesta por el hecho de haberse publicado el Decreto de convocatoria para las elecciones del Parlamento de Cataluña, sin que los partidos políticos, excepción hecha del que ejerce el Gobierno de la Generalidad, conozcan aún el número de candidatos que podrá votar cada elector, ni las normas complementarias de adaptación del procedimiento electoral que habrá de regir.

Se tomaron otros acuerdos, relacionados con la campaña electoral. Reiteró, finalmente, la Junta, el acuerdo anterior de confiar a la Comisión de Acción Política la designación de los candidatos, los cuales probablemente se harán públicos en la presente semana.

El manifiesto de la Liga es un extenso documento dirigido a los electores de Cataluña, en el cual se hacen unas declaraciones precisas acerca del momento actual, enjuiciándolo como solemne, y declarando que la obra a realizar es demasiado trascendental para que sea posible solicitar los sufragios del pueblo catalán bajo la base de vaguedades o de confusiónismo. Añade el manifiesto que al Gobierno de Cataluña, debe tener acceso todo el pueblo, y en él debe colaborar sin limitaciones.

Protesta la Lliga Regionalista del hecho de que las primeras elecciones del Parlamento de Cataluña estén—dice—viciadas por la utilización de un censo defectuoso, por la exclusión del voto femenino. Se dice también en estas consideraciones previas que por otras causas será imposible que el primer Parlamento catalán sea la expresión diversa y ponderada de los diferentes matices de opinión catalana.

Protesta la Lliga igualmente, de que los que hoy gobiernan la Generalidad hagan en nombre de ésta y con finalidades puramente electorales, promesas que no podrían ser cumplidas con peligro de provocar decepciones amargas que podrían debilitar el prestigio de las Instituciones catalanas en el instante mismo de iniciarse la implantación de la autonomía.

Y añade el manifiesto: «La incorporación, sin reservas, al régimen republicano, significa que la Lliga se encuentra de acuerdo con algunos preceptos incrustados en la Constitución, con algunas leyes aprobadas por las Constituyentes y con el criterio con que son aplicadas unas y otras; antes al contrario, es propósito de la Lliga trabajar dentro de la legalidad y dentro del régimen para lograr que desaparezcan de la Constitución y de las leyes de la República todos aquellos preceptos que hieren los sentimientos religiosos de muchos millones de españoles.»

Seguidamente entra el manifiesto en la exposición del programa electoral de la Lliga, exponiendo los puntos de vista del Partido sobre la constitución totalitaria, refiriéndose después al futuro Parlamento catalán, cuya vida estima tendrá que ser breve, siendo disuelto enseguida que estén aprobadas la Constitución interna de Cataluña, la ley de régimen local y la ley electoral. Habla también del régimen jurídico y administración de justicia, diciendo con relación a esta última que tendrá que organizarse a base de mantenerla separada del Poder ejecutivo y libre de toda influencia, o coacción partidista. Hablando de la política social se dice que las futuras leyes sociales de Cataluña deberán inspirarse en un criterio de amplitud y de generosidad, evitando así el pretexto para luchas sociales. La Generalidad habrá de estimular y proteger las instituciones de previsión y de asistencia social.

Trata también del problema agrario, haciendo constar la condenación de todo acto o intento encaminado a subvertir el orden jurídico.

Ocupándose de Cultura y Enseñanza expone también sus puntos de vista sobre estos aspectos así como del orden público y de la política económica, financiera y de la estructura administrativa. Se refiere también al respeto a los no catalanes y a la intervención en la política española.

Termina el manifiesto haciendo constar que para evitar que un re-

celo o el recuerdo de luchas antiguas aparte a nadie de responder a su llamamiento, la Lliga Regionalista, al elaborar la candidatura de concordia ciudadana, que presentará a los electores de Cataluña, prescinde de todo exclusivismo partidista, incluyendo en ella nombres prestigiosos que ni están incorporados a su organización ni sometidos a su disciplina. Firma el documento don Raimundo de Abadal.

La venta de empleos municipales

DETENCION DE UN EMPLEADO Y DE OTRO PRESUNTO COMPLICADO

Durante la noche pasada la policía detuvo a José Serra Badía, uno de los que, según parece, obtuvieron colocación en el Ayuntamiento por mediación de una Agencia.

El hermano de este detenido también lo fué hace dos días por iguales causas.

La detención se llevó a cabo en un bar de la calle de Girona.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado especial que entiende en el asunto de la venta de empleos municipales, el agente de Vigilancia cuyo nombre apareció escrito en el carnet de notas de uno de los detenidos.

UNA JOVEN ATROPELLADA Y MUERTA POR UN AUTOMOVIL

Anoche, cuando intentaba atravesar la calle de Cortes, cruce con la de Balmes, una muchacha como de unos diecisiete años de edad, fué atropellada por un auto-taxi. La desgraciada joven sufrió tan graves lesiones, que falleció a poco de haber ingresado en el Dispensario de la calle de Sepúlveda. De momento no pudo ser identificada.

MULTAS A UNAS OBRERAS POR EJERCER COACCIONES

El jefe superior de Policía ha impuesto multas de 500 pesetas a cada una de las obreras que fueron detenidas ayer cuando ejercían coacciones en las proximidades de una fábrica de estampados establecida en la calle de Campo Sagrado.

Notas teatrales

ROMEA.—Millas Raurell ha leído a la compañía de Rómeya una obra suya en tres actos titulada «Apta per a senyores».

La nueva obra de Millas Raurell autor que sigue atentamente el movimiento teatral extranjero con el noble afán de incorporar sus corrientes a nuestra escena, es, según nuestras noticias, una comedia moderna que ha de sorprender a muchos y especialmente a aquellos que «encasillan» a los autores en una manera de hacer teatro, ya que «Apta per a senyores» se aparta totalmente del que ha dado hasta hoy Millas Raurell.

La lectura de «Apta per a senyores» ha causado la mejor de las impresiones por su originalidad, como por su tema, habiéndose puesto inmediatamente en ensayo.

El jueves, «Tarda d'infants», «La volta al mon en patinet», la farsa de muñecos en tres actos y once cuadros que se está representando jueves y domingos a teatro lleno, hasta el extremo de haberse agotado las localidades en las últimas representaciones. El éxito alcanzado por «La volta al mon en patinet», con sus cuadros cómicos coreables popularísimos «La Pepa» y «Els Ploreners» ha superado al mismo de «Les aventures d'en Titellet» con ser aquél tan grande.

OLYMPIA.—Para los días 29, 30 y 31 del presente mes y el primero de Noviembre, se anuncian funciones, tarde y noche, de las obras «Don Juan Tenorio» y «El Nuevo Tenorio», con sus catorce actos. La gran Compañía dramática que dirige el actor Francisco A. de Villagómez, formada por elementos de gran valía, se encuentra en plena actividad de ensayo para presentar estas obras con toda brillantez y aparato requerido.

En su reparto figuran actrices y actores de reconocida reputación artística, como la señora Fortuny y señores Villagómez, Montero, Sierra y Truquet.

Con tales elementos no cabe dudar que los miles de aficionados que anualmente asisten a presenciar las geniales escenas del «Don Juan Tenorio» y las gracias del «Ciutti» y la «Brigida» conseguirán pasar en el teatro Olympia unas divertidas veladas.

El conflicto del Chaco

El Consulado General de la República del Paraguay en Barcelona, facilita los siguientes comunicados:

«Asunción, 16.—Fortín boliviano Ramirez cayó en nuestro poder. Acreditada maniobra camino Yucra permitió aniquilar batallón boliviano, tomando prisioneros Mayor Francisco Arias capitán José Orgullo; tenientes Rafael Indaburu y Luis Reachecho; subtenientes Alívia, Alvarez, González y Chacón, más un centenar de clases y soldados. Después vencer tenaz resistencia, recuperamos fortín Corrales. Operaciones sobre Yucra y Castillo rompimos líneas defensivas, tomamos cuatro ametralladoras, cien fusiles, abundantes municiones. Presidente República ascendió campo batalla comandante Estigarribia, a coronel. Nuestra Sanidad es citada Orden Día por su eficiencia, recogiendo heridos línea fuego. Heridos bolivianos recogidos Boquerón, prueban absoluta carencia elementos sanitarios y son atendidos nuestros hospitales. Prisioneros bolivianos jefes alojados cuartel Escuela Militar Asunción; soldados en campos concentración tratándoseles consideración muestra humanitarismo nuestro pueblo.» «Relaciones».

«Asunción, 17.—Prosigue avance nuestro ejército hacia Fortín Arce. Tomamos Yucra, cayendo prisioneros capitanes Benjamín Rodríguez y Manuel Cortés; muerto comandante Sotomayor y heridos comandantes Walter y Méndez Regimiento Padilla número 35, quedó aniquilado; salvándose solo teniente coronel Raimundo Cárdenas, con veinte soldados que hallanse prisioneros. Nuevamente nos apoderamos cantidad considerable pertrechos abandonados huída. Tropas bolivianas cuentan abundante material bélico, pero sus soldados presencianse peor equipados. Nuestro aprovisionamiento muy superior al de ellos, que carecen tiendas, campañas y elementos Sanidad.» «Relaciones».

«Asunción, 18.—Después reñida lucha cayó nuestro poder fortines bolivianos Lara y Castillo, tomándose gran cantidad fusiles, tubos recambio ametralladoras, numerosas cajas municiones. Fortín Castillo es denominado Guillermo Arias, homenaje universitario paraguayo caído. Enemigos dispersados, asaltamos posición fortificada Yucra, tomamos cañón Wicber, tres ametralladoras docientos fusiles, tres camiones. Bajas bolivianas considerables. Prisioneros dos tenientes dos subtenientes, docientos soldados. Dichos fortines constituyen cinturón defensa fortín Arce.» «Relaciones».

«Asunción, 20.—Ministro Guerra y Marina desmintió terminantemente cargos con que Bolivia quiere manchar la hidalguía y limpia tradición nuestro ejército, y hace pública denuncia inhumanidad y absoluto desprecio normas convivencia entre pueblos civilizados cometidos por tropas bolivianas. Comprobados ejército boliviano usa balas «dum-dum», existiendo varios heridos de ellas en sector Nanawa. Avión enemigo arrojó bombas y ametrallado hospital Ista Poy con bandera cruz roja izada. Gobierno Paraguay invita naciones neutras realicen visita inspección frente del Chaco, puedan convenirse exactitud denuncias formuladas.» «Relaciones».

«Asunción, 22.—Continúa el combate en el fuerte Arce, siendo nuestras tropas apoyadas aviación militar que ha bombardeado caminos fuerte, impidiendo llegada refuerzos bolivianos, auxilio a sitiados, Fuerte Corrales cayó en nuestro poder el 16, apoderándonos seis cañones, once ametralladoras, gran cantidad prisioneros.» «Relaciones».

«Asunción, 24.—Después violenta lucha asedió varios días tropas paraguayas se han apoderado Fuerte Arce importante centro concentración fuerzas bolivianas gran valor estratégico por su situación constituya un principales objetivos nuestro Estado Mayor. Nuestras tropas han aniquilado a cuatro regimientos bolivianos, reduciendo resto estas fuerzas en fortín situado varios kilómetros distancia, que fué cercado, apoderándose numerosos prisioneros e importante material de guerra. Estado Mayor comunica prosigue avance anunciando envío detalles complementarios esta gran victoria fuerzas paraguayas. Tenemos control del Chaco en todo el Este. La demoralización del ejército boliviano es enorme. Es inminente la caída del Fuerte Samaklay.» «Relaciones».

DELEGACION DE HACIENDA

ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS - CONTRIBUCION SOBRE UTILIDADES - COMERCIALES E INDUSTRIALES INDIVIDUALES

La A. de Rentas Públicas nos envía la siguiente nota:

Para el mejor cumplimiento de las obligaciones que a los comerciantes e industriales individuales sujetos a la contribución sobre utilidades impone el Decreto de 30 de abril último, en relación con el epígrafe segundo C. de la tarifa segunda de la Ley sobre Utilidades de la riqueza nobiliaria, texto refundido de 22 de septiembre de 1922, esta oficina, en el deseo de facilitar aquel cumplimiento y evitar posibles responsabilidades a los contribuyentes, cree oportuno recordar:

Que los documentos que habrán de presentarse en la Administración a los efectos de la liquidación de impuesto dentro de plazo máximo de dos meses contados desde la fecha del cierre del ejercicio según establece el artículo 9 de dicho texto, son: Balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y Gastos Generales y declaración jurada de los beneficios totales, bien entendido que cuando los resultados del ejercicio sean en todo o en parte capitalizados deberán declararlo así, devanado el importe de la capitalización (beneficio aplicado a adquisición de terrenos, edificios, maquinari, etc.) a una reserva especial del pasivo. Presenta-

rán también una relación detallada de las cuotas devengadas durante el ejercicio de las contribuciones Territorial, Industrial, Patentes y Producto bruto de Minas excluyendo recargos que no afecten a Tesoro y que hayan de ser devengadas de la cuota que se liquide por utilidades.

Tanto los contribuyentes a quienes se haya concedido el cierre de ejercicio en fecha distinta a 31 de diciembre, como los que tengan su contabilidad ajustada al año natural, habrán de presentar aquellos documentos comprendiendo todas las operaciones del ejercicio de doce meses, siempre que se hubiere cerrado con posterioridad a 3 de mayo, aunque el comienzo de éste sea anterior a la publicación del Decreto de 30 de abril.

Por orden ministerial de 24 de junio próximo pasado se concedió un plazo hasta 15 de agosto, prorrogado hasta 30 de septiembre último, para presentar en la Administración de Rentas Públicas de la provincia de domicilio del contribuyente una declaración jurada en la que habrán de hacer constar el nombre y domicilio, la cuota o cuotas anuales de tarifa o gremiales que les correspondiera por contribución industrial, sin recargos, designando la tarifa, sección, clase y epígrafe, y debiendo también expresar si contabilizan sus operaciones por año natural o período especial, siendo obligado en este caso manifestar en documento separado las condiciones especiales del negocio y formular la petición para que se les autorice el cierre de

ejercicio especial. Y como son bastantes los comerciantes e industriales individuales que han dejado de presentar dichos documentos, se les advierte que, sin perjuicio de las responsabilidades en que ya han incurrido, pueden presentar en esta Administración las declaraciones e instancias en su caso a la mayor brevedad, pues la resistencia sólo puede motivar sanciones mayores, puesto que siempre puede averiguarse esta oficina cuáles son los contribuyentes que no han cumplido aquella obligación.

En todos los documentos que se presenten se ruega a dichos contribuyentes hagan constar con toda claridad su nombre, dos apellidos y domicilio, pues la deficiencia u omisión de alguno de estos datos puede no sólo entorpecer la buena marcha del servicio, sino a la vez dar lugar a confusiones y molestias para el contribuyente, que esta Administración tiene el propósito de evitar en lo posible.

PAGOS PARA HOY

Se han hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago: Junta de Obras del Puerto, 75.000 pesetas; director de la Estación Filopatológica, 1.587'50; inspector provincial de Sanidad, 16.839'90; Juan Alfonso, 50.000; Juan Bartres, 750; Juan Casanellas, 1.112'71; Juan Clvit, 1.000; Antonio Folache, 241'25; Pedro Grau, 213.278'13; Cristóbal Mestre, 1.500; Segundo Sáinz, 620; José Serrat, 2.500; J. Monrabá, 44'96; Administración de Loterías núm. 25, 1.080; Administración de Loterías, número 27, 13.500; Administración de Loterías número 30, 495 pesetas.

Cuestión Social

EL SALARIO DE LOS OBREROS VAQUEROS

La «Unión Profesional y Montepío de Obreros Vaqueros de Cataluña» hace público, atendiendo las consultas que se le han hecho sobre si han de cobrar a razón del semanal o a jornales los compañeros jornaleros que sustituyen en la actualidad a otros fijos durante el disfrute por éstos de los siete días de vacaciones, que de momento los referidos jornaleros deben cobrar a razón del semanal que perciba el fijo correspondiente, en el bien entendido que este semanal se refiere a seis días, que es la semana de trabajo, siendo el mínimo que rige en la actualidad 77 y 60 pesetas, primera y segunda categoría respectivamente. Por lo que los compañeros jornaleros, por el trabajo de los siete días de vacaciones sustituyendo a los fijos, han de percibir, como mínimo, 90 y 70 pesetas respectivamente, según trabajen en calidad de primera o segunda categoría.

Todo esto en un plan de transigencia, sin perjuicio de adoptar otra actitud referente a aquellos patronos reacios a conceder las vacaciones.

LOS ARTISTAS DE VARIEDADES Y CIRCO

Los artistas de variedades y circo, en vista de la imposibilidad de celebrar una proyectada manifestación para hacer entrega a las autoridades de las bases aprobadas en reciente asamblea, han acordado que

La situación actual

DETENCION DE SEIS OBRERAS ACUSADAS DE COACCIONES

Desde hace un par de meses que se encontraban en huelga las obreras de una fábrica de esmaltes sita en la calle de Campo Sagrado. Anteayer se reanudó el trabajo en la expresada fábrica, absteniéndose de hacerlo las afiliadas al Sindicato Unico.

Ayer mañana se presentaron en las inmediaciones de la fábrica algunas de las huelguistas, haciendo objeto al parecer, de coacciones a las que habían reanudado el trabajo.

Avistada la policía se presentaron en dicho lugar varios agentes afectos a la brigada de investigación social, que procedieron a la detención de seis de las acusadas, las que fueron trasladadas a la Jefatura Superior de Policía. Se cree que las detenidas serán multadas.

Los Sucesos

ACCIDENTE MORTAL

Trabajando en el muelle del Dique, Vicente Agustín Garrofé sufrió una caída en las destruidas circunstancias que resultó muerto a consecuencia del accidente.

una Comisión de artistas visitó al Presidente de la Generalidad y al gobernador civil para hacerles entrega de dicho documento.

La visita se realizará mañana al mediodía.



Hasta la nena se da cuenta

que para lavar las ropitas hace falta PERSIL

Quiere lavar los vestidos de su muñequita y ha sabido encontrar el paquete de PERSIL que no falta nunca en casa.

Lavar con PERSIL es una cosa facilísima. Se disuelve en agua fría y ya así forma abundantísima espuma. Las prendas lavadas con PERSIL tienen un agradable olor a limpio, son suaves al tacto y se conservan como nuevas.

Para la colada corriente, existe un método combinado de PERSIL y HENCO, que reduce a un mínimo el trabajo de lavar, antes tan fatigoso, y no quema la ropa.

Cada paquete lleva impreso el modo de usar el PERSIL.

Si todas las señoras probasen el PERSIL, ya no utilizarían otra cosa para lavar.

PERSIL lava, blanquea y desinfecta la ropa



Compañía Trasatlántica

Servicio del mes de octubre de 1932

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEXICO

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá, salvo variación de Bilbao y Santander el 25 de octubre; de Gijón el 28 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, saliendo en New-York a regreso. Próxima salida, el 28 de noviembre.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA, COLOMBIA

El vapor JUAN SEBASTIAN ELCANO saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de octubre; de Valencia, el 21; de Málaga, el 22; de Cádiz, el 23, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal. Próxima salida, el 20 de noviembre.

EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEXICO

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá, salvo variación, de Barcelona el 16 de octubre para Tarragona (Fva.), Valencia, Alicante (Fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana y Veracruz. Próxima salida, el 16 de diciembre.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK, CUBA, CENTRO AMERICA

Próxima salida de Barcelona el 16 de noviembre del vapor MARQUES DE COMILLAS.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía Capilla Orquesta etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servicios por líneas regulares.

Para informes y despacho de pasajes en su consignatario A. Ripol, Vía Lavetana, 3, bajos.

CIRUJANA CALLISTA

Gabinete instalado en los salones de la construcción ESCODA

PLAZA DE CATALUÑA, 9

Con todos los adelantos que la Ciencia moderna aconseja y todas las comodidades de los más refinados gabinetes europeos y ortomocromáticos y una serie de

Precios asequibles

LA TORRE DE BABEL HUBIERA LLEGADO HASTA LOS CIELOS

si en los tiempos bíblicos hubiese existido el sistema rápido de aprendizaje idiomas que se practica en Consejo de Ciento, 255, 3, por sólo 6 ptas. al mes.

Mecánico electricista

Ex jefe electricista de importantes talleres y centrales térmicas e hidráulicas, con mucha práctica en montajes y bobinados, con inmejorables referencias. Esc. DIA GRAFICO núm. 3125

Protectora piano

y solfeo, se ofrece para lecciones a domicilio en casa o a domicilio C. Hospital, 66-2, o h.

PROPIETARIOS

Administración de fincas a renta fija y reduciendo decemento

Tramitación de toda clase de documentos. Préstamos e Hipotecas

F. RODRIGUEZ

Diputación, 167, 1.º 2.º Oficina de 2 a 3 y de 8 a 9 noche Teléfono 84368

Protectora piano

se ofrece para dar lecciones de teoría y solfeo en casa o a domicilio C. Hospital, 66-2, o h.

SE OFRECE

Contable mucha práctica trabajos oficina o amanc. Esc. J. P. B. Viladomat 88 pral. 2.º

PRÉSTAMOS

establecido y de mucho rendimiento, falta comantario que disponza de 150.000 Ptas. Itazón Mallorca, 452, de 4 a 6

PERDIDAS

PERRO LULU

Se ha perdido, blanco, con una mancha color en el ojo izquierdo atiende por «Tedy», Gratificació, Navas de Tolosa, 3, 1.º, Guindard

VENTAS

Apunten y no tiren en dirección: fábricas de Cemas metal y bronce Viladomat, 138. Tel. 34075

DERRIBOS GARCIA Y VIDAL

Compra - venta de materiales de derribos. C. LOT, 1. - Tel. 34983

MUEBLES

y Colchones a Plazos sin fincor. 18, calle Santa Ana, 18

SOLAR

en Rubí sobre plano urbanización orientacion luminosa. 5.000 milms, libro de todo gravamen venta precio limitado Trato directo. Torruya, 6 y 8, 3.º 2.º (Gracia)

VARIOS

CLINICA GUERU de APELLANO Rambla del Centro, 15 (frente calle Unión) DIATERMIA-RAYOS X ELECTROTERAPIA

VIA URINARIAS-PIEL PROSTATA-E PERMA TORREA-IMPOTENCIA

rápido y sin dolor APLICACION 606-514 depuración rápida y segura de la sangre CONSULTA de 10 a 1 y de 4 a 9; festivos de 10 a 1. Remedio tratamiento para FORASTEROS

TRAJES

a medida. Precios económicos en Martínez de la Rosa, 54 y 55, 1.º 3.º (Gracia)

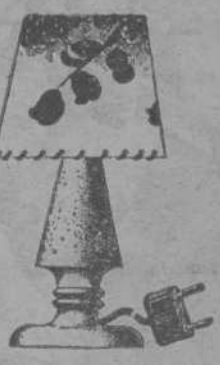
SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION HASTA LAS DOS DE LA MADRUGADA

BUSCA Ud. PISO

Requerido para el traslado CASA CARRERA, fundada 1897. Muebles, Pianos, etc. Viajes desde 25 pts y por horas. BORHELL 132. Teléf. 31514.

Fábrica de Pantallos

Pie sobremesa, color negro oscuro, modelos variados con pantalla pergamino decorado a Ptas. 4'40



Fabricante: J. CAMPS Exposición y venta Paseo de Gracia, 125 Teléfono 74055

ALQUILERES

ALMACÉN

por alquilar con garaje con dos puertas que dan a Cortes 347 y carret. Bordeta n.º 3 cerca Plaza España. R. Bordeta número 5 bajos

CUADRA

muy apropiada para criar ganado de toda clase en el Prat de Llobregat. Se alquila. R. Bordeta 5 bajos

PIANOS

Alquileres desde pta. al mes. C. Bregor. BRUCH, 75

SEO DE URGEL

alquila piso nuevo con mosaico, agua en efecación y cocina eléctrica en el sitio sano y pintoresco las «Casas Rotres». Razón: Manuel Navarro

Se alquila local

Para un auto, con luz y agua buen sitio. Pujadas, núm. 269.

HUESPEDES

PENSION «LA MUNDIAL»

COMPRAS

COMPRARÉ

trumpeta en edad nearón. Eribir A Riis (Francisco Giner, 46-

DEMANDAS

Se desea conceder nuevamente licencia de explotación patente española 102944 por «Un nuevo material para construcciones de hierro» a favor de Vozel y Hirtle Stahlwerke Aktengesellschaft. Informes Agencia Especial de Patentes y Marcas, Consejo de Ciento, 347, entlo. Barcelona

OFERTAS

ALBAÑIL

se ofrece. Escribir DIA GRAFICO núm. 127.

Contable experto

Mucha práctica buen conocimiento. con informes de «experto» de cuentas. Firmas comerciales de Barcelona. Ptas. hora. Disponibles. Escribir. DIA GRAFICO, núm. 1530

EL INGENIO

FABRICA DE Maniqués

DE TODAS CLASES

PIDASE CATALOGO

RAURICH, 6

TELEFONO 15.880

SE NECESITAN

en todas las plazas PERSONAS para GERENTES de SUCURSALES

No son necesarios conocimientos especiales, como tampoco poseer alicencia ni capital alguno.

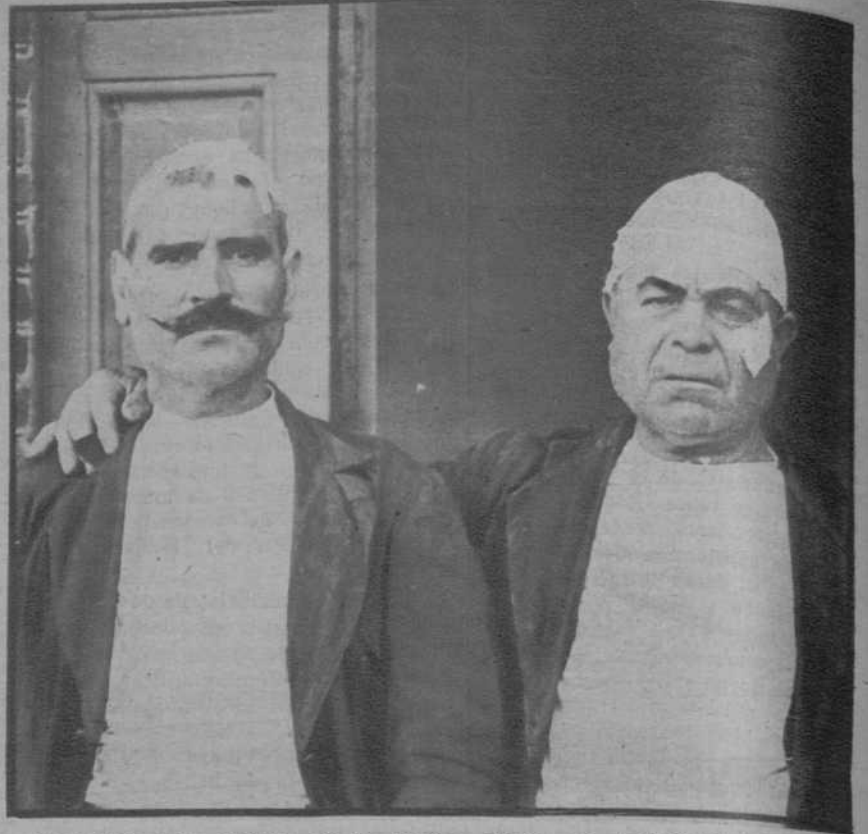
Sueldo de 150 a 200 dólares mensuales

Pidanse informes a Postschliessfach 323 a Kassel (Alemania).

Instantáneas de actualidad



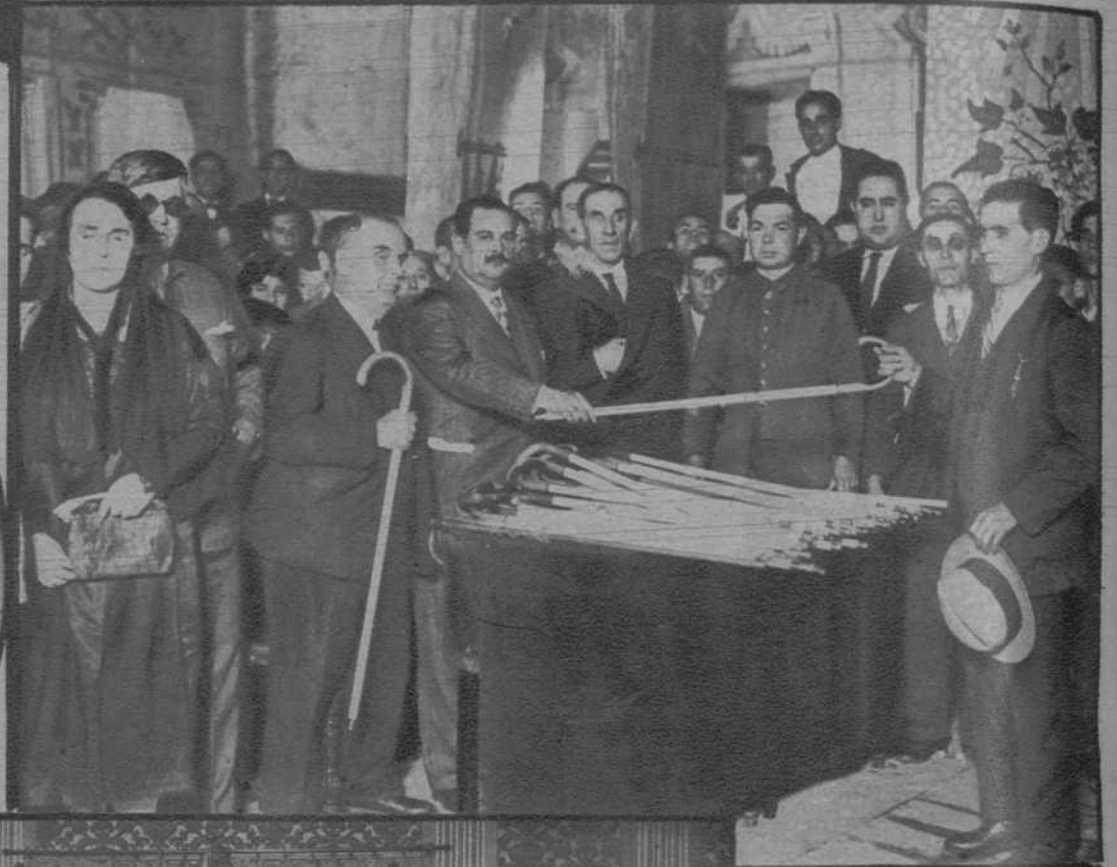
Barcelona.—Las autoridades, con la Comisión de las Escuelas del Patronato Obrero de San Miguel del Puerto, después del festival a beneficio de dicho centro de enseñanza. — (Fot. Badosa)



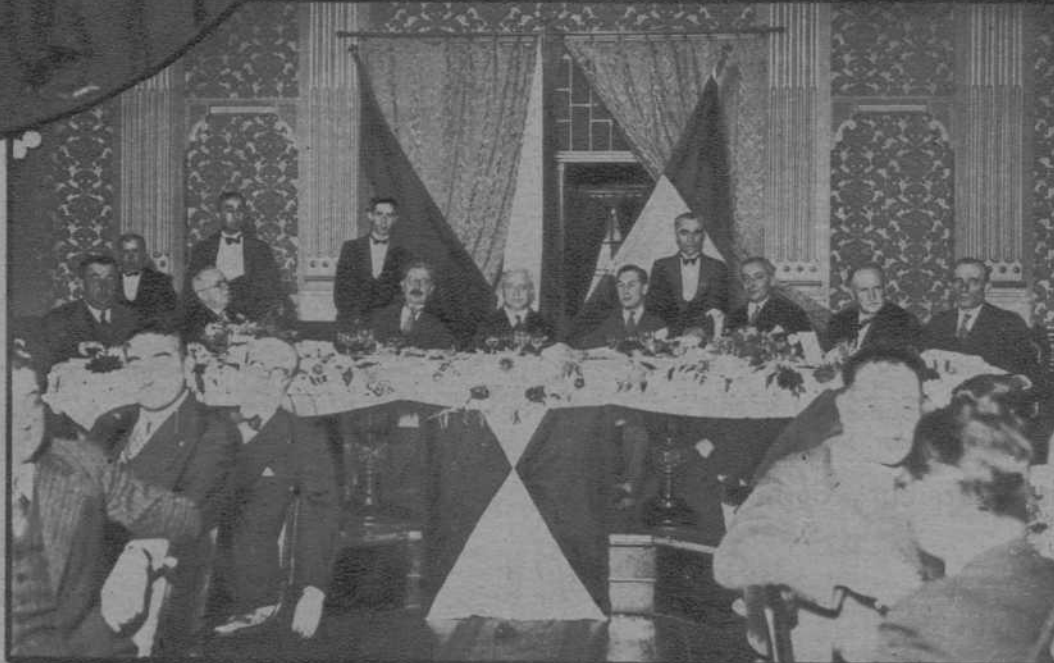
Barcelona.—Los serenos de la fábrica Trias, de Hospitalet, Blanco y Mur, que resultaron heridos al impedir que unos desconocidos asaltaran dicha fábrica. — (Fot. Merletti)



Santander. — El doctor Tapiá, después de una interesante conferencia médica en el Ateneo.—(Fot. Samot)



Sevilla.—El alcalde, Sr. Sánchez Suárez, haciendo entrega a los ciegos de 200 bastones blancos, donados por el filántropo catalán don Julio Julbes, en el festival celebrado por la Sociedad de Ciegos «La Hispalense». — (Fot. S. del Pando)



Vigo.—Presidencia del banquete ofrecido a la Comisión francesa por la Unión de Fabricantes de Conservas de Galicia (Fot. Pacheco)

Esta Ondulación

obtenida usted usando el magnífico **CASCO ONDULADOR**

El CASCO ONDULADOR transforma el cabello en pocos minutos en la forma deseada, sin electricidad, sin ningún riesgo de peligro, dejando el cabello bello, ondulado. Precio del «Casco Ondulador», pesetas 9'50

Representación exclusiva:
«Casa Lufri», Madrid

CUPON DE PEDIDO

Casa Lufri, Apartado 9.633, Madrid

Conforme su anuncio, remítame a vuelta de correo un CASCO ONDULADOR por Ptas. 9'50, contra recibo (o adjunto sellos de correos por 9'50 Ptas.)

Nombre

Dirección

Indíqueme si el Casco es para raya al lino o al metal



Barcelona.—Vermut de honor ofrecido al teniente de alcalde don Abel Velilla, por la Juventud Democrática Federal del Distrito V. — (Fot. Merletti)